



INFORME DE GESTIÓN
“**GOBERNANZA**
Y **GOBERNABILIDAD**
EN LA **GESTIÓN**
AMBIENTAL
DEL **CESAR**”

PLAN DE
ACCIÓN
CUATRINEAL
2024 - 2027

Periodo del 1 de enero a 30 de junio de 2025

Adriana Margarita García Arévalo

Directora General de CORPOCESAR





Contenido

CAPITULO I – PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	7
1. COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL INFORME DE GESTIÓN	8
1.1. ASPECTOS JURISDICCIONALES E INSTITUCIONALES	8
CAPITULO 2: INFORME ACCIONES PAC 2025 – I	11
2. ACCIONES OPERATIVAS 2025	11
3. INFORME CONSOLIDADO DE AVANCE DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2025.	22
3.1. PROYECTOS REGALÍAS EN EJECUCIÓN	22
PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	25
PROGRAMA 2 (3206): GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA.....	36
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.....	46
.....	60
PROGRAMA 4. (3205). ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL.....	61
.....	69
PROGRAMA 5. (3202). CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.....	70
.....	82
PROGRAMA 6. (3299). FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	83
CAPITULO 3:	107
ARTICULACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ARTÍCULO 2.2.8.6.5.2 DEL DECRETO 1076 DE 2015) Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	107
CAPITULO 4	122
ÓRDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS PROMULGADAS POR LAS ALTAS CORTES, MEDIDAS CAUTELARES Y DEMÁS ACCIONES JUDICIALES QUE COMPROMETAN ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL POR PARTE DE LA CORPORACIÓN.	122
CAPITULO 5	129
APORTE DEL PAC A LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 2030.	129



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



CAPITULO I – PRESENTACIÓN

Presentación: ¡Gobernabilidad y Gobernanza en la Gestión Ambiental del Cesar!

La Corporación Autónoma del Cesar – CORPOCESAR-, en la búsqueda de armonía e impactos sistémicos favorables, entre su gestión ambiental y los retos de la Política Nacional Ambiental (rectora del Sistema), bajo el contexto de los diferentes ámbitos multiescalares, realidades ambientales y competencias funcionales; ha planificado de manera democrática y/o participativa el Plan de acción cuatrienal para el periodo administrativo 2024-2027, denominado “*Gobernabilidad y Gobernanza en la Gestión Ambiental del Cesar*”.

En este sentido, acogiendo las preocupaciones del Gobierno Nacional, cuya gestión se materializa en la política Nacional Ambiental, de manera objetiva en el PND 2024-2027, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y a partir del reconocimiento de la gestión ambiental integral para enfrentar, desde una lógica de intervención regional agregada, las crisis globales relevantes en la actualidad, tales como: el Cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, y contaminación ambiental; priorizó sus acciones operativas dirigidas a coadyuvar el alcance de metas de impacto, sobre el estado de recursos naturales, como resultado objetivo de la dinámica de la gestión ambiental regional y local; verificable a través del Sistema de Información para la Planeación y Gestión Ambiental SIPGA (Cardinal) y el Seguimiento y Evaluación del PAC.

Adicionalmente, asume como un nuevo estilo de gobierno, en período administrativo vigente, el sustentar la **Gobernabilidad Ambiental**, dirigida a aumentar la capacidad de controlar y prevenir conflictos ambientales, satisfacer necesidades socioeconómicas y promover la conservación y sostenibilidad integral de la gestión ambiental, a través de la **Gobernanza Ambiental**, como estrategia para de gobernabilidad y eficiencia institucional.

La ruta, entonces de este PAC 2024-2027, se sintetiza en un reto de gobernabilidad ambiental (solución de conflictos y problemas ambientales) bajo la estrategia de gobernanza ambiental en la gestión ambiental (unión de esfuerzos y acercamiento territorial) apoyados en el Desarrollo de capacidades sostenibles (diversos recursos físicos, medios, reorganización institucional, calidad administración de la oferta ambiental, gestión de la información y comunicación política de la gestión, adopción de mecanismos y/o gestión de sistemas de financiamiento y ejecución eficientes, entre otros).

Lo anterior, se refleja en el planteamiento ponderado de acciones operativas, programas y proyectos ambientales de impacto altamente sinérgico (complejidad sistémica), desarrollo institucional, gobernanza, y gestión (IMG); retando su redundancia sobre el estado de los Recursos Naturales, su relación con la mitigación de las crisis globales, que preocupan a todos, y aportando a la aproximación del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; mediante las metas y productos de los siguientes seis (6) programas y diecisiete (17) proyectos (74) actividades (Estructura programática del PAC)



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



PROGRAMA 1 (3201): FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

- **Proyecto 1.1.** Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.
- **Proyecto 1.2.** Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1

PROGRAMA 2 (3206): GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

- **Proyecto 2.1** (3206.03) Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1.
- **Proyecto 2.2** (3206.01) Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- territorial del Cesar

PROGRAMA 3: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

- **Proyecto 3.1:** Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el Departamento del Cesar.
- **Proyecto 3.2** Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental (incluye Implementación de estrategias para el manejo ambiental con comunidades afrodescendientes e indígenas con enfoque diferencial en la Restauración Ecológica Integral de las cuencas).

PROGRAMA 4: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

- **Proyecto 4.1:** Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



PROGRAMA 5: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

- **Proyecto 5.1:** Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación -SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar.
- **Proyecto 5.2:** Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.
- **Proyecto 5.3:** -Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el Departamento del Cesar.

PROGRAMA 6: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- **Proyecto 6.1:** Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECO social en el Departamento del Cesar.
- **Proyecto 6.2:** Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.
- **Proyecto 6.3:** Planeación y gestión para la implementación de recursos necesarios para optimizar la capacidad de desempeño institucional Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- **Proyecto 6.4:** Gestión de la Información y el conocimiento ambiental.
- **Proyecto 6.5:** Control y seguimiento ambiental efectivo.
- **Proyecto 6.6:** Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación.

A partir del detalle de la estructura programática descrita, adoptada con sus respectivos anexos técnicos, el presente informe integral de gestión, constituye el instrumento de reporte del periodo administrativo del primer semestre de la vigencia fiscal 2025, a través de la evaluación y seguimiento a la ejecución del componente programático del Plan de Acción Cuatrienal de la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, conforme lo establece el Decreto 1200 de 2004, en su artículo 12 por medio del cual se determinan los instrumentos



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



de planificación ambiental de las Corporaciones Autónomas Regionales, compilado en el decreto 1076 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.”, el cual estatuye en el Artículo 2.2.8.6.5.4. que (...) “El Director(a), presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los Programas y Proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, así mismo podrá solicitar debidamente soportado técnico y financieramente los ajustes al Plan de Acción Cuatrienal. Semestralmente deberá enviarse un informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”.



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



INTRODUCCIÓN

Este informe presenta una evaluación exhaustiva del desempeño de la Corporación en el primer semestre de 2025, centrándose en el seguimiento y la evaluación del Plan de Acción Cuatrienal (PAC). Estos procesos, dinámicos y permanentes, son cruciales para retroalimentar el PAC, basándose en la información reportada por el equipo técnico encargado de la ejecución del plan. La evaluación genera criterios técnicos esenciales para identificar medidas correctivas que aseguren el logro de los resultados esperados a lo largo del horizonte del plan.

La premisa fundamental de este informe es la evaluación integral de la eficacia y eficiencia del PAC y su impacto en la gestión ambiental regional, tal como se establece en el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR). Se analiza la influencia del PAC en las políticas ambientales y en el desempeño institucional a corto plazo, específicamente en la ejecución de las metas anuales. Esto se compara con los indicadores mínimos de gestión (según la Resolución 667 de 2016 o normativa vigente) y los indicadores de resultados asociados a los indicadores de estado ambiental de los ecosistemas estratégicos dentro de la jurisdicción de la Corporación. Esta metodología se alinea con lo estipulado en el párrafo 1º del Artículo 2.2.8.6.5.3. del Decreto 1076 de 2015, que define los indicadores mínimos.

El informe también detalla la evolución de las líneas estratégicas definidas en el PGAR, el instrumento de planeación a largo plazo de la Corporación. Estas líneas estratégicas han guiado la planeación, gestión y ejecución a mediano plazo, reflejando la dinámica institucional tanto a corto como a mediano plazo. A través de esta gestión evaluada, se han abordado áreas temáticas estructurales y coyunturales, siempre en el marco de la misión corporativa, la capacidad operativa y las competencias legales de la entidad.

La integralidad del informe se manifiesta en la evaluación sistémica de los recursos invertidos, los productos obtenidos y su impacto en la gestión ambiental descrita. Se verifica la coherencia entre la ejecución física y la ejecución financiera, en concordancia con el reporte presupuestal de ingresos y gastos, según los presupuestos aprobados anualmente por Acuerdos del Consejo Directivo.

En resumen, este documento permite apreciar el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales programadas para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025. La evaluación integral del desempeño de la Corporación se realiza tomando como referencia los lineamientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), incorporando, bajo el principio de autonomía institucional, los ajustes que se consideraron necesarios para asegurar una mayor exhaustividad y relevancia en los resultados presentados.

En este sentido el contenido del informe está conformado fundamentalmente por los siguientes componentes:



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



- **COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL INFORME DE GESTIÓN:** (Presentación y Reportes de Gestión: Programas y Proyectos del PAC programados para la vigencia 2025 - I)
- **COMPONENTE DE SEGUIMIENTO:** Conformado por las siguientes matrices: de seguimiento del Plan de Acción y Reporte del Estado Presupuestal.

La presentación contiene una identificación general especificando el período del informe, el procedimiento metodológico utilizado, destacando los hechos relevantes del periodo evaluado y las particularidades presentadas como eventos coyunturales.

En el Reporte de Gestión se presenta el desarrollo de los Programas y Proyectos bajo la estructura del Plan de Inversión, enunciando el comportamiento de cada proyecto, enfatizando en los logros más importantes del mismo con respecto a las metas físicas programadas, así como las dificultades presentadas.

De acuerdo con la metodología diseñada por el MADS para realizar el seguimiento al avance de la gestión, se presenta la ejecución del segundo semestre de la vigencia 2024, a partir del cumplimiento de las metas físicas programadas para la vigencia reportada.

En concordancia, se obtuvo en la gestión del **primer semestre de 2025, que el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas es de un 75%, y la ejecución financiera se avanzó un 80.1%**; los cuales se detallan y soportan con el diligenciamiento de la matriz del COMPONENTE DE SEGUIMIENTO denominada “Matriz de seguimiento del Plan de Acción” y demás matrices conexas.

1. COMPONENTES ESTRUCTURALES DEL INFORME DE GESTIÓN

1.1. ASPECTOS JURISDICCIONALES E INSTITUCIONALES

CORPOCESAR, es un ente corporativo de carácter público, creado mediante Decreto 3454 de 1983, forma parte del Sistema Nacional Ambiental – SINA-, como Corporación Autónoma Regional del Cesar, a partir de la expedición de la Ley 99 de 1993, cuando en el artículo 33º establece (...) Creación y Transformación de las Corporaciones Autónomas Regionales. La administración del medio ambiente y los recursos naturales renovables estará en todo el territorio nacional a cargo de Corporaciones Autónomas Regionales”. Haciendo parte de las treinta y tres (33) Corporaciones Autónomas Regionales que conforman el SINA, y teniendo legalmente estatuidas sus competencias funcionales y macroprocesos misionales; razón de ser que cimienta la proyección de la visión institucional y la gradualidad en el logro de objetivos estratégicos.

Su jurisdicción coincide con el territorio del Departamento del Cesar, subdividido de forma político-administrativa, en veinticinco (25) municipios, en los cuales se configuran cinco (5) Ecorregiones Estratégicas -ERE-, sujetos y objeto de la implementación de acciones integrales a par de la gestión ambiental regional; operando mediante articulación de la Cadena del Agua y la Cadena Productiva; el primero, dirigido a la gestión de las acciones territoriales para incremento de la cantidad, la garantía de la regulación hídrica y el mejoramiento de la calidad de este recurso; el segundo procura la identificación de bienes y servicios ambientales, la generación de alternativas productivas, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la viabilidad de opciones para la creación de mercados verdes, aprovechando racionalmente la biodiversidad de las regiones.



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



No obstante, bajo la concepción de la ecorregión, la operatividad Jurisdiccional de la gestión misional de CORPOCESAR, además de cubrir, el área territorial del Departamento del Cesar; abarca institucionalmente, través de comisiones conjuntas en la planeación y gestión de los ecosistemas compartidos con diferentes áreas jurisdiccionales de las CAR, vecinas; como es el caso de la Ciénaga de Zapatosa y Subzonas hidrográficas, entre Para su operatividad, está dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica; con el fin de administrar el Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables en el Departamento del Cesar y propender por el desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS (Ente rector de la política ambiental en Colombia).



Imagen 1. Departamento del Cesar

Aspectos institucionales (SGC-MIPG). El accionar de la entidad, en cumplimiento de su razón misional consagrada en la ley 99 de 1993, se materializa a través de la operación de su Sistema Integrado de Gestión de la Calidad diseñado e implementado bajo los requisitos de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 9001: 2015, el cual tiene como objetivo lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas en la gestión institucional.

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad se adoptó por decisión estratégica para que CORPOCESAR tuviera herramientas para mejorar su desempeño global y facilitar oportunidades de aumentar la satisfacción de sus clientes internos y externos, que a la postre se traducen en requisitos legales para la entidad. La funcionalidad de dicho Sistema en Corpocesar se sustenta en 15 procesos, mediante los cuales las entradas y/o requisitos de las partes interesadas son



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



incorporados al sistema y se generan las salidas que van enfocadas al cumplimiento y/o satisfacción de esos requisitos.

Los quince (15) procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de CORPOCESAR se ilustran en el siguiente Mapa de procesos:

Imagen 2. Mapa de procesos CORPOCESAR



El Sistema Integrado de Gestión se basa en los principios de la gestión de calidad descritos en la Norma Internacional ISO 9000 y tiene un enfoque por procesos que, interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficacia y eficiencia de la Corporación en el logro de sus seis (6) objetivos estratégicos y de gestión, los resultados previstos de acuerdo con la política de la calidad, la dirección estratégica de CORPOCESAR y las metas que planifica en el marco de sus procesos estratégicos; su impacto sobre los compromisos misionales, que son finalmente, el deber legal de la institución y en últimas el principio rector de la gestión de la calidad, se desarrollan a través de los programas y proyectos articulados a los instrumentos de planificación, proyectados en los Planes de Acción Cuatrienal, (a partir de la certificación ICONTEC, 2018) tales, como:

- Plan de Acción Cuatrienal PAC 2016-2019: “CORPOCESAR, Agua para el Desarrollo sostenible”
- PAC 2020-2023 Institucional Restauración Ecológica Integral del Cesar: “Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial” 2020-2023.
- Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027: Gobernanza y gobernabilidad en la gestión ambiental del departamento del Cesar.

El alcance de la Certificación del Sistema Integrado de Gestión de CORPOCESAR tiene cubrimiento para la sede principal de la entidad, en el marco del desarrollo de la razón misional de la entidad en todo el territorio de su jurisdicción.



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Por lo anterior, la Alta Dirección, revisa anualmente el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, con el fin de monitorear y controlar su estado; los objetivos de calidad son el medio por el cual la Corporación enruta sus esfuerzos para cumplir con la política integrada de gestión, de ahí que a través de la medición de los objetivos y los indicadores que contienen, se logre determinar el grado de cumplimiento de esta política; una vez evaluados los indicadores de gestión por procesos, se concluyó que, el Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Corporación tuvo en promedio un porcentaje de desempeño del 92.6% y un porcentaje de eficacia del 91%, y que medido desde el cumplimiento de objetivos estratégicos, en términos generales, es Conveniente, adecuado y eficaz, y es CONFORME con las disposiciones planificadas, con los requisitos propios de la organización, con los de la NTC ISO 9001: 2015, con oportunidades para mejorar en cada uno de los procesos, dirigidas a sustentar acciones operativas, orientados al desarrollo institucional, para superar problemas organizacionales; fundamentado en lo anterior, el Sistema Integrado de Gestión de Calidad debe estar en un mejoramiento continuo y constante.

Bajo este enfoque, el informe de “Revisión por La Dirección”, sintetiza el reconocimiento de algunos de estos problemas; permitiendo focalizar a través de la formulación del PAC, la atención a las necesidades, proyección de objetivos, fijación de metas y definición de acciones operativas eficaces para revertir y/o controlar la situación en el período institucional 2024-2027, e impactar de manera positiva, en el cumplimiento de los compromisos misionales, e intervención de conflicto socio-ambientales, para evolucionar hacia el logro de los retos ambientales y la sostenibilidad en la gestión ambiental regional.

CAPITULO 2: INFORME ACCIONES PAC 2025 – I

2. ACCIONES OPERATIVAS 2025

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				
PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS				
Proyecto 1.1. (3201.01) gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el departamento del cesar.	Act. 1.1.1. (3201.01.03) gestión de sistemas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación: fortalecimiento de capacidades (instrumentación jurídica, gestión y articulación institucional, evaluación y seguimiento, y sostenibilidad financiera. implementación del banco de proyectos de PSA dinamización el registro único de ecosistemas y áreas ambientales (reaa).	Áreas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	ha	200



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



	Act. 1.1.2 (3201.01.04) Implementación de estrategia enfocada a la bioeconomía para la sostenibilidad productiva en el uso de los recursos naturales para la conservación de ecosistemas estratégicos priorizados en acuerdos de mesas subregionales. En armonía con el proyecto 1.2	Lineamientos estratégicos sostenibles formulados y/o con seguimiento y/o evaluación.	Número	1
	Act. 1.1.3 (3201.01.07). Fortalecimiento de las ventanillas de negocios verdes y articulación con los incentivos existentes. (incluye nuevos incentivos concertados en mesas subregionales. 2024)	Lineamientos estratégicos sostenibles formulados y con seguimiento y/o evaluación	Número	70
Proyecto 1.2 (3201.03). Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1	Act. 1.2.1 (3201001) Documentos de política para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (Incluye agendas de trabajo enfocadas a economía circular, como elementos influyentes en la descarbonización de la economía, principalmente en los sectores de agricultura, manufactura y turismo.	Acciones coordinadas	Número	1
	Act. 1.2.2 (3201.003): Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes. Promover modelos de negocios con enfoque en economía circular a través de proyectos de cadenas de suministros circulares, plataformas colaborativas, modelos para extender la vida útil de los materiales, responsabilidad extendida del productor, entre otros, incorporando habilitadores como incentivos económicos y no económicos, gobernanza, financiamiento, empleos	Asistencia técnica realizada	%	100



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



verdes e innovación tecnológica.

Act. 1.2.3 Implementación del programa integral que promueva acciones de educación ambiental, economía circular y negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	Porcentaje de avance en la implementación del programa integral de economía circular y negocios verdes en el marco de los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que promueva acciones de educación ambiental (negocios consolidados)	%	100
---	---	---	-----

PROGRAMA 2 (3206). GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

Proyecto 2.1 (3206.03) Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1	Act. 2.1.1 (3206.003.02). Documentos técnicos de propuestas de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en función del cumplimiento de metas y compromisos de mitigación y de adaptación diseñados. (Implementación de las audiencias energética, según competencia de vigilancia ambiental). Incluye control ambiental al uso de los RN y uso racional de las Energías). Gestión ante los reguladores de los sectores agua y energía (CRA y CREG) para promover el URE y la vinculación a la gestión ambiental.	Documentos técnicos de propuestas de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en función del cumplimiento de metas y compromisos de mitigación y de adaptación diseñados.	Número	1
--	---	--	--------	---



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



	Act. 2.1.2. (3206.003.00) Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados incluye, formulación e implementación de intervenciones locales orientadas a reducir las emisiones de GEI, aumento de sumideros de carbono, reducción de la vulnerabilidad, y aumento de la resiliencia a la variabilidad y al cambio climático., apoyada con el proyecto 6.2 (educación ambiental).	Número de estrategias y/o proyectos del PIGCC, implementados o promovidos	Número	1
Proyecto 2.2 (3206.01) Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar	Act. 2.2.1 (3206.01.01) Gestión e implementación de Estrategias y/o Proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático, en el marco de los planteamientos del -PIGCC- Cesar, priorizando las acciones realizadas con el proyecto 1.2 y el programa 3202.	Número de estrategias y/o proyectos del PIGCC, implementados o promovidos	Número	1
	Act. 2.2.2 (3206016) Estufa ecoeficiente fija (Incluye la construcción e instalación de estufas artesanales fijas, que disminuye el consumo de leña y la emisión de gases de efecto invernadero – GEI)	Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número	400
	Act. 2.2.3. Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia. - Incluye todas las acciones promovidas por el gobierno nacional intra e interinstitucional para incidir con consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planeación de los sectores y territorios (Incluye Sistema MRV, Sisclima, entre otros).	Documentos de planeación con la propuesta de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático diseñados	Número	1



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



	Act. 2.2.4. (3206.07) Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales. Fortalecimiento de la participación y gestión de CORPOCESAR, en el Nodo Regional de Cambio Climático -NRCC- del Caribe. Incluye todas las acciones promovidas por el gobierno nacional, intra, e interinstitucional para incidir con consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planeación de los sectores y territorios.	Agenda intersectorial del NRCC Caribe articulada y apoyada.	Número	1
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				
Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.1 Formulación nuevos POMCAS (Cuenca La Floresta - otros directos al Magdalena medio, Cuenca Rio Badillo y otros directos)	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los planes de Ordenación y Manejo de cuencas - POMCA	%	25
	Act. 3.1.2. implementación de acciones de POMCA adoptados.	Acciones de POMCA implementadas.	Número	2
	Act. 3.1.3. Gestión, implementación y seguimiento de PMA Acuíferos.	Acciones de PMA de Acuíferos implementadas y con seguimiento	Número	1
	Act. 3.1.4. formulación del plan de manejo de microcuencas y/o humedales.	Formulación PMA de Microcuencas y/o humedales	%	50
	Act 3.1.5. Acciones de implementación del plan de manejo de microcuencas	Acciones de PMA de Microcuencas	Número	2
	Act. 3.1.6. formulación del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA	porcentaje de avance de PIRMA formulado	%	20



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



	Act. 3.1.7. Servicio de monitoreo de la oferta en cantidad de recurso hídrico.	Monitoreo de la oferta en cantidad del recurso hídrico	Número	1
	Act. 3.1.8 Ejecución de los PORH adoptados.	Acciones de PORH formuladas y/o implementadas	Número	1
	Act 3.1.9 Formulación de un nuevo PORH.	Porcentaje de PORH formulado	%	0
	Act. 3.1.10. Formulación e implementación de una estrategia de seguimiento al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Seguimientos a PUEAA aprobados y priorizados en la estrategia	%	100
	Act. 3.1.11. Formulación e implementación de una estrategia de seguimiento a concesiones hídricas	Seguimientos a concesiones aprobados y priorizados en la estrategia	%	100
	Act. 3.1.12. Control y seguimiento a los PSMV aprobados por la Corporación	PSMV's aprobados con seguimiento	%	100
	Act. 3.1.13. Apoyo a implementación de los PSMV e implementación de acciones para el uso eficiente y descontaminación del recurso hídrico en el dpto. del Cesar.	STAR apoyados (medida estructural y no estructural para disminuir la contaminación hídrica) /año	Número	1
	Act. 3.1.14. Control y seguimiento a los PGIRS aprobados por la Corporación	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	%	100
Proyecto 3.2 (3701) Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental	Act. 3.2.1 (3701028) Servicio de promoción de derechos de las comunidades étnicas en el Dpto. (incluye la coordinación interinstitucional para el apoyo a la gestión e implementación de los acuerdos derivados de la protocolización de consultas previas).	Encuentros realizados	Número	1
PROGRAMA 4. (3205) ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL				



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.	Act. 4.1.1. Asistencia técnica a todos los municipios de la jurisdicción en los procesos de revisión y ajuste de los POT.	Asistencia técnica realizada	%	100
	Act. 4.1.2. Revisión y ajuste de las determinantes ambientales.	Determinantes Ambientales revisadas y actualizadas según art 32 de la 2294 del 2023	%	100
	Act. 4.1.3 Evaluación, control y/o seguimiento de los asuntos ambientales concertados en el proceso de revisión y/o ajustes de los POT, PBOT y EOT del Cesar.	Actos administrativos del proceso, con evaluación, control y/o seguimiento	%	100
	Act. 4.1.4 Gestión, control, seguimiento y reporte de indicadores de calidad ambiental urbana – ICAU , en los municipios priorizados por el ministerio en el marco de la política nacional PGAU.	Avance del reporte ICAU	%	100
Proyecto 4.2 (3205.002) Estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial, en armonía con la apuesta del PROGRAMA 2.	Act 4.2.1. Elaboración de estudios técnicos para la gestión del riesgo.	Estudios técnicos realizados	Número	1
	Act. 4.2.2. Priorización, gestión y ejecución de acciones de conocimiento del riesgo en áreas específicas de ecosistemas susceptibles de afectación.	Ecosistemas con conocimiento para la reducción del riesgo	Número	1
	Act 4.2.3 Ejecución de acciones estructurales y no estructurales para la reducción del riesgo en la jurisdicción de la Corporación.	Acciones de reducción de riesgo estructurales y no estructurales	Número	1
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.				
PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				
Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en	Act. 5.1.1. Coordinación, concienciación de actores entorno al proceso de visión de sistemas sostenibles de conservación -SSC. (Incluye la creación de alianzas y el	Alianzas establecidas	Número	2



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



<p>el departamento del Cesar</p>	<p>acompañamiento respectivo en la ejecución de acciones estratégicas).</p>			
	<p>Act. 5.1.2. Gestión sinérgica para la promoción y creación de capacidad técnica para la implementación del manejo SSC. (Incluye fortalecimiento y acompañamiento a través de capacitaciones para el manejo del SSC).</p>	<p>Grupos asistidos técnicamente</p>	<p>Número</p>	<p>4</p>
	<p>Act. 5.1.3. Apoyo para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos pilotos y/o estratégicos de SSC.</p>	<p>Proyectos formulados y apoyados con seguimiento y evaluación</p>	<p>Número</p>	<p>1</p>
<p>Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.</p>	<p>Act. 5.2.1. Fortalecimiento de gobernanza forestal en la jurisdicción de CORPOCESAR.</p>	<p>Acciones de gobernanza fortalecidas</p>	<p>Número</p>	<p>1</p>
	<p>Act. 5.2.2. (3202019) Optimización del proceso operativo del CAVRFFS (Incluye la ejecución de acciones, seguimiento y control para la protección de la flora y la fauna, Conservación de la biodiversidad, educación y sensibilización ambiental en el departamento del Cesar).</p>	<p>Avance de la optimización de la operatividad</p>	<p>%</p>	<p>25</p>
	<p>Act. 5.2.3. (3202060) Servicios de restauración de ecosistemas estratégicos (Desde el punto de vista de la adopción de la estrategia de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)).</p>	<p>Áreas en proceso de restauración y/o mantenimiento</p>	<p>Hectáreas</p>	<p>400</p>
	<p>Act. 5.2.4. Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá.</p>	<p>Proyectos gestionados formulados y/o apoyados</p>	<p>Número</p>	<p>1</p>
	<p>Act. 5.2.5. Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afrodescendientes, otras</p>	<p>Proyectos gestionados formulados y/o apoyados</p>	<p>Número</p>	<p>1</p>



SC-CER595632

Linea de atención: 605 + 5748960
 Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



	minorías étnicas, y/o poblaciones vulnerables en el dpto. del Cesar.				
Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.	Act. 5.3.1. Gestión y ejecución de acciones orientadas a la declaratoria de áreas protegidas y/o creación de estrategias complementarias para la conservación.	Áreas protegidas declaradas y/o estrategias creadas	Número	1	
	Act. 5.3.2 Formulación e implementación planes de manejo para las APR y/o planes de acción de otras estrategias de conservación de la biodiversidad.	Plan de manejo y/o de acción formulado	Número	1	
		Acciones de implementación de planes de manejo y/o acciones ejecutadas	Número	3	
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL					
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					
Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECOsocial en el dpto. del Cesar.	Act. 6.1.1. Apoyo a los grupos minoritarios en la formulación de planes de etno-desarrollo (comunidades afro) y planes de vida (comunidades indígenas).	Acciones de carácter ambiental en torno a la gestión para el apoyo en el Plan de Etno desarrollo	Número	1	
	Act. 6.1.2. Creación de escenarios de dialogo entre los ciudadanos y las entidades para el manejo de conflictos socioambientales en la jurisdicción.	Procesos participativos implementados	Número	1	
Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.	Act. 6.2.1. Fortalecimiento de la educación ambiental incorporando el enfoque de las cátedras de gestión del riesgo y cambio climático, nodos de innovación para la educación ambiental.	Procesos de educación ambiental realizados (incluye las cátedras de gestión del riesgo y cambio climático, nodos de innovación para la educación ambiental)	Número	1	
	Act. 6.2.2. Fortalecimiento de capacidades a integrantes del SINA, como aporte a la modernización institucional en materia de	Acciones implementadas	Número	1	



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



		educación ambiental.		
	Act. 6.2.3. Acompañamiento a la promoción, organización, implementación e institucionalización de vigías y veedurías ambientales.	Apoyo operativo para la promoción, organización, implementación e institucionalización de vigías ambientales o veedurías ambientales acompañadas	Número	1
Proyecto 6.3 Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG	Act. 6.3.1 Optimización de la capacidad de Recursos físicos (Infraestructura, herramientas tecnológicas innovadoras, transporte, mantenimiento de equipos) para todas las seccionales.	Acciones para mantenibilidad y escalabilidad de la infraestructura física y/o tecnológica	Número	1
	Act. 6.3.2. Mejoramiento de los sistemas de gestión archivística (TRD, TVD, PINAR, SIC) y gestión documental (consulta virtual y física centro de documentación) según plan específico.	Avance del sistema archivístico y documental.	%	25
	Act. 6.3.3. Optimización del Sistema Integrado de Gestión de Calidad – SIGC (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y PIGA) de la Corporación.	Índice Sistema de calidad y MIPG optimizado	%	70
	Act. 6.3.4. Fortalecimiento del Control Interno de gestión en armonía con la política y retos del PGAR (Auditorías).	Índice de Eficacia/programa	%	70
	Act. 6.3.5. Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos como soporte a la gestión de inversión ambiental de la entidad	BPI-CAR fortalecido	Número	1
	Act. 6.3.6. Concertación, gestión e Implementación del programa de bienestar social e incentivos, y de formación y capacitación.	Índice de Eficacia/programa	%	70
	Act. 6.3.7. Optimización integrada del sistema de atención al ciudadano (PQR, ventanilla única), quejas, sanciones ambientales).	Avance de la optimización del sistema	%	25



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.1. Gestión para la implementación y operación de instrumentos de monitoreo de los Recursos Naturales.	Sistema implementado	Número	1
	Act. 6.4.2. Optimización del laboratorio de calidad de aire.	Infraestructura adecuada y dotada	Número	1
	Act. 6.4.3. Optimización del laboratorio de calidad de agua.	Infraestructura adecuada y dotada	Número	0
	Act. 6.4.4. Gestión para la implementación del laboratorio de suelo.	Acciones implementadas	Número	0
	Act. 6.4.5. Fortalecimiento del SIPGA – Cardinal	Sistema de información actualizado	Número	1
	Act. 6.4.6. Fortalecimiento de los Sistemas de Información.	acciones de fortalecimiento	Número	1
	Act. 6.4.7 Reporte y cargue de la información solicitada por el Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC.	Reportes de información	Número	1
	Act. 6.4.8. Fortalecimiento de la implementación de la estrategia de Comunicación política de la gestión ambiental para la divulgación interinstitucional y aprehensión ciudadana al sector ambiental	Plataformas digitales para difusión de la información institucional implementadas	Número	1
	Act. 6.4.9. Evaluación de la Evolución dinámica del PGAR y los impactos de la gestión ambiental sobre la sostenibilidad del desarrollo socio-económico y los Indicadores Mínimos de Gestión.	Evaluación realizada	Número	1
	Act. 6.4.10 Consolidación del SIAC en lo relacionado con la generación, consolidación, análisis y reporte en el marco del acuerdo de Escazú.	Sistema de información actualizado	Número	1
Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo	Act 6.5.1. Fortalecimiento del sistema VITALSILAM, SUIT para la optimización de los trámites ambientales. (SIAC, SISAIRE, ETC)	Sistema de información fortalecido	Número	1



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



	Act 6.5.2. Adquisición de equipos para el fortalecimiento de las labores de control y seguimiento ambiental.	Equipos adquiridos	Número	6
	Act 6.5.3. Optimización de los procesos de trámites ambientales y servicios misionales de la corporación.	Acciones implementadas para la optimización de los procesos de trámites ambientales y servicios misionales de la corporación	Número	100
	Act 6.5.4. Fortalecimiento del proceso de seguimiento de los proyectos de inversión adelantados por la entidad	Seguimiento de proyectos en ejecución	%	100
Proyecto 6.6 Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación	Act. 6.6.1. Optimización del proceso operativo de la TUA con enfoque de cambio climático.	Avance de la optimización del proceso operativo de TUA y otras tasas	%	30
	Act. 6.6.2. Gestión de fuentes diferentes a las Tasas RAE.	acciones y/o estrategias implementadas y/o gestionadas	Número	1
	Act. 6.6.3. Gestión e Implementación de estrategia de financiamiento y ejecución (fondo solidario para la gestión ambiental – FSGA-)	Índice de ejecución FSGA	%	30

3. INFORME CONSOLIDADO DE AVANCE DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2025.

3.1. PROYECTOS REGALÍAS EN EJECUCIÓN

BPIN o RESOLUCION	FONDO DE FINANCIACIÓN	No. Contrato	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL
20243219000001	REGALÍAS	19-6-0188-0-2024	ELABORACIÓN DE LOS MAPAS DE RUIDO AMBIENTAL Y PLANES DE DESCONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL ÁREA URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR Y AGUACHICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 1,347,479,796.73



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



20243219000002	REGALÍAS	19-6-0205-0-2024	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE RESTAURACIÓN INTEGRAL Y CONSERVACIÓN EN ÁREAS DEGRADADAS DE LA MICRO CUENCA QUEBRADA SINGARARE PELAYA	1,019,701,157.00	\$
20243219000005	REGALÍAS	19-6-0223-0-2024	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE - CAVFFS PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LA FAUNA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	5,077,731,383.90	\$
20243219000006	REGALÍAS	19-6-0224-0-2024	RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL DE CUERPOS DE AGUA PRIORIZADOS EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA RIO BAJO CESAR-CIÉNAGA DE ZAPATOSA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	2,014,702,117.00	\$
20243219000008	REGALÍAS	19-6-0167-0-2025	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL BOSCONIA EL COPEY TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR	3,495,103,089.49	\$
20243219000010	REGALÍAS	19-6-0162-0-2025	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO ICTIOLÓGICO EN ECOSISTEMAS PRIORIZADOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR DEPARTAMENTO DEL CESAR	2,032,995,444.00	\$
20253219000001	REGALÍAS		IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN EN ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ Y MANAURE DEPARTAMENTO DEL CESAR	1,033,912,802.00	\$

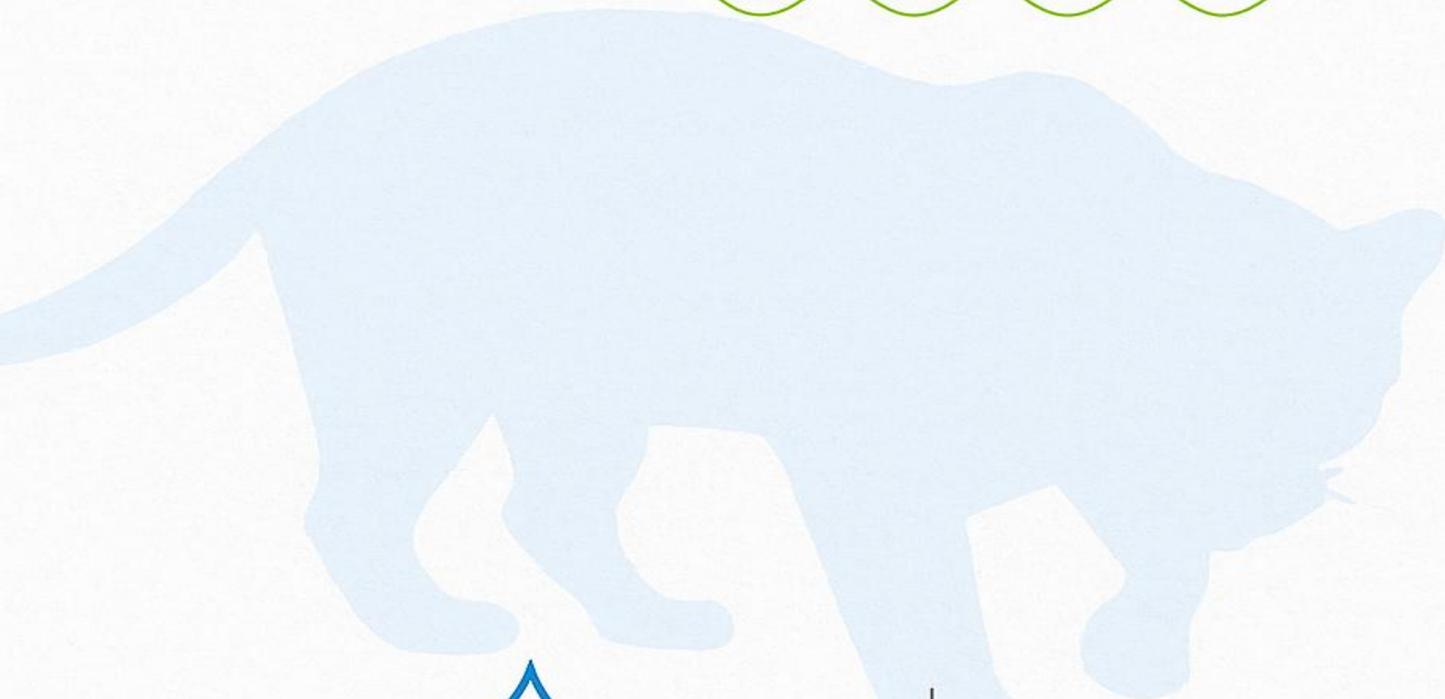


Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



PROGRAMA 1.
**(3201) FORTALECIMIENTO
DEL DESEMPEÑO
AMBIENTAL DE LOS
SECTORES PRODUCTIVOS**





PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
Línea Estratégica 4 Gestión para la producción sostenible	Aumento sustancial de productos limpios resultantes	Desarrollo económico no sostenible (depredador)	ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles PND:	Proyecto 1.1. (3201.01)
	de aplicación de Buenas Prácticas Ambientales – BPA-		Metas del Eje Transformador 1: OT alrededor de agua	Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.
	Meta PGAR a 2040: El 80% de las unidades productivas que conforman el PIB departamental operan con Buenas Prácticas Ambientales		Metas del Eje Transformador 4: Transformación productiva, internalización y acción climática	Proyecto 1.2 (3201.03)
			Objetivos de los POMCA Objetivos de la Gestión de los PGIR Objetivos del PAR Desertificación	Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1

Con el cual se espera lograr un desarrollo económico sostenible, a través del aumento sustancial de productos limpios resultantes de aplicación de Buenas Prácticas Ambientales – BPA y las gestiones necesarias para lograr una producción sostenible.

En el programa uno (1) contempla el desarrollo de dos (2) importantes proyectos:

Proyecto 1.1. (3201.01): Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.

El objetivo principal de este proyecto es gestionar e implementar las estrategias necesarias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LINEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				



PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Proyecto 1.1. (3201.01) Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.	Act. 1.1.1. (3201.01.03) Gestión de sistemas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación: Fortalecimiento de capacidades (instrumentación jurídica, gestión y articulación institucional, evaluación y seguimiento, y sostenibilidad financiera. Implementación del banco de proyectos de PSA Dinamización el Registro Único de Ecosistemas y Áreas Ambientales (REAA).	Áreas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	Ha	200
--	---	---	----	-----

Descripción del avance

Descripción	Ejecución física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Se han establecido 79,51 hectáreas de restauración pasiva bajo Esquema de Pago por Servicios Ambientales	79.51 Ha	39.75%	\$4,267,416,674

Se ejecuta el proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR". con un avance de ejecución del 64% se han establecido 79,51 hectáreas de restauración bajo Esquema de Pago por Servicios Ambientales.



Act. 1.1.2 (3201.01.04) Implementación de estrategia enfocada a la bioeconomía para la sostenibilidad productiva en el uso de los recursos naturales para la conservación de ecosistemas estratégicos priorizados en acuerdos de mesas subregionales. En armonía con el proyecto 1.2

El objetivo de esta actividad es: Gestionar el apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del proyecto 2.1



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LINEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				
PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS				
Proyecto 1.1. (3201.01) Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.	Act. 1.1.2 (3201.01.04) Implementación de estrategia enfocada a la bioeconomía para la sostenibilidad productiva en el uso de los recursos naturales para la conservación de ecosistemas estratégicos priorizados en acuerdos de mesas subregionales. En armonía con el proyecto 1.2	Lineamientos estratégicos sostenibles formulados y/o con seguimiento y/o evaluación.	Número	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Se implementa lineamiento en acciones de bioeconomía, negocios verdes sostenibles y gestión integral de residuos peligroso.	1	100%	\$82,718,356

Par el cumplimiento de esta meta la Coordinación del GIT para la gestión de Residuos Peligrosos (RESPEL), Producción y Consumo Sostenible, se encuentra en ejecución el contrato **19-6-0161-0-2025** que tiene por objeto: **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE BIOECONOMÍA, NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE POSCONSUMO Y RESIDUOS PELIGROSOS EN ECO REGIONES ESTRATÉGICAS, TENDIENTE AL FORTALECIMIENTO AMBIENTAL DE SECTORES PRODUCTIVOS CON DERECHOS AMBIENTALES PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, DE APOYO A LA OFERTA INSTITUCIONAL, LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE Y LA RESILIENCIA EN LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**.

En el marco de la implementación de este lineamiento, se viene desarrollando la estrategia de apoyo a la bioeconomía del departamento a través de la administración del STAND de Negocios Verdes, ubicado en la sede principal de CORPOCESAR, la misma ha permitido la gestión de ventas de bienes y servicios ofrecidos por los negocios verdes vinculados, promoviendo el posicionamiento de sus marcas y facilitando la conexión con clientes tanto internos como externos a la Corporación.

Adicionalmente, el STAND se ha consolidado como un espacio de visibilización y fortalecimiento comercial para los emprendedores sostenibles de la región, generando oportunidades de articulación interinstitucional, participación en ferias, ruedas de negocios y espacios de formación. Este punto de exhibición y comercialización no solo impulsa el crecimiento económico de las iniciativas verdes, sino que también contribuye a sensibilizar a los visitantes sobre la importancia del consumo responsable y la conservación de los recursos naturales, en línea con los principios de desarrollo sostenible promovidos por la Corporación.



Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LINEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				
PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS				
Proyecto 1.1. (3201.01) Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.	Act. 1.1.3 (3201.01.07). Fortalecimiento de las ventanillas de negocios verdes y articulación con los incentivos existentes. (incluye nuevos incentivos concertados en mesas subregionales. 2024)	Negocios verdes apoyados	Número	70

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Negocios verdes apoyados	56	80%	\$82,718,356



Par el cumplimiento de esta meta la Coordinación del GIT para la gestión de Residuos Peligrosos (RESPEL), Producción y Consumo Sostenible, se encuentra en ejecución el contrato **19-6-0161-0-2025** que tiene por objeto: **“IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE BIOECONOMÍA, NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE POSCONSUMO Y RESIDUOS PELIGROSOS EN ECO REGIONES ESTRATÉGICAS, TENDIENTE AL FORTALECIMIENTO AMBIENTAL DE SECTORES PRODUCTIVOS CON DERECHOS AMBIENTALES PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, DE APOYO A LA OFERTA INSTITUCIONAL, LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE Y LA RESILIENCIA EN LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR”**.

A la fecha se ha apoyado a un total de 56 Negocios Verdes, los cuales han expuesto sus productos en la Ventanilla de Negocios Verdes de la sede principal de Corpocesar, estos han generado ventas de artesanías, café, miel y otros productos provenientes de los proyectos productivos sostenibles de diferentes partes del departamento del Cesar y han publicitado las marcas con ayudas digitales videos y fotos, para su fortalecimiento.

A si mismo, dentro de la estrategia desarrollada por la entidad en el mes de mayo por invitación del Congreso de la República, se participó en la primera feria de emprendimiento de negocios verdes de Bogotá donde se trasladaron 3 negocios verdes apoyados por la Corporación lo cuales están inscritos y certificados en la Ventanilla de Negocios Verdes de CORPOCESAR esta acción busca garantizar la visibilidad de su marca a nivel nacional.

A continuación, se encuentra el listado de los 56 Negocios Verdes apoyados:

No.	RAZÓN SOCIAL
1	ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS, PROFESIONALES Y PRODUCTORES EN PRO DE LA SERRANÍA DEL PERIJÁ - ASOTEPROS – XAGUA GOURMET
2	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE MUJERES ARTESANAS TEJIENDO SABERES DE PUEBLO BELLO CESAR (TEJIENDOSABERESPB)
3	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA - ASOPROKIA
4	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS INDÍGENAS KANKUAMOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA - ASOPROKAN
5	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y LA SERRANÍA DEL PERIJÁ - ASOANEI
6	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES ORGÁNICOS ARHUACOS Y CAMPESINOS SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DEL PERIJÁ - ASOPROCASINES - CAFÉ NACER
7	FUNDACIÓN MANATÍ
8	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS PRODUCTORAS INDÍGENAS SEYNEKUN
9	FUNDACIÓN ECOLÓGICA AMBIENTE SANO - FECASA
10	SOCIEDAD COOPERATIVA DE ECOLOGISTAS COLOMBIANOS - COAMBIENTAL - EL SEÑOR DE LAS ABEJAS
11	VIDECCO S.A.S. BIC
12	PASEOVALLLENATO TOUR
13	MIELES LA TRANQUILIDAD S.A.S.
14	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ ORGÁNICO SIERRA NEVADA - ASOPROCAFE
15	COMARCA TOURING
16	COMERSANO S.A.S.
17	HOSTAL SANTA HELENA DEL VALLE
18	INDUSTRIA DIMAR S.A.S.
19	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DEL PERIJÁ - ENTRESIERRAS
20	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ARHUACAS DE LA SIERRA NEVADA - ASOCIT
21	ASOCIACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO DE PUEBLO BELLO CESAR - ATURISCOPBC
22	ASOCIACIÓN SEYKEYNOWA
23	CONSERVERA DON GEO
24	PICANTE LEO
25	CENTRO TURÍSTICO Y ECOLÓGICO - VILLA ADELAIDA S.A.S.



SC-CER595632

Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



26	ASOCIACIÓN DE GESTORES INTEGRALES AL SERVICIO DEL MEDIO AMBIENTE - ASOGEMED	
27	COSMÉTICA ARTESANAL Y ESENCIAL CAYE	
28	FRANCACHELA ISLAND	
29	INGEQUILIBRIO S.A.S. BIC	
30	SIELECTRONIC S.A.S.	
31	ASOCIACIÓN DE MUJERES ARTESANAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA - ARTESANAS DE LA SIERRA	
32	ASOCIACIÓN TRANSFORMADORA DEL CACAO DE LA SIERRA	
33	ECOSOLAR COLOMBIA IA S.A.S.	
34	DELICIAS MYRIAM	
35	TIENDA CALA	
36	DELITCHA	
37	LA MELLITA MARKET	
38	BIOSAVIA	
39	JAGUATUR 2021 S.A.S	
40	C.E. PROJECT MANAGEMENT S.A.S.	
41	ESPECIALIDADES DE ARIEL	
42	ARTESANÍAS KANKUAMAS UNIDAS	
43	FUNDACIÓN AMBIENTAL Y ZOOLOGICA DEL CARIBE	
44	FUNDACIÓN MUNDO ECOSOSTENIBLE	
45	RECOLECCIÓN DE ACEITE VEGETAL EN COLOMBIA (REACOL SAS)	
46	CAFÉ TRES LEONES-LEON BLANCO HAROLD	
47	BALCONES CAFETEROS SAS ZOMAC (DON RAMON)	
48	CAFÉ OLGUS-VARGAS CLAVIJO GUSTAVO ANDRES	
49	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CAFE EMMANUEL	
50	RECICLAJAGUA RRR SAS ESP	
51	ASOCIACIÓN FAMILIAR AGROINDUSTRIAL MARGARITA JR	
52	ECO-APAT S.A.S	
53	JAGUATUR 2021 S.A.S	
54	MUSKOX HOLDING COMPANY S.A.S.	
55	VIÑA BRITO PEDRO ANTONIO - LA LEYENDA DEL VINO	
56	ASOCIACIÓN DE ARTESANÍAS INDÍGENAS (OS) KANKUAMAS ASOARKA	



Proyecto1.2 (3201.03). Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1



Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LINEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				
PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS				
Proyecto 1.2 (3201.03). Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1	Act. 1.2.1 (3201001) Documentos de política para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (Incluye agendas de trabajo enfocadas a economía circular, como elementos influyentes en la descarbonización de la economía, principalmente en los sectores de agricultura, manufactura y turismo.	Acciones coordinadas	Número	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones coordinadas	0	0	\$159,436,845
<p>Durante el segundo semestre se avanza en el cumplimiento de la meta establecida mediante la formulación de una propuesta orientada al fortalecimiento del desempeño ambiental en el sector turismo, se propone desarrollar un evento denominado "Plan de Negocios del Turismo de Naturaleza del Departamento del Cesar". En esta acción coordinada participaran CORPOCESAR a través del GIT de Residuos Peligrosos (RESPEL), Producción y Consumo Sostenible y el GIT de Biodiversidad, el Nodo de Reservas Naturales de la Sociedad Civil del Cesar, entre otros actores invitados lo cual permitirá establecer un documento de política que será insumo estratégico integrando principios de economía circular, descarbonización y sostenibilidad productiva en territorios con vocación turística y ambiental.</p>			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LINEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				
PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS				
Proyecto 1.2 (3201.03). Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1	Act. 1.2.2 (3201.003): Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes. Promover modelos de negocios con enfoque en economía circular a través de proyectos de cadenas de suministros circulares, plataformas	Asistencia técnica realizada	%	100



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



	<p>colaborativas, modelos para extender la vida útil de los materiales, responsabilidad extendida del productor, entre otros, incorporando habilitadores como incentivos económicos y no económicos, gobernanza, financiamiento, empleos verdes e innovación tecnológica.</p>			
--	---	--	--	--

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Asistencias Técnicas Realizadas	7	50%	\$159,436,845
<p>En el marco de la actividad “Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes”, y bajo el liderazgo de la Coordinación del GIT para la gestión de Residuos Peligrosos (RESPEL), Producción y Consumo Sostenible, se ha avanzado en el cumplimiento de la meta establecida mediante la ejecución de acciones orientadas a fortalecer el programa de Negocios Verdes del departamento del Cesar.</p> <p>Durante el primer semestre, se llevó a cabo una convocatoria para la inscripción de nuevos negocios con potencial de ser verificados e incluidos en la estrategia de promoción de modelos con enfoque en economía circular, como resultado se recibieron solicitudes formales de asistencia técnica, las cuales dieron lugar a visitas de verificación y acompañamiento especializado.</p> <p>De las 14 asistencias técnicas programadas como meta anual (100 %), se han ejecutado 7 durante el primer semestre, lo que representa un avance del 50 %. Las acciones implementadas han permitido orientar a los emprendimientos en la adopción de enfoques circulares.</p> <p>Se proyecta que, con las visitas programadas para el segundo semestre, se alcanzará la totalidad de la meta física prevista, consolidando así el cumplimiento del indicador y fortaleciendo el ecosistema de negocios verdes con criterios de sostenibilidad e innovación productiva.</p>			



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



A continuación, se relacionan las empresas o negocios a los que se les brindó asistencia técnica en el primer semestre de la vigencia 2025:

1. ASOCIACION DE MUJERES INDIGENAS ATIKINCHUKWA DE NABUSIMAKE - ATIKINCHUKWA
2. KADURS
3. FUNDACION GOTAS DE AMOR Y FE STAR - FUNDAMOR STAR
4. ASOCOPE
5. CORPORACION ECOTURISMO SAN MARTIN DE TURISMO ALTERNATIVO
6. ASOCIACIÓN DE TRANSFORMADORES DE CACAO DE CHIRIGUANÁ
7. SUMINISTROS GREEN WORLD S.A.S

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LINEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				
PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS				
Proyecto 1.2 (3201.03). Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1	Act. 1.2.3 Implementación del programa integral que promueva acciones de educación ambiental, economía circular y negocios verdes en el marco de las los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades	Porcentaje de avance en la implementación del programa integral de economía circular y negocios verdes en el marco de los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas,	%	100



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



	negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	raizales y palenqueras que promueva acciones de educación ambiental (negocios consolidados)		
--	---	---	--	--

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Se consolidaron negocios verdes con enfoque de economía circular, basados en conocimientos tradicionales de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, mediante procesos de educación ambiental, asistencia técnica y fortalecimiento organizativo local.	0	0	\$159,436,845
<p>Durante el primer semestre de 2025, no se reporta ejecución física directa en la implementación del programa integral de economía circular y negocios verdes con enfoque étnico, dado que la actividad está programada para desarrollarse en el segundo semestre del año. No obstante, se avanzó en la planificación operativa y técnica a través de la estructuración de acciones que serán ejecutadas en el marco del proyecto denominado: “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE BIOECONOMÍA, NEGOCIOS VERDES SOSTENIBLES Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE POSCONSUMO Y RESIDUOS PELIGROSOS EN ECO REGIONES ESTRATÉGICAS, TENDIENTE AL FORTALECIMIENTO AMBIENTAL DE SECTORES PRODUCTIVOS CON DERECHOS AMBIENTALES PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, DE APOYO A LA OFERTA INSTITUCIONAL, LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE Y LA RESILIENCIA EN LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.”</p>			



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



PROGRAMA 2

(3206) GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA





PROGRAMA 2 (3206): GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
Línea Estratégica 4 Gestión para la producción sostenible	Sectores productivos con procesos de mitigación	Ineficiencia energética y bajo uso de energías alternativas	ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Proyecto 2.1 (3206.03)
	y adaptación al cambio climático implementados. Meta PGAR a 2040 Lograr que el 100% de los sectores productivos del Cesar implementen planes de mitigación y adaptación al cambio climático.			Eje Transformador 4 Transformación productiva, internalización y acción climática
				Proyecto 2.2 (3206.01)
				Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático - PIGCC- Territorial del Cesar

Dicho programa tiene como fin velar por la producción sostenible, propendiendo porque todos los sectores productivos del Departamento del Cesar cuenten con procesos de mitigación y adaptación al cambio climático implementados.

De los dos proyectos que se encuentran incluidos dentro del presente programa, se ha avanzado con las actividades que se describen a continuación:

Proyecto 2.1 (3206.03)

Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				
PROGRAMA 2 (3206). GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA				



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



<p>Proyecto 2.1 (3206.03) Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1</p>	<p>Act. 2.1.1 (3206.003.02). Documentos técnicos de propuestas de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en función del cumplimiento de metas y compromisos de mitigación y de adaptación diseñados. (Implementación de las audiencias energética, según competencia de vigilancia ambiental). Incluye control ambiental al uso de los RN y uso racional de las Energías).</p>	<p>Documentos técnicos de propuestas de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en función del cumplimiento de metas y compromisos de mitigación y de adaptación diseñados.</p>	<p>Número</p>	<p>1</p>
---	---	---	---------------	----------

Descripción del avance

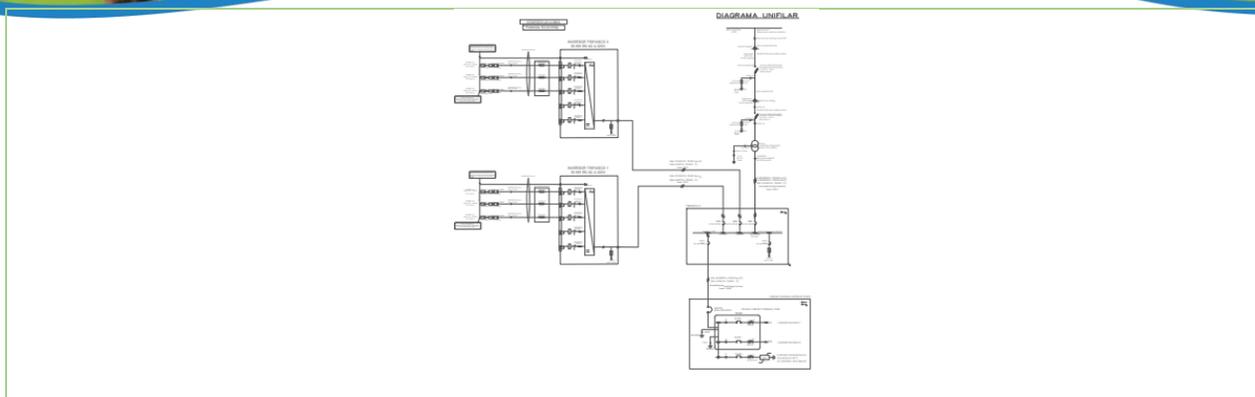
Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
<p>Implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en función de la instalación de sistemas fotovoltaicos en las escuelas rurales del municipio de San Alberto, departamento del Cesar.</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>\$388,134,303</p>
<p>En el primer semestre de la vigencia 2025 se adelanta la formulación del proyecto denominado “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, DEPARTAMENTO DEL CESAR”, en el marco de este proyecto se plantean propuestas de mitigación en función de la reducción de gases efecto invernadero, estas son acciones preparatorias necesarias para la implementación efectiva del proyecto en el segundo semestre del año.</p> <p>Se avanza en la formulación técnica del contrato, la elaboración de documentos soporte para la contratación, la identificación y caracterización preliminar de las instituciones educativas beneficiarias, así como la articulación con actores territoriales y sectores estratégicos.</p> <p>Estas gestiones permitirán garantizar la instalación oportuna y eficiente de los sistemas fotovoltaicos, en el marco del cumplimiento de los compromisos institucionales de mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo el uso racional de la energía y el aprovechamiento de fuentes renovables en zonas rurales.</p>			



SC-CER59632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
2025				
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				
PROGRAMA 2 (3206). GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA				
Proyecto 2.1 (3206.03) Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, a través de la promoción de alternativas para la eficiencia del sector energético en el Cesar, En armonía sistémica con la apuesta del PROGRAMA 1	Act. 2.1.2. (3206.003.00) Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados incluye, formulación e implementación de intervenciones locales orientadas a reducir las emisiones de GEI, aumento de sumideros de carbono, reducción de la vulnerabilidad, y aumento de la resiliencia a la variabilidad y al cambio climático., apoyada con el proyecto 6.2 (educación ambiental).	Número de estrategias y/o proyectos del PIGCC, implementados o promovidos	Número	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Proyecto Piloto: implementación de sistemas de almacenamiento de aguas lluvias para el mejoramiento de las prácticas de gestión del agua, y el fortalecimiento a la resiliencia al cambio climático en las comunidades rurales del municipio de	1	100%	\$88,134,303



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Becerril, departamento del Cesar.

Durante el primer semestre de 2025, se avanza en la formulación de una estrategia piloto orientada a la **implementación de sistemas de almacenamiento de aguas lluvias para el mejoramiento de las prácticas de gestión del agua, y el fortalecimiento a la resiliencia al cambio climático en las comunidades rurales del municipio de Becerril, departamento del Cesar.** Este proyecto piloto se diseñó con un enfoque integral de mitigación y adaptación al cambio climático, buscando la reducción de la vulnerabilidad territorial, el fortalecimiento de la resiliencia hídrica y comunitaria y, la generación de sumideros de carbono.

La acción piloto contempla procesos de sensibilización comunitaria y fortalecimiento de capacidades, en articulación con las líneas de acción del Proyecto 6.2 de Educación Ambiental, asegurando la apropiación social de las medidas implementadas.

Con esta intervención, la Corporación promoverá el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PIGCC, aportando a la meta institucional de estructurar e implementar soluciones locales frente a los efectos del cambio climático.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LINEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				
PROGRAMA 2 (3206). GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA				
Proyecto 2.2 (3206.01) Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar	Act. 2.2.1 (3206.01.01) Gestión e implementación de Estrategias y/o Proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático, en el marco de los planteamientos del -PIGCC- Cesar, priorizando las acciones realizadas con el proyecto 1.2 y el programa 3202.	Número de estrategias y/o proyectos del PIGCC, implementados o promovidos	Número	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Proyectos Implementados	1	100%	\$7,495,493,906



SC-CER595632



Durante el primer semestre de la vigencia 2025, CORPOCESAR avanzó en la gestión de medidas integrales de adaptación y mitigación al cambio climático mediante la ejecución del proyecto denominado **“IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO ICTIOLÓGICO EN ECOSISTEMAS PRIORIZADOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR”**.

Esta intervención priorizó ecosistemas estratégicos afectados por el cambio climático y por presiones antrópicas, promoviendo la recuperación del recurso ictiológico mediante acciones de restauración ecológica, manejo sostenible y educación ambiental. El proyecto se enmarca en los lineamientos del PIGCC y se articula con las acciones del Programa 1 (3202) y el Proyecto 1.2 del Plan de Acción, contribuyendo de manera directa al cumplimiento del indicador institucional relacionado con el número de estrategias del PIGCC implementadas.

Con estas acciones, la Corporación fortalece su capacidad de respuesta frente a los efectos del cambio climático en el territorio, y consolida experiencias replicables de restauración y adaptación en ecosistemas acuáticos.



Proyecto 2.2: (3206.01) - Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar.

El objetivo de este proyecto es: Implementar y evaluar acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LINEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				
PROGRAMA 2 (3206). GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA				
Proyecto 2.2 (3206.01) Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar	Act. 2.2.2 (3206016) Estufa ecoeficiente fija (Incluye la construcción e instalación de estufas artesanales fijas, que disminuye el consumo de leña y la emisión de gases de efecto invernadero – GEI)	Estufas ecoeficientes fijas construidas	Número	400

Descripción del avance



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Construcción de estufas ecoeficientes fijas	80	20%	\$1,838,856,723

Durante el primer semestre de la vigencia 2025 se construyeron 80 estufas ecoeficientes fijas en el marco del proyecto denominado “**RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL DE CUERPOS DE AGUA PRIORIZADOS EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA RIO BAJO CESAR-CIÉNAGA DE ZAPATOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - LUGAR BENEFICIA A CHIMICHAGUA, CORREGIMIENTOS DE SALOA, LA MATA, MATA DE GUILLIN, ÚLTIMO CASO, EL TREBOL, CABECERA Y ZAPATÍ**”.

Así mismo, se suscribieron dos proyectos que se ejecutarán en el segundo semestre de la vigencia 2025:

- IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN ZONA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL BOSCONIA EL COPEY TAMALAMEQUE Y GONZÁLEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR** (contrato No 19-6-0167-0-2025) que contempla la construcción de 531 estufas ecoeficientes.
- IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO ICTIOLÓGICO EN ECOSISTEMAS PRIORIZADOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCESAR DEPARTAMENTO DEL CESAR** (contrato No. 19-6-0162-0-2025) que establece la construcción de 280 estufas ecoeficientes.

Si bien las fases contractuales de estos proyectos ya iniciaron, al corte del primer semestre no se han construido estufas ecoeficientes, ya que las actividades se encuentran en etapa de alistamiento técnico, concertación comunitaria, gestión logística, y adquisición de materiales, lo cual es indispensable para garantizar una implementación efectiva, segura y socialmente apropiada de las tecnologías limpias.

Se prevé que la ejecución física de ambos proyectos inicie en el segundo semestre de 2025, lo cual permitirá reportar avances cuantitativos en el indicador durante dicho período, aportando a la reducción del consumo de leña y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en áreas rurales vulnerables.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
LINEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				2025
PROGRAMA 2 (3206). GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA				



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



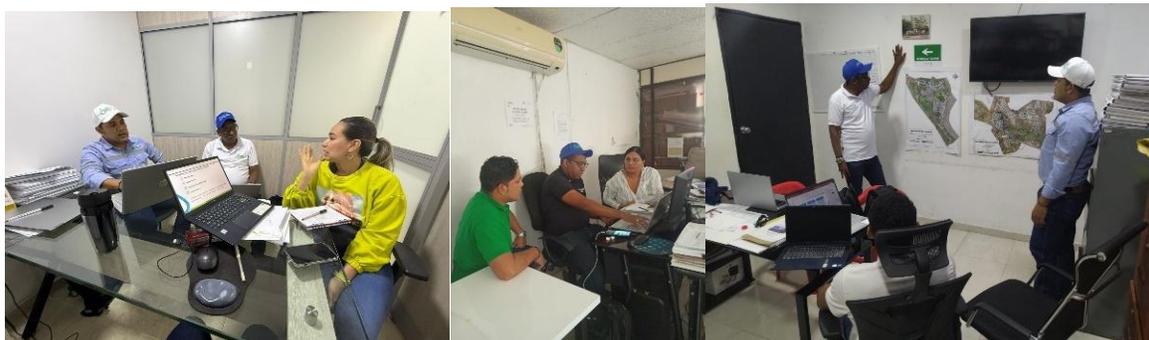
Proyecto 2.2 (3206.01) Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar	Act. 2.2.3. Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia. - Incluye todas las acciones promovidas por el gobierno nacional intra e interinstitucional para incidir con consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planeación de los sectores y territorios (Incluye Sistema MRV, Sisclima, entre otros).	Documentos de planeación con la propuesta de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático diseñados	Número	1
--	--	--	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Documento de seguimiento como propuesta a sistemas de Medición, Revisión y Verificación - MRV	1	100%	\$48,688,485

Se elaboró el documento denominado “**Plan de Adaptación del Cambio Climático**” el mismo fue socializado durante las siguientes actividades de seguimiento:

1. Seguimiento a las estrategias de Cambio Climático en torno a la adaptación y mitigación.
2. Seguimiento de la estrategia del Plan Integral de Gestión al Cambio Climático – PIGCC.
3. Seguimiento a las acciones del PIGCC desarrolladas por los municipios de Aguachica, La Gloria, Gamarra, San Martín y San Alberto en el sur del Cesar.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
LINEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE				2025
PROGRAMA 2 (3206). GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA				



Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



<p>Proyecto 2.2 (3206.01) Implementación y evaluación de acciones del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático -PIGCC- Territorial del Cesar</p>	<p>Act. 2.2.4. (3206.07) Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales. Fortalecimiento de la participación y gestión de CORPOCESAR, en el Nodo Regional de Cambio Climático - NRCC- del Caribe. Incluye todas las acciones promovidas por el gobierno nacional, intra, e interinstitucional para incidir con consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planeación de los sectores y territorios.</p>	<p>Agenda intersectorial del NRCC Caribe articulada y apoyada.</p>	<p>Número</p>	<p>1</p>
---	--	--	---------------	----------

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
<p>Apoyo en las agendas intersectorial del NRCC Caribe Articulada</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>\$48,688,485</p>

Durante el primer semestre de 2025 se apoyó en las actividades del nodo de cambio climático regional, apoyo en actividades de NORECI, apoyo en actividades de acompañamiento de cambio climático en reuniones, capacitaciones, conferencias, talleres.



SC-CER595632

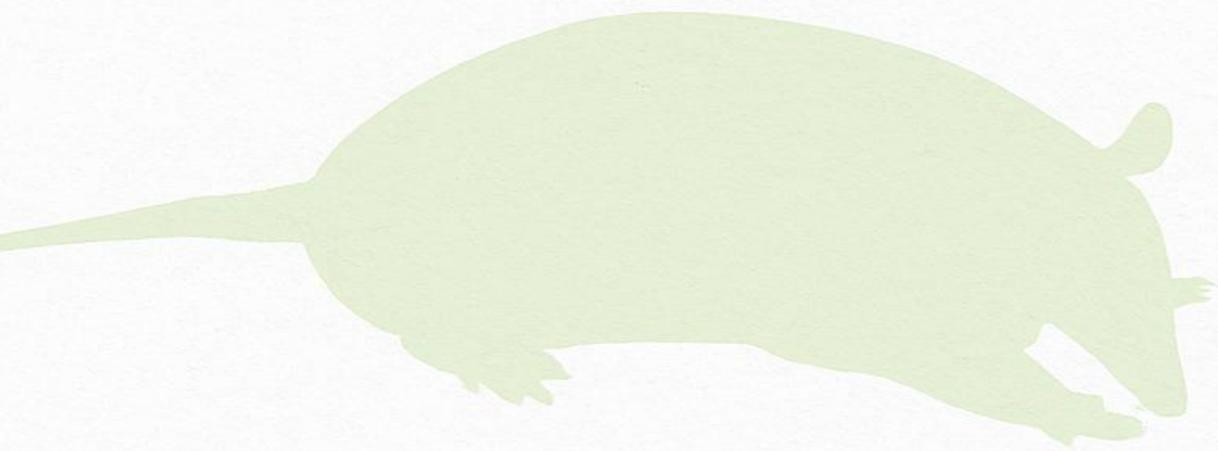
Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Linea de atención: 605 + 5748960
Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia





PROGRAMA 3

(3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO



    [Corpocesarg](https://www.corpocesargov.co)
www.corpocesargov.co



PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
Línea Estratégica Transversal 3 Gestión del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo	Ordenamiento del territorio de manera sostenible Meta PGAR a 2040 Implementar el ordenamiento ambiental en el 100% del departamento del Cesar	Deficiente oferta hídrica en calidad y cantidad para diferentes usos (agropecuario y doméstico)	ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos Eje T-1 del PND OT alrededor de agua	Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el Departamento del Cesar.
	Incorporar los determinantes ambientales y lineamientos de la zonificación ambiental de los POMCA en el 100% de los POT del Cesar, en el PDOT y en el PEMOT.			Proyecto 3.2 (3701) Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental

El programa contempla dos proyectos, cuyos avances se describen a continuación:

Proyecto 3.1: (3203.01) - Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la Plan Nacional de Gestión Integral del Recurso Hídrico, en el Departamento del Cesar.

El objetivo de este proyecto es: Formular lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.1 formulación nuevos POMCAS (Cuenca La Floresta - otros directos al Magdalena medio, Cuenca Rio Badillo y otros directos)	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los planes de Ordenación y Manejo de cuencas - POMCA	%	25
--	--	---	---	----

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Porcentaje de avance en la formulación	10%	40%	\$2,246,947,129
<p>Durante el primer semestre de la vigencia 2025 se avanza en la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica – POMCA quebrada La Floresta y otros directos-NSS (2805-01), en los municipios de Pelaya, Pailitas, Tamalameque y La Gloria en el departamento del Cesar. La formulación de este proyecto se encuentra en Fase 1 “Procesos formales previos”, de lo cual se ha emitido la resolución No. 0224 de 7 de julio de 2025 por medio de la cual se declara en ordenación la cuenca hidrográfica.</p>			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				



Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.2. Implementación de acciones de POMCA adoptados.	Acciones de POMCA implementadas.	Numero	2
--	---	----------------------------------	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones de POMCAS adoptados	2	100%	\$181,989,193

Durante el primer semestre de la vigencia 2025 se han realizado dos acciones:

1. Seguimiento a la implementación de los POMCAS río Bajo Cesar y río Calenturitas por parte de los municipios.
2. Se implementan acciones en el marco del proyecto cuyo objeto es **“RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL DE CUERPOS DE AGUA PRIORIZADOS EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA RIO BAJO CESAR-CIÉNAGA DE ZAPATOSA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”** mediante el establecimiento de 90 hectáreas con especies forestales protectoras nativas.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				
Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.3. Gestión, implementación y seguimiento de PMA Acuíferos.	Acciones de PMA de Acuíferos implementadas y con seguimiento	Numero	1

Descripción del avance



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones de PMA de acuífero	1	100%	\$100,347,429

Durante el primer semestre del 2025 se realizaron las siguientes actividades:

- Mediciones en la red piezométrica instalada por DEI, se realizaron mediciones de niveles estáticos de agua, se tomaron muestras para analizar parámetros como pH, potencial redox y temperatura, utilizando equipos especializados (Solinst, Hanna Instruments y bailer). También se descargó información almacenada en sensores automáticos instalados en 2024. Los equipos son propiedad de CORPOCESAR y las estaciones visitadas se encuentran en terrenos con servidumbre autorizada.
- Se realizó una inspección de campo con representantes de Drummond Ltd. para evaluar sitios destinados a la segunda fase de construcción de la red piezométrica. La ANLA aprobó 11 de los 15 puntos propuestos, pero 5 deben reubicarse por restricciones legales o de acceso, y los 4 restantes deben trasladarse a la cuenca del río Las Ánimas u otras zonas indicadas por ANLA. Durante la visita, se identificaron terrenos viables y, tras dialogar con sus propietarios, se definió que pueden iniciarse acercamientos para comenzar las obras.
- Se completaron con éxito las mediciones en la red piezométrica existente, obteniendo datos clave para la evaluación de la dinámica del acuífero.

Conclusión:

- Se identificaron nuevos sitios viables para la ubicación de los piezómetros aprobados por la ANLA. La socialización con los propietarios de varios de los predios visitados con DLTD fue positiva, asegurando la viabilidad de la construcción de la nueva infraestructura de monitoreo.
- La toma de datos en la red piezométrica existente permitió actualizar la información sobre el estado del acuífero en la zona de influencia de los proyectos arriba mencionados.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				
Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.4. formulación del plan de manejo de microcuencas y/o humedales.	Formulación PMA de Microcuencas y/o humedales	%	50

Descripción del avance



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Formulación de PMA de microcuenca	20	40%	\$100,347,429

La corporación adelanta el proyecto para la formulación del plan de manejo ambiental y estudios para el conocimiento de los escenarios de riegos de la Ciénega la Pachita este proyecto se encuentra en la fase de “Procesos formales previos”, perteneciente a la cuenca hidrográfica del Río Calenturitas, Jurisdicción de los Municipios de Becerril y El Paso, Departamento del Cesar – BPIN 20253219000005. El cual fue aprobado mediante resolución 0225 del 8 de julio de 2025 lo cual corresponde a la línea base del indicador de gestión establecido en el PAC.

Cue en virtud de lo anterior;

RESUELVE:

TÍTULO I
PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, Y DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA

ARTÍCULO 1. PRIORIZAR, APROBAR, y designar la entidad pública ejecutora al siguiente proyecto, tal como se detalla a continuación:

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
20253219000005	FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y DESARROLLAR LOS ESTUDIOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO EN LA CIÉNEGA LA PACHITA, PERTENECIENTE A LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO CALENTURITAS, JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE BECERRIL Y EL PASO, DEPARTAMENTO DEL CESAR. BPIN 20253219000005	ID 60 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FACTIBILIDAD -FASE 3	\$1.369.027.886,40
Fuentes		Categoría		Valor
CAR - Corporación	SGR - Asignación Directa (20%)	INSA 2025		\$1.369.027.886,40

www.corpocesar.gov.co
Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C. Casa e´ Campo. Frente a la feria ganadera
Valledupar-Cesar
Teléfonos +57- 5 5748960 - 018000915306

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR
RESOLUCIÓN No. 0225 del 08 JUL 2025
CONFIRMACIÓN RESOLUCIÓN No. 0225 DEL 08 JUL 2025 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN DECISIONES RELACIONADAS CON PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS O COFINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025

LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act 3.1.5. Acciones de implementación del plan de manejo de microcuencas.	Acciones de PMA de Microcuencas	Numero	2
--	---	---------------------------------	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones de PMA de microcuenca	1	50%	\$100,347,429

Se realizaron las siguientes acciones:

1. Contrato de obras No 19- 6-0206-0-2024 cuyo objeto es “DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DEGRADADAS EN ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN LA MICROCUENCA CUARÉ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”. durante el periodo comprendido entre 18 de diciembre de 2024 y 31 de mayo de 2025, se logró un avance significativo del 77,68%.

El proyecto contempla 180 hectáreas de establecimiento de material vegetal y 29,88 km de aislamiento con cerca, al finalizar el mes de mayo se completó el establecimiento de 137 hectáreas de material vegetal y la construcción de 24,54 kilómetros de cerca, equivalentes al aislamiento de 147,8 Ha. Adicionalmente se contempla 40 hectáreas de sistemas agroforestales de las cuales se han establecido 30 Ha. Finalmente, se desarrollaron cuatro (4) jornadas de promoción, divulgación y socialización del proyecto, y ocho (8) talleres de sensibilización y educación ambiental.



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				
Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.6. Formulación del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA	porcentaje de avance de PIRMA formulado	%	20

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Porcentaje de avance de PIRMA	10%	50%	\$100,347,429
Se encuentra en Procesos formales previos para la formulación el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua - PIRMA en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Cesar.			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.7. Servicio de monitoreo de la oferta en cantidad de recurso hídrico.	Monitoreo de la oferta en cantidad del recurso hídrico	Numero	2
--	--	--	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones de monitoreo de la cantidad del recurso hídrico	1	50%	\$100,347,429
<p>Durante el primer semestre de 2025 se realizó la primera jornada de monitoreo de caudales en trece corrientes superficiales, como parte del plan de acción anual, en el marco de la primera temporada de lluvias. Se efectuaron aforos en ríos y quebradas que abastecen acueductos de varios municipios y veredas del departamento del Cesar.</p> <p>En general, las condiciones ambientales fueron adecuadas; sin embargo, se identificaron problemáticas puntuales: acumulación de restos vegetales en el puente sobre el río Tucuy, y deterioro estructural en la bocatoma del acueducto de La Jagua de Ibirico (río Sororia), lo que ha causado socavación del cauce y afectaciones a la vía de acceso entre la cabecera urbana y la planta de potabilización.</p> <p>Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aforo del caudal líquido que circulaba por los lechos de las citadas corrientes, en un tramo uniforme donde dos o tres veces por año se viene realizando esta actividad desde años anteriores; el punto seleccionado en cada corriente se ubica aguas arriba de las bocatomas o puntos de captación de las aguas para el abastecimiento de los acueductos municipales (m) y corregéntales (c) antes mencionados. 2. Se usó cinta métrica graduada al milímetro, cronómetro y molinete hidráulico de propiedad de CORPOCESAR, marca OTT, Tipo 1, modelo Kempton, con el objetivo de medir la velocidad del flujo en varias verticales de la sección transversal de las respectivas corrientes hídricas, con el fin determinar el caudal circulante y que estaba pasando en ese instante por esa sección. 3. Georreferenciación del punto de toma y demás sitios de interés, con ayuda del receptor del sistema de posicionamiento global, usando el receptor marca Garmin, modelo Garmin (GPSmap 60CSx) de propiedad de CORPOCESAR y la aplicación para dispositivos móviles Map Marker. 4. Revisión del estado ambiental del lecho de la corriente en los sectores donde se realizaron las mediciones de caudal. 5. Toma del registro fotográfico correspondiente. 			



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia

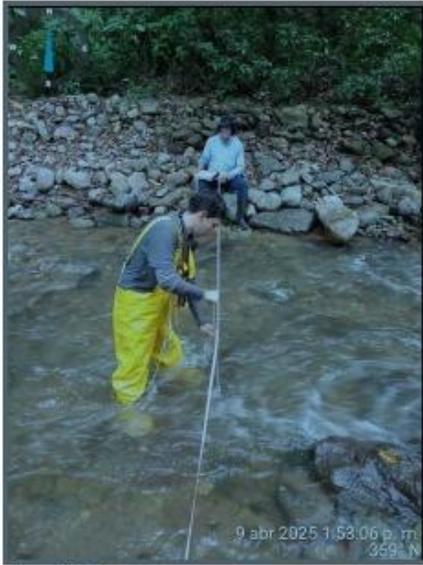


Foto 1. Quebrada Buturama



Foto 2. Rio Manaure



Foto 3. Rio Chiraiimo



Foto 4. Rio Maracas

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				



Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.8 Ejecución de los PORH adoptados.	Acciones de PORH formuladas y/o implementadas	Numero	1
--	---	---	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones de PORH formuladas y/o implementadas	1	100%	\$100,347,429
<p>En cumplimiento de la línea estratégica establecida y en concordancia con la actividad de “Ejecución de los PORH adoptados”, la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR recibió satisfactoriamente los entregables de la consultoría cuyo objeto fue “ESTUDIOS Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL RÍO CESAR Y SU BOSQUE RIPARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”. Estos productos, elaborados conforme a las acciones previstas en el PORH del río Cesar, demuestran la implementación de los cuatro componentes definidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación y diagnóstico del riesgo 2. Diseño de un sistema de alerta temprana 3. Elaboración del Plan de Gestión Institucional del Riesgo de Desastres y estrategia de comunicación 4. Identificación de obras piloto de mitigación 			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				
Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act 3.1.9 Formulación de un nuevo PORH.	Porcentaje de PORH formulado	%	0

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Porcentaje de PORH formulado	0%	0%	\$0.0
No se tiene meta para este año.			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
--	-------------	-----------	------------------	--------------------



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.10. Formulación e implementación de una estrategia de seguimiento al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Seguimientos a PUEAA aprobados y priorizados en la estrategia	%	100
--	---	---	---	-----

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Seguimiento a los PUEAA	44%	44%	\$100,347,429

Se implementó un sistema de priorización para el seguimiento de instrumentos de control, basado en criterios técnicos: magnitud de impactos ambientales (35%), sensibilidad de la zona (25%) y aspectos administrativos (35%). Se evaluaron variables como volumen de agua, tipo de uso, tamaño del proyecto, densidad de autorizaciones, historial de cumplimiento y vigencia de permisos. Los datos fueron normalizados y consolidados en una tabla dinámica del Grupo Interno de Trabajo.

Con base en esta priorización, se asignaron expedientes a profesionales responsables, programando visitas y proyectando una calendarización semestral con revisión de expedientes, logística y comisiones. En el período reportado se ejecutaron 75 seguimientos, con 33 informes técnicos elaborados, incluyendo 12 informes relacionados con Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA).



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025

LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.11. Formulación e implementación de una estrategia de seguimiento a concesiones hídricas	Seguimientos a concesiones aprobados y priorizados en la estrategia	%	100
--	---	---	---	-----

Descripción del avance



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Seguimiento a concesiones aprobadas y priorizadas en la estrategia	40%	40%	\$100,347,429

Se implementó un sistema de priorización para el seguimiento de instrumentos de control, basado en criterios técnicos: magnitud de impactos ambientales (35%), sensibilidad de la zona (25%) y aspectos administrativos (35%). Se evaluaron variables como volumen de agua, tipo de uso, tamaño del proyecto, densidad de autorizaciones, historial de cumplimiento y vigencia de permisos. Los datos fueron normalizados y consolidados en una tabla dinámica del Grupo Interno de Trabajo.

Con base en esta priorización, se asignaron expedientes a profesionales responsables, programando visitas y proyectando una calendarización semestral con revisión de expedientes, logística y comisiones. En el período reportado se ejecutaron 75 seguimientos, con 33 informes técnicos elaborados, incluyendo 12 informes relacionados con Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA).



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025

LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO

PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.12. Control y seguimiento a los PSMV aprobados por la Corporación	PSMV's aprobados con seguimiento	%	100
--	--	----------------------------------	---	-----

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
PSMV's aprobados con seguimiento	100%	100%	100,347,429

De acuerdo a lo establecido en la resolución 1433 de 2004, las autoridades ambientales, deberán practicar el 100% de visitas de control y seguimiento a los PSMV en el 1° semestre y el 100% en el 2° Semestre. En la actualidad. En la jurisdicción de Corpocesar cuenta con 17 PSMV aprobados, de los cuales se le practicó visita al 100%.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027				
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				
Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.13. Apoyo a implementación de los PSMV e implementación de acciones para el uso eficiente y descontaminación del recurso hídrico en el dpto. del Cesar.	STAR apoyados (medida estructural y no estructural para disminuir la contaminación hídrica)/año	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
STAR apoyados (medida estructural y no estructural para disminuir la contaminación hídrica)/año	1	100%	100,347,429

Para el cumplimiento de esta meta, la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Curumaní – ACUACUR E.S.P., en su calidad de entidad ejecutora del proyecto de inversión aprobado mediante Resoluciones No. 0569 del 21 de noviembre de 2023 y No. 0596 del 22 de noviembre de 2023, presentó ante la Secretaría Técnica de Regalías de CORPOCESAR –Subdirección General del Área de Gestión Ambiental–, mediante Radicado No. 03474 del 14 de marzo de 2025, la solicitud de creación y registro de ajustes al proyecto de inversión con código BPIN 20233219000009, titulado “Optimización del sistema de tratamiento de aguas residuales del corregimiento de San Roque – municipio de Curumaní, como medida de descontaminación del recurso hídrico, en el departamento del Cesar”.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
---	-------------	-----------	------------------	---------------



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				
Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.	Act. 3.1.14. Control y seguimiento a los PGIRS aprobados por la Corporación	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	%	100

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	11	44%	\$100,347,429
La corporación ha priorizado anualmente el practicar el 100% de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos de los 25 municipios del Departamento. A la fecha con corte 30 de junio de 2025, se ejecutó el 44% del seguimiento a los PGIRS, correspondiente a los municipios de Valledupar, Pueblo Bello, Chimichagua, El Copey, La Paz, Manaure, Pailitas, Pelaya, Tamalameque, Curumaní y Chiriguaná			

Proyecto 3.2 (3701)

Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.				
Proyecto 3.2 (3701) Fortalecimiento institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental	Act. 3.2.1 (3701028) Servicio de promoción de derechos de las comunidades étnicas en el Dpto. (incluye la coordinación interinstitucional para el apoyo a la gestión e implementación de los acuerdos derivados de la protocolización de consultas previas).	Encuentros realizados	Numero	1

Descripción del avance



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Encuentros realizados	1	100%	\$72,834,550

Se desarrolló la **PRIMERA CUMBRE AMBIENTAL DE LOS PUEBLOS DEL CESAR – GOBERNANZA TERRITORIAL Y MUJER** –el día 27 de marzo de 2025 en las instalaciones de CORPOCESAR como un espacio propositivo y participativo, que permitió identificar reflexiones, trayectorias, compromisos y rutas que fortalezcan la Gobernanza ambiental y territorial. El objetivo fue identificar insumos para plantear estrategias jurídicas, espirituales y comunicacionales, con enfoque en la participación en espacios de toma de decisiones globales y lo cales, como la COP30 y la COP17. Se promovió un dialogo inclusivo y constructivo, que permitió a los participantes compartir sus experiencias y saberes, en aras de contribuir y afianzar los caminos existentes con la participación de todos en el marco del respeto y diversidad de visiones. Las temáticas tratadas fueron entre horas las siguientes:

- Derecho de la naturaleza y paz. Una perspectiva intercultural – magistrada y vicepresidente de la JEP Belkis izquierdo Torres
- Mujer y gobernanza territorial, en clave de Diplomacia entre los pueblos – Embajadora de Colombia en Bolivia Elizabeth García Carrillo
- Aportes y experiencia Internacional IPTP: Trayectoria y prospectiva – directora IPTP – Sheila Gruner
- Gobernanza ambiental desde la articulación, entre las autoridades indígenas, las CAR y otras entidades, retos y desafíos – camilo Niño secretario técnico CNTI.
- Aportes de las Mujeres étnicas sembradoras de vida y paz – Clemencia Herrera – Min. Igualdad



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



PROGRAMA 4
(3205) ORDENAMIENTO
AMBIENTAL
TERRITORIAL



Corpocesarg
www.corpocesargov.co



PROGRAMA 4. (3205). ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
Línea Estratégica Transversal 3 Gestión del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo	La Conservación de la estructura ecológica principal y restauración de áreas degradadas.	Conflictos De Uso En El Ordenamiento Territorial	ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. ODS 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.	Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.
	Meta PGAR a 2040 Incorporar los determinantes ambientales y lineamientos de la zonificación ambiental de los POMCA en el 100% de los POT del Cesar, en el PDOT y en el PEMOT		Proyecto 4.2 (3205.002) Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial, en armonía con la apuesta del PROGRAMA 2.	
			Eje T-1 del PND OT alrededor de agua	
			Eje T-4 del PND: Transformación productiva, internalización y acción climática	

Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 4. (3205) ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL				



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



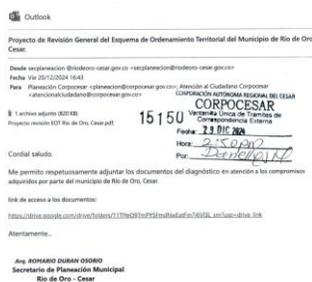
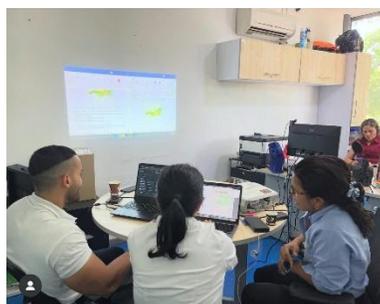
Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.	Act. 4.1.1. Asistencia técnica a todos los municipios de la jurisdicción en los procesos de revisión y ajuste de los POT.	Asistencia técnica realizada	%	100
---	---	------------------------------	---	-----

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Asistencia técnica realizada	2	30%	\$78,213,075

Se realizaron las siguientes asistencias técnicas:

- Se realizaron dos mesas de asistencia técnica en el marco de la concertación de los asuntos ambientales del instrumento de planificación Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Becerril.
- Asistencia a la reunión con el municipio de Valledupar referente a los asuntos ambientales de la margen derecha del río Guatapurí.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 4. (3205) ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL				
Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.	Act. 4.1.2. Revisión y ajuste de las determinantes ambientales.	Determinantes Ambientales revisadas y actualizadas según art 32 de la 2294 2023	%	100

Descripción del avance

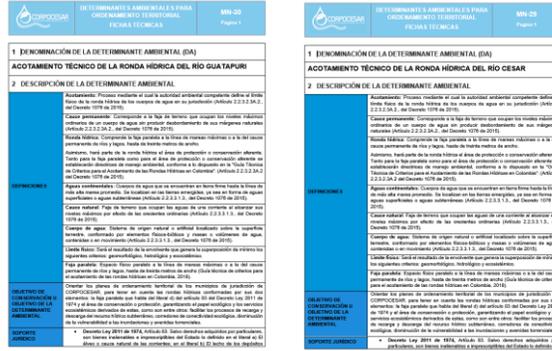


Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Revisión y actualización de las determinantes ambiental <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó la ficha de la determinante ambiental para el Acotamiento del Río Cesar. - Se realizó la ficha de la determinante ambiental para el Acotamiento del Río Guatapurí. 	2	40%	\$78,213,075



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025

LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 4. (3205) ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL				
Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.	Act. 4.1.3 Evaluación, control y/o seguimiento de los asuntos ambientales concertados en el proceso de revisión y/o ajustes de los POT, PBOT y EOT del Cesar.	Actos administrativos del proceso, con evaluación, control y/o seguimiento	%	100

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Actos administrativos del proceso, con evaluación, control y/o seguimiento	6%	22%	\$78,213,075

En cuanto al proceso de concertación de asuntos ambientales de los POT's se han adelantado las siguientes acciones:

- Mediante resolución 0214 de 20 de junio de 2025 se declaró concertado los asuntos ambientales de la propuesta de revisión general del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Becerril.
- Se avanza en el proceso de evaluación de la propuesta de revisión general del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Rio de Oro.



SC-CER595632

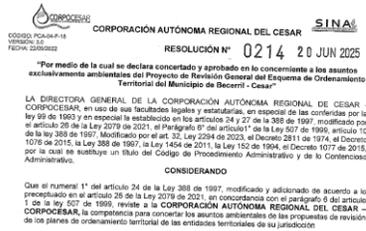
Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



En cuanto al seguimiento a los asuntos ambientales concertados en el instrumento de planificación se han adelantado reuniones virtuales con los municipios de:

- Manaure
- La Paz
- San Diego
- Pueblo Bello.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 4. (3205) ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL				
Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.	Act. 4.1.4 Gestión, control, seguimiento y reporte de indicadores de calidad ambiental urbana – ICAU , en los municipios priorizados por el ministerio en el marco de la política nacional PGAU.	Avance del reporte ICAU	%	100

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Avance reporte ICAU	1	50%	\$78,213,075
Para el año 2025 se realizó una reunión con los municipios competentes al reporte de Indicadores de Calidad Ambiental Urbana ICAU (Valledupar, Bosconia, Curumaní, La Jagua de Ibirico, Aguachica)			

Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia





Proyecto 4.2 (3205.002) Estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial, en armonía con la apuesta del PROGRAMA 2.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 4. (3205) ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL				
Proyecto 4.2 (3205.002) Estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial, en armonía con la apuesta del PROGRAMA 2.	Act 4.2.1. Elaboración de estudios técnicos para la gestión del riesgo.	Estudios técnicos realizados	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Estudios técnicos realizados	0	0%	\$1,362,112,269

Se están realizando acciones para el cumplimiento de esta meta.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 4. (3205) ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL				



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



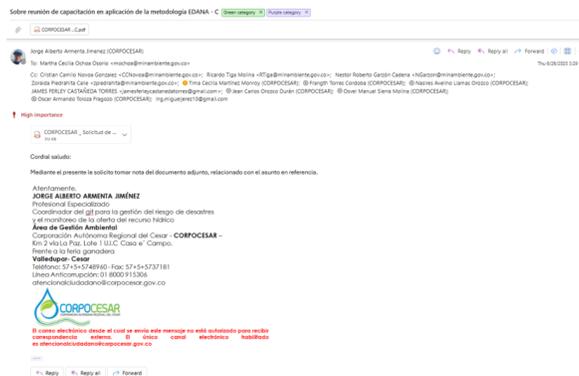
Proyecto 4.2 (3205.002) Estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial, en armonía con la apuesta del PROGRAMA 2.	Act. 4.2.2. Priorización, gestión y ejecución de acciones de conocimiento del riesgo en áreas específicas de ecosistemas susceptibles de afectación.	Ecosistemas con conocimiento para la reducción del riesgo	Numero	1
--	--	---	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Ecosistemas con conocimiento para la reducción del riesgo	0	0%	\$1,362,112,269

La Corporación fue seleccionada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) para recibir capacitación en la metodología EDANA-C (Evaluación del Daño y Necesidades Ambientales post desastres, Continental), debido a los incendios forestales ocurridos en su jurisdicción. La formación estará a cargo del Grupo de Gestión del Riesgo del MADS.

Inicialmente prevista para el 19 y 20 de mayo de 2025, la jornada fue aplazada por retrasos en la contratación del personal del MADS, reprogramándose para el 26 y 27 de junio de 2025. Sin embargo, debido a la reasignación de los expertos a cumplir órdenes judiciales en territorio indígena del Quindío, se acordó una nueva fecha definitiva: 14 y 15 de agosto de 2025.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 3 GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO				
PROGRAMA 4. (3205) ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL				



SC-CER59632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Proyecto 4.2 (3205.002) Estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial, en armonía con la apuesta del PROGRAMA 2.	Act 4.2.3 Ejecución de acciones estructurales y no estructurales para la reducción del riesgo en la jurisdicción de la Corporación.	Acciones de reducción de riesgo estructurales y no estructurales	Numero	1
--	---	--	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones de reducción de riesgo estructurales y no estructurales	2	100%	\$32,751,427,559

Para la ejecución de obras estructurales:

- Se suscribió contrato n° 19-6-0075-0-2025 del 01 de abril de 2025 cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIÓN SOBRE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO GUATAPURÍ, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR**; donde el objetivo general es reducir la vulnerabilidad del municipio de Valledupar ante la amenaza por desbordamiento del río Guatapurí, en el departamento del cesar.
- Mediante la suscripción del Contrato de Obra No. 19-6-0137-0-2024 y del Contrato de Interventoría No. 19-6-0182-0-2024, celebrados entre la Corporación Autónoma Regional del Cesar – cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS PARA LA REHABILITACIÓN DE ORILLAS Y EL CONTROL DE INUNDACIÓN SOBRE LA MARGEN DERECHA DEL RIO SAN ALBERTO, EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO CARREÑO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

Para la ejecución de obras no estructurales:

- Del 27 al 31 de enero de 2025 (excluyendo el día 29), se realizó un recorrido por el curso inferior del río Maracas, en jurisdicción del municipio de Becerril, con el propósito de prestar acompañamiento técnico a FINAGRO, en cumplimiento de directrices de la Dirección General de CORPOCESAR.
- Del 27 al 31 de enero de 2025 (excluyendo el día 29), se realizó un recorrido por el curso inferior del río Maracas, en jurisdicción del municipio de Becerril, con el propósito de prestar acompañamiento técnico a FINAGRO, en cumplimiento de directrices de la Dirección General de CORPOCESAR.
- El 9 de mayo de 2025, CORPOCESAR, representada por el contratista Dairo Campo, participó en la Mesa Técnica sobre mitigación del riesgo en los sectores de Puente Canoas y El Amparo, convocada por la Secretaría de Planeación y Asuntos Internos del Municipio de El Paso y desarrollada en la Sala de Juntas del Palacio Municipal. En la jornada participaron también funcionarios de las Secretarías de Minas, Gobierno y Planeación del Municipio, el Comandante del Cuerpo de Bomberos de El Paso y la Oficina Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático de la Gobernación del Cesar.
- 10 de febrero de 2025. Informe de diligencia de inspección de zonas afectadas por incendios forestales, en atención a reportes del cuerpo de bomberos voluntarios de Valledupar, Azucarbuena, La Mesa, Sabana de Crespo.
- 12 de febrero de 2025. Informe de diligencia de inspección de zonas afectadas por incendios forestales y construcción de obras civiles, en atención a queja presentada por la comunidad indígena de Arumekin del pueblo arhuaco.
- 17 a 18 de febrero de 2025. Informe de inspección de áreas afectadas por incendios forestales en jurisdicción del Municipio de Becerril
- 01 de abril de 2025. Visita a zona afectada por incendio en La Mina, Valledupar



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESQUERÍA Y RIEGO

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ENERGÍA

SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DELICUENCIAS

SECRETARÍA DE TRABAJO

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y COMUNITARIA

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESQUERÍA Y RIEGO

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ENERGÍA

SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DELICUENCIAS

SECRETARÍA DE TRABAJO

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y COMUNITARIA

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESQUERÍA Y RIEGO

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ENERGÍA

SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DELICUENCIAS

SECRETARÍA DE TRABAJO

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL

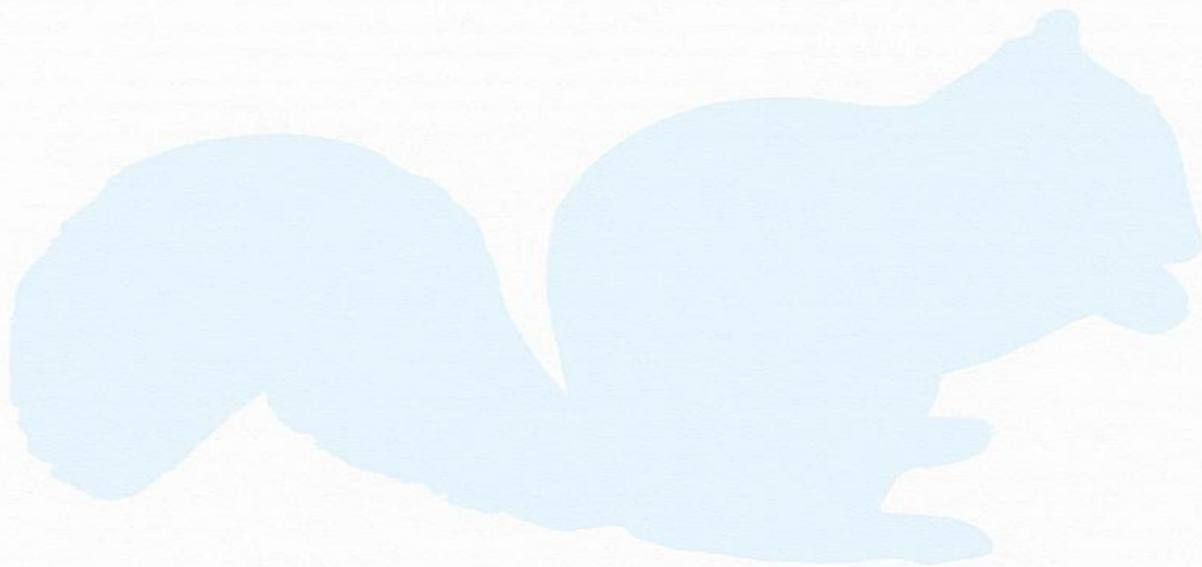
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y COMUNITARIA

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Linea de atención: 605 + 5748960
 Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia





PROGRAMA 5

3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS



    [Corpocesarg](https://www.corpocesargov.co)
www.corpocesargov.co



PROGRAMA 5. (3202). CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
Línea Estratégica Transversal 5. Gestión de asuntos ambientales sectoriales.	Nuevas Hectáreas de áreas boscosas en las cinco ecorregiones estratégicas del Cesar.	Fragmentación de los ecosistemas		Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar.
	Nuevas Hectáreas de áreas protegidas inscritas en el RUNAP			Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.
	Disminución en el Índice de uso del agua para las cabeceras de los 25 municipios y para las actividades productivas			Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.
	Reducción de la carga contaminante por DBO5, SST e ICA			
	Conservación de la calidad del aire en la región			
	Reducción de áreas sometidas a procesos de desertificación.			

La conservación de la biodiversidad en el departamento del Cesar se lleva a cabo mediante la protección de sus ecosistemas, la creación de reservas naturales y la gestión de áreas protegidas, con el fin de contrarrestar la fragmentación de los mismos, por tanto, la Corporación Autónoma Regional brinda la mayor importancia al respecto teniendo en cuenta que ha sido



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



una de las autoridades ambientales líderes en la conservación de la biodiversidad y sus sistemas ecosistémicos.

Durante la presente vigencia, CORPOCESAR ha adelantado las siguientes gestiones a través de los proyectos que se relaciona a continuación:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.				
PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				
Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar	Act. 5.1.1. Coordinación, concienciación de actores entorno al proceso de visión de sistemas sostenibles de conservación -SSC. (Incluye la creación de alianzas y el acompañamiento respectivo en la ejecución de acciones estratégicas).	Alianzas establecidas	Numero	2

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Alianzas establecidas	2	100%	\$9,772,611,137
Se establecieron las siguientes alianzas:			
<ol style="list-style-type: none"> Se suscribió el memorando de entendimiento entre Corpocesar y la Fundación Natura donde se acordó trabajar conjuntamente en la priorización de actividades para apoyar los procesos y acciones que busquen la conservación y uso sostenible de la biodiversidad del DRMI RAMSAR CC Zapatosa. Se celebró acuerdo de voluntades entre Corpocesar, Cabildo Verde y WCS que tiene por objeto establecer bases mutuas de cooperación para la realización de actividades investigativas, de educación, de asistencia técnica, así como servicios propios de sus objetivos y funciones, con miras a la conservación, preservación y recuperación de las poblaciones de manatíes y su hábitat. 			
 <p>ACUERDO DE VOLUNTADES CELEBRADO ENTRE CORPOCESAR, CABILDO VERDE Y WCS</p> <p>Entre los suscritos a saber JAMES ANKER MURILLO OSORIO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.295.489, obrando en calidad de representante legal de CABILDO VERDE S/IT, quien en adelante se denominará CABILDO VERDE, con N° 804002966-2 siendo una organización civil, por una parte, y por la otra ADRIANA MARGARITA GARCÍA AREVALO, domiciliada en Valledupar - Cesar identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.878.898 expedida en Santa Marta - Magdalena, en calidad de Directora General, quien actúa en nombre y representación legal de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR, con el NIT: 892301483-2, y que en adelante se denominará CORPOCESAR; CATALINA GUTIERREZ CHACÓN, mayor de edad y vecina de Cali, identificada con la C.C. No. 31.577.549 de Cali, actuando en su calidad de representante legal de WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY, quien en adelante se denominará WCS, hemos convenido celebrar el presente acuerdo de voluntades, con base en las siguientes:</p>		 <p>MEMORANDO ENTENDIMIENTO CORPOCESAR- FUNDACIÓN NATURA</p> <p>Entre los suscritos ADRIANA MARGARITA GARCÍA AREVALO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.082.878.898 de Santa Marta - Magdalena, en calidad de Directora General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR con NIT: 892301483-2, ente corporativo de carácter público, debidamente facultada por el numeral 5º del artículo 29 de la Ley 99 de 1993, con NIT: 892301483-2 y CLARA LIGIA SOLANO, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número No. 51.873.066 de Bogotá, quien, en su calidad de directora ejecutiva, actúa en nombre y representación de LA FUNDACIÓN NATURA, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT. 880.404.135-0, convienen suscribir el presente memorando de voluntades, previo las siguientes:</p>	



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.				
PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				
Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar	Act. 5.1.2. Gestión sinérgica para la promoción y creación de capacidad técnica para la implementación del manejo SSC. (Incluye fortalecimiento y acompañamiento a través de capacitaciones para el manejo del SSC).	Grupos asistidos técnicamente	Numero	4

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Grupos asistidos técnicamente	3	75%	\$196,596,380
<p>Se han realizado espacios de articulación institucional liderados por la coordinación de Biodiversidad y SE y la subdirección de Planeación, estas reuniones han contribuido directamente al fortalecimiento técnico, creación de alianzas y acompañamiento a grupos del territorio.</p> <p>1. AGROSAVIA. Esta asistencia tiene como objetivo construir alianza estratégica que incluya la integración de los gremios del Cesar en procesos de sostenibilidad productiva con enfoque en SSC específicamente con el gremio ganadero. Esta alianza fortalece las capacidades técnicas locales y promueve el uso del enfoque SSC como herramienta clave en la sostenibilidad agroambiental.</p> <p>2. WWF Colombia. Esta asistencia tiene como objetivo explorar cooperación técnica para restauración ecológica, cambio climático y gestión de áreas protegidas. Esto permite articular acciones comunitarias y técnicas para implementar SSC en territorios estratégicos del departamento.</p> <p>3. Consorcio Alma Natura. En el marco de la ejecución por parte del consorcio del proyecto de Recuperación Socioecológica del Corredor de Vida del Cesar Perijá - Zapatosa se busca un enfoque territorial e interinstitucional promoviendo directamente la implementación de SSC en predios rurales mediante restauración, bioeconomía y asistencia técnica, Corpocesar como aliado estratégico participa activamente en la identificación de áreas estratégicas y comunidades a fortalecer.</p> <p>Estas gestiones indicadas permitirán impulsar estrategias técnicas y territoriales para la adopción de Sistemas Sostenibles de Conservación en zonas clave, consolidando alianzas, capacidades y mecanismos de intervención sostenible en el departamento del Cesar.</p>			



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.				
PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				
Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar	Act. 5.1.3. Apoyo para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos piloto y/o estratégicos de SSC.	Proyectos formulados y apoyados con seguimiento y evaluación	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Proyectos formulados y apoyados con seguimiento y evaluación	1	100%	\$196,596,380
Se formuló el proyecto denominado “DESARROLLO DE ACCIONES SOCIOAMBIENTALES EN ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LA CUENCA ALTA RIO DILUVIO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”, con código BPIN 20253219000004, priorizado y aprobado mediante Resolución N°.0171 del 30 de mayo del 2025.			
Este proyecto tiene como objetivo general "reducir la degradación ambiental de áreas de especial importancia ecológica y cultural en la cuenca alta rio Diluvio, en el departamento del Cesar".			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.				



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.	Act. 5.2.1. Fortalecimiento de gobernanza forestal en la jurisdicción de CORPOCESAR.	Acciones de gobernanza fortalecidas	Numero	1
--	---	-------------------------------------	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones de gobernanza fortalecidas	1	100%	\$437,517,019

En el marco del fortalecimiento de la gobernanza forestal en el departamento, se promovieron espacios de diálogo interinstitucional y participación comunitaria enfocados en la conservación y el uso sostenible de los recursos forestales. Como parte de estas acciones, se desarrolló un ciclo de capacitaciones sobre el fortalecimiento de la inscripción al Libro de Operaciones en Línea (LOFL) – Plataforma VITAL, en cumplimiento de la Resolución 1909 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Estas jornadas estuvieron dirigidas a los usuarios del sector maderero del Cesar, así como al equipo técnico de la autoridad ambiental, con el fin de promover la legalidad y trazabilidad en las operaciones de transformación y comercialización de productos forestales. Durante las sesiones se abordaron aspectos técnicos y normativos clave como la obligatoriedad de la inscripción, el manejo del módulo LOFL, sanciones por incumplimiento y el marco legal vigente, incluyendo las Resoluciones 1909 de 2017 y 2064 de 2010, así como la Ley 99 de 1993 y la Ley 1333 de 2009. Adicionalmente, se fortalecieron las capacidades institucionales para la verificación, control y validación de la información registrada en la plataforma, y se realizaron 15 seguimientos técnicos a corte del 30 de junio para evaluar el nivel de cumplimiento de los establecimientos capacitados. Estas acciones reafirman el compromiso institucional con la promoción de la legalidad forestal, el cumplimiento normativo y la consolidación de una gestión ambiental más efectiva y articulada en el territorio.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.				
PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				





Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.	Act. 5.2.2. (3202019) Optimización del proceso operativo del CAVRFFS (Incluye la ejecución de acciones, seguimiento y control para la protección de la flora y la fauna, Conservación de la biodiversidad, educación y sensibilización ambiental en el departamento del Cesar).	Avance de la optimización de la operatividad	%	25
--	--	--	---	----

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Avance de la optimización de la operatividad	25%	100%	\$437,517,019

Se avanza en la ejecución del convenio Corpocesar - ORNIAT No. 19-7-0001-0-2024 que tiene por objeto **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR - ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

Se ejecuta el contrato de obra No. 19-6-0223-0-2024 de fecha 26 de noviembre del 2024, cuyo objeto es **ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE-CAVFFS, PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LA FAUNA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**



Fotografía 6. Momentos asociados al cumplimiento de las actividades de conservación y atención de conflicto hombre-fauna silvestre, en el departamento del Cesar.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES. PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.	Act. 5.2.3. (3202060) Servicios de restauración de ecosistemas estratégicos (Desde el punto de vista de la adopción de la estrategia de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)).	Áreas en proceso de restauración y/o mantenimiento	Hectáreas	400
--	---	--	-----------	-----

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Áreas en proceso de restauración y/o mantenimiento	350.69H	87.67%	\$10,460,583,989

En el marco de la ejecución de los proyectos indicados a continuación se aporta al cumplimiento de la meta de restauración en el primer semestre de la vigencia 2025:

1. Contrato No. 19-6-0186-0-2023 que tiene por objeto **DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADOR** se ha realizado el aislamiento de 11,98 km lo que corresponde a una restauración de 72,17 hectáreas.
2. Contrato No. 19-6-0215-0-2023 que tiene por objeto **IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO AMBIENTAL DEL COMPLEJO DE PARAMOS PERIJÁ PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR** se ha realizado el aislamiento de 46,235 km lo que corresponde se han restaurado 278,52 hectáreas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.				
PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				
Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.	Act. 5.2.4. Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá.	Proyectos gestionados formulados y/o apoyados	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Proyectos gestionados formulados y/o apoyados	1	100%	\$337,517,019

Se formuló estudio previo del proyecto **DESARROLLO DE ACCIONES SOCIOAMBIENTALES DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LA CUENTA ALTA RIO DILUVIO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, con código **BPIN 20253219000004**, priorizado y aprobado mediante resolución



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



N°0171 del 30 de mayo del 2025 “ proyecto que involucra a comunidades indígenas del pueblo arahuaco y campesinas que conforman una población multiétnica en la cuenca alta del río Diluvio que comparten los servicios ecosistémicos del área, así como las problemáticas que se presentan. Este proyecto se encuentra actualmente en proceso de contratación y comprende las siguientes actividades:

La comunidad Indígena para beneficiar con este proyecto es la regida por la región del SEYKUN en el corregimiento de Villa Germania, con la que se ha venido desarrollando un proceso ambiental desde el año 2008, mediante el fortalecimiento de la estrategia de pueblos culturales que en su momento se desarrolló en el marco del programa Guardabosque Corazón del Mundo, a través de la recuperación de ecosistemas estratégicos para la conservación del recurso hídrico.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.				
PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				
Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.	Act. 5.2.5. Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afrodescendientes, otras minorías étnicas, y/o poblaciones vulnerables en el dpto. del Cesar.	Proyectos gestionados formulados y/o apoyados	Numero	1

Descripción del avance

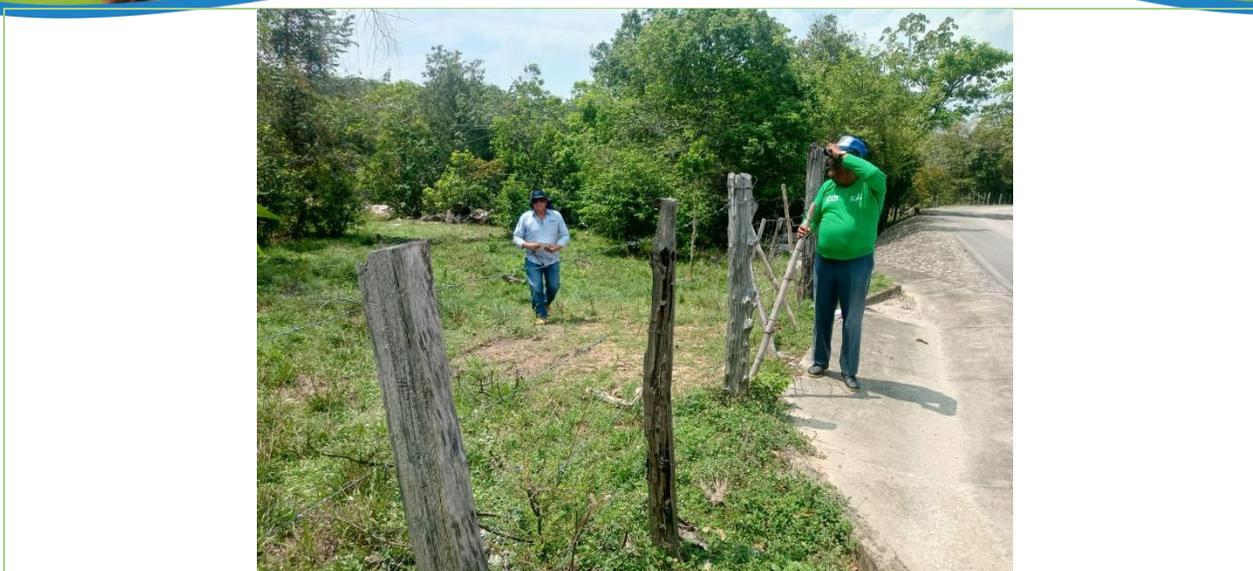
Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Proyectos gestionados formulados y/o apoyados	1	100%	\$337,517,019

Se ha desarrollado proceso para concertación de acciones de manejo ambiental en la microcuenca Makencal, territorio de interés del consejo comunitario de las Palmitas COAFROPAL, en el municipio de la jagua de Ibirico, proceso en el cual se han realizado dos encuentros en donde se acordó desarrollar un proyecto de restauración de áreas degradadas para lo cual se está formulando los estudios previos con apoyo de la subdirección de planeación.



Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.				
PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				
Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.	Act. 5.3.1. Gestión y ejecución de acciones orientadas a la declaratoria de áreas protegidas y/o creación de estrategias complementarias para la conservación.	Áreas protegidas declaradas y/o estrategias creadas	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Áreas protegidas declaradas y/o estrategias creadas	1	100%	\$185,197,028
<p>El proyecto denominado “DESARROLLO DE ACCIONES SOCIOAMBIENTALES EN ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LA CUENCA ALTA RIO DILUVIO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”, con código BPIN 20253219000004, priorizado y aprobado mediante Resolución N°.0171 del 30 de mayo del 2025 contempla realizar el proceso de creación de una Estrategia Complementaria de Conservación-ECC en un área de estudio de 10199,29 hectáreas conformada por las veredas: San Martin, Marquetalia, Nueva Bélgica, Los Palmitos, San Jorge, Diluvio La Esperanza, y el Asentamiento Arhuaco Seykun en la cuenca alta del río Diluvio, en el corregimiento de Villa Germania, jurisdicción del municipio de Valledupar.</p>			



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO DE ESTUDIOS PREVIOS PARA MODALIDADES DE SELECCIÓN DIFERENTES A LA MÍNIMA CUANTÍA	PCA-03-F-01 VERSIÓN: 8.0 FECHA: 18/10/2023 Página 1 de 80
DEPENDENCIA QUE IDENTIFICA LA NECESIDAD: Coordinadora del GIT para la Gestión de la Biodiversidad y SE MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRAS FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO: JUNIO DEL 2025 OBJETO: DESARROLLO DE ACCIONES SOCIOAMBIENTALES EN ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LA CUENCA ALTA RIO DILUVIO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD (*) (Numeral 1 Artículo 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2016, Capítulo 1, Artículo 16.1 del Manual de Contratación – Resolución 0319 del 14 de julio del 2023)		




CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-

RESOLUCIÓN No. **0171** 30 MAY 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN DECISIONES RELACIONADAS CON PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS O COFINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR

La Directora General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, en uso de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas en los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 2056 de 2020, el Decreto 1821 de 2020, y

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
2025				
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.				
PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS				
Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.	Act. 5.3.2 Formulación e implementación planes de manejo para las APR y/o planes de acción de otras estrategias de conservación de la biodiversidad.	Plan de manejo y/o de acción formulado	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Plan de manejo y/o de acción formulado	1	100%	\$185,197,028
<p>El proyecto denominado “DESARROLLO DE ACCIONES SOCIOAMBIENTALES EN ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LA CUENCA ALTA RIO DILUVIO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”, con código BPIN 20253219000004, priorizado y aprobado mediante Resolución N°.0171 del 30 de mayo del 2025 contempla realizar el proceso de creación de una Estrategia Complementaria de Conservación-ECC con las veredas: San Martin, Marquetalia, Nueva Bélgica, Los Palmitos, San Jorge, Diluvio La Esperanza, y el Asentamiento Arhuaco Seykun en la cuenca alta del río Diluvio, en el corregimiento de Villa Germania, jurisdicción del municipio de Valledupar.</p> <p>En el diseño participativo de la ECC en la cuenca Alta del río Diluvio se formulará el Plan de Acción de dicha estrategia con las comunidades vinculadas.</p>			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
2025				
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 5. GESTIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES.				



SC-CER595632



PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

<p>Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.</p>	<p>Act. 5.3.2 Formulación e implementación planes de manejo para las APR y/o planes de acción de otras estrategias de conservación de la biodiversidad.</p>	<p>Acciones de implementación de planes de manejo y/o acción ejecutadas</p>	<p>Numero</p>	<p>3</p>
---	---	---	---------------	----------

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
<p>Acciones de implementación de planes de manejo y/o acción ejecutadas</p>	<p>3</p>	<p>100%</p>	<p>\$185,197,028</p>

Implementación de acciones del Plan de Manejo del DRMI RAMSAR CC Zapatosa:

Se desarrollan reuniones de comisión conjunta del DRMI RAMSAR Complejo Cenagoso de Zapatosa Corpocesar - Corpamag para el diseño de un plan de gobernanza para el área protegida involucrando mecanismos de participación con diferentes actores presentes en el DRMI RAMSAR y su zona de influencia. Se avanza en la creación de una mesa de gobernanza con la participación de actores institucionales y ONG, a la fecha se cuenta con la participación de Corpocesar, Corpamag, la gobernación del Cesar, la AUNAD, la fundación Natura y los municipios de Chiriguana, Chimichagua en el dpto del Cesar y El Banco en el dpto del Magdalena.

Implementación de acciones del Plan de Manejo del PNR Serranía del Perijá:

- Se adelanta el contrato de obra No. 19-6-0152-0-2023 que tiene por objeto la **IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES, COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**
- Se ejecuta el contrato 19-6-0215-0-2023 que tiene por objeto la **IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO AMBIENTAL DEL COMPLEJO DE PARAMOS PERIJÁ, PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**
- Se ejecuta el contrato 19-6-0186-0-2023 que tiene por objeto el **DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN EL PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANÍA DE PERIJÁ Y SU ZONA CON FUNCIÓN AMORTIGUADORA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**



SC-CER595632

Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



SC-CER595632

Linea de atención: 605 + 5748960
Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



PROGRAMA 6

**3299 FORTALECIMIENTO
DE LA GESTIÓN Y
DIRECCIÓN DEL
SECTOR AMBIEN
TE Y DESARROLL
O SOSTENIBLE**



    Corpocesor
www.corpocesar.gov.co





PROGRAMA 6. (3299). FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Direccionamiento estratégico				Proyectos (Intervención de causas críticas subproblemas)
LE/PGAR	¿Qué se espera?	Problema central	Impacto de resultado	
Línea Estratégica Transversal 1 Gestión para la cultura y la educación ambiental	<p>Se espera el Aumento de la capacidad de la sociedad para decidir sobre acciones a favor del medio ambiente.</p> <p>Meta PGAR a 2040: En 2023 los temas medio ambiente, gestión del riesgo y el cambio climático forman parte de las agendas de desarrollo en el Cesar. En 2031 son los factores líderes de cambio.</p>	<p>Baja gobernanza ambiental, incide en la disminución de la gobernabilidad y la imagen institucional y la potencialidad capacidad de gestión y aumento de recursos.</p>	<p>Todos los ODS En especial el ODS 17: ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.</p>	<p>Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECOsocial en el dpto. del Cesar.</p>
	<p>Incrementar anualmente los recursos destinados para la gestión ambiental al menos en un 15%.</p> <p>Consolidar dos grupos de gestión capacitados para liderar la dirección, estructuración, financiación y gestión de los proyectos ambientales, sociales y económicos resultantes del PGAR</p> <p>Aumentar en 100% la participación de las entidades del SINA y sector</p>			<p>Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.</p>
				<p>Proyecto 6.3 Planeación y gestión para la implementación de recursos necesarios para optimizar la capacidad de desempeño institucional Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG.</p> <p>Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental.</p> <p>Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo.</p>



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



	<p>privado en la ejecución del PGAR</p> <p>(Interfaz/conexión sistémica entre el agregado de Indicadores: IMG-Indicadores Ambientales/estado de RN/ y ODS. Incrementar anualmente la cobertura y calidad de información ambiental en el Cesar.</p>			<p>Proyecto 6.6 Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación.</p>
--	--	--	--	--

Durante la vigencia 2025, CORPOCESAR ha adelantado las siguientes gestiones a través de los proyectos que se relaciona a continuación:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECOsocial en el dpto. del Cesar.	Act. 6.1.1. Apoyo a los grupos minoritarios en la formulación de planes de etno-desarrollo (comunidades afro) y planes de vida (comunidades indígenas).	Acciones de carácter ambiental en torno a la Gestión para el apoyo en el Plan de Etno desarrollo	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones de carácter ambiental en torno a la Gestión para el apoyo en el Plan de Etno desarrollo	0	0%	\$ 107,521,649.00
Se ha realizado contacto con el ministerio del interior para buscar suscribir alianza que permita lograr una adecuada cobertura de esta actividad teniendo en cuenta lo limitado de los recursos disponibles y la amplia demanda de este apoyo por parte de las comunidades afrodescendientes del departamento; además, la necesidad de contar con la experiencia y conocimiento que tiene el Ministerio en esta materia, lo que permitirá atender a una mayor población de manera adecuada.			



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECOsocial en el dpto. del Cesar.	Act. 6.1.2. Creación de escenarios de dialogo entre los ciudadanos y las entidades para el manejo de conflictos socioambientales en la jurisdicción.	Procesos participativos implementados	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Procesos participativos implementados	1	100	\$ 107,521,649.00

Los días 3 y 4 de abril y 15 y 16 de mayo se realizó taller con la comunidad indígena de Seykun del pueblo Arhuaco y presidentes de juntas de acción comunal de las veredas de parte alta de Villa Germania, para retomar dialogo tendiente a avanzar en el proceso de concertación de una estrategia participativa para el manejo de los recursos naturales y de los conflictos socioambientales que debe avanzar hacia suscripción de un acuerdo de voluntades que incluya a las comunidades campesinas del área y además se socializo propuesta del proyecto para desarrollar acciones ambientales que aplican a las prioridades de acción que se han identificado en el proceso de dialogo que se ha venido teniendo con estas comunidades.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025



SC-CER59632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



**LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL**

PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

<p>Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.</p>	<p>Act. 6.2.1. Fortalecimiento de la educación ambiental incorporando el enfoque de las cátedras de gestión del riesgo y cambio climático, nodos de innovación para la educación ambiental.</p>	<p>Procesos de educación ambiental realizados (incluye las cátedras de gestión del riesgo y cambio climático, nodos de innovación para la educación ambiental)</p>	<p>Numero</p>	<p>1</p>
---	---	--	---------------	----------

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
<p>Procesos de educación ambiental realizados</p>	<p>1</p>	<p>100%</p>	<p>\$ 263,013,563.03</p>

Durante el primer periodo se llevaron a cabo múltiples actividades relacionadas con la gestión ambiental y la educación ambiental en distintos municipios del departamento del Cesar dentro de las cuales fueron:

- Se realizaron reuniones con la Institución Educativa Oswaldo Quintana Quintana en Valledupar, tanto presenciales como virtuales, así como con el Consorcio Ariguaní y la empresa ESP ESPUMA.
- Se desarrollaron jornadas educativas y talleres pedagógicos en las instituciones IE Oswaldo Quintana Quintana, IE Ciro Pupo de La Paz, IE San Isidro Labrador Agrícola de Atánquez, Clínica Erasmo, Colegio San Fernando, Colegio José Sierra Uribe y Colegio KINGSTON SCHOLL, así como en el balneario Hurtado y la vereda Iberia del municipio de Agustín Codazzi.
- Se realizaron reuniones con la UMATA y el área de Control Ambiental de La Paz sobre los PRAES, además de una mesa de trabajo sobre residuos sólidos urbanos en el municipio de Pueblo Bello.
- Se efectuaron visitas de control y seguimiento al PGIRS de Valledupar y reuniones de trabajo con instituciones como el IE Consuelo Araujo Noguera.
- También se adelantaron jornadas de preparación de terreno y siembra de árboles en la PTAP Valledupar, en el marco de celebraciones del Día Mundial del Medio Ambiente, así como siembras en Pueblo Bello.
- Se participó en la primera Mesa COTSA, en una mesa agroindustrial, y en una jornada de saneamiento ambiental en Populandía, Valledupar.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
--	-------------	-----------	------------------	-----------------------

**LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL**

PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.	Act. 6.2.2. Fortalecimiento de capacidades a integrantes del SINA, como aporte a la modernización institucional en materia de educación ambiental.	Acciones implementadas	Numero	1
--	---	------------------------	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones implementadas	1	100%	\$ 263,013,563.03
<ul style="list-style-type: none"> - Se suscribió convenio 19-7-0003-0-2025 cuyo objeto es: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ETNO DESARROLLO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN COMUNIDADES ÉTNICAS, EDUCATIVAS Y AGROECOLOGÍA, INTEGRANDO COMPONENTES DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ECONOMÍA CIRCULAR BIODIVERSIDAD, CONSERVACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, FLORA Y FAUNA, QUE FACILITEN LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA INTEGRAL DE BOSQUES, DE APOYO A LA PAZ Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL”. - Se llevaron a cabo diversas reuniones institucionales orientadas a la gestión y fortalecimiento de la educación ambiental en el departamento del Cesar. - Se realizaron reuniones con la Secretaría de Ambiente Departamental para revisar y actualizar el Decreto CIDEA, así como definir el perfil del instrumento de política pública departamental en esta materia. - Se sostuvieron encuentros virtuales con la UMATA y coordinadoras ambientales de Aguachica, San Diego, Pailitas y La Gloria, así como jornadas educativas como "Basura Cero" y campañas puerta a puerta en el Barrio Mirador San José de Oriente (La Paz) y el corregimiento de Los Tupes. - Se desarrollaron mesas de trabajo con entidades como PRODECO sobre el concurso PRAE, con la Secretaría de Educación Departamental y Corpocesar para dinamizar los CIDEA municipales, y con las alcaldías de municipios como Becerril, Pailitas, La Gloria, San Diego, Bosconia, Aguachica, Río de Oro y Valledupar. - Asimismo, se llevaron a cabo jornadas de selección del concurso PRAES, paneles virtuales de expertos, mesas técnicas del CIDEA Cesar y reuniones con entidades como CORPAMAG, ENVIA, SED-MEN-CORPOCESAR-SAD y la Secretaría de Salud de San Diego sobre audiencias públicas y estrategias de educación ambiental. - Se destacan también las actividades comunitarias con recicladores, líderes de JAC y representantes de mesas ambientales en municipios como Pueblo Bello, reafirmando el compromiso institucional con el fortalecimiento de la gestión ambiental participativa. 			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				2025
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				



SC-CER595632

Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.	Act. 6.2.3. Acompañamiento a la promoción, organización, implementación e institucionalización de vigías y veedurías ambientales.	Apoyo operativo para la promoción, organización, implementación e institucionalización de vigías ambientales o veedurías ambientales acompañadas	Numero	1
--	--	--	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Apoyo operativo para la promoción, organización, implementación e institucionalización de vigías ambientales o veedurías ambientales acompañadas	1	100%	\$ 263,013,563.03
<ul style="list-style-type: none"> - Se llevaron a cabo acciones orientadas a la conservación de ecosistemas estratégicos y al cumplimiento de disposiciones judiciales relacionadas con el medio ambiente. - Se realizó una audiencia pública sobre la conservación de humedales, y se desarrollaron reuniones virtuales y presenciales con el comité de medio ambiente de la vereda Iberia, en el municipio de Agustín Codazzi, con el objetivo de coordinar y articular acciones frente a la sentencia del río Guatapurí - Igualmente, se realizaron reuniones con la comunidad de Villa Taxi y una reunión virtual relacionada con el bosque El Águila, en Aguachica. - En el municipio de Pueblo Bello, se efectuó una mesa ambiental para continuar fortaleciendo la participación comunitaria en la gestión ambiental territorial. 			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.3 Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG	Act. 6.3.1 Optimización de la capacidad de Recursos físicos (Infraestructura, herramientas tecnológicas innovadoras, transporte, mantenimiento de equipos) para todas las seccionales.	Acciones para mantenibilidad y escalabilidad de la infraestructura física y/o tecnológica	Numero	1

Descripción del avance



Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones para y escalabilidad de la infraestructura física y/o tecnológica	1	100%	\$ 107,198,746.61

Se realizaron las siguientes actividades infraestructura tecnológica:

- Contratación personal como apoyo en las actividades de soporte técnico informático, apoyo a las políticas de gobierno digital, seguridad informática y gestión del conocimiento y la innovación; administración, gestión, seguimiento y soporte al portal web, cumplimiento en política de transparencia y acceso a la información; atención de las demandas de soporte informático.
- Mantenimiento preventivo de equipos de cómputo, atención de solicitudes y necesidades TI,
- Publicación de requerimiento de publicación web.
- Atención de requerimiento y eventos tecnológico
- Renovación soporte técnico y mantenimiento de software de la entidad
- Realización de BACKUPS de base de datos Oracle
- Renovación de outsourcing de impresión

Se realizaron las siguientes actividades en la infraestructura física:

- Se siguió ejecutando el contrato de mantenimiento de aire acondicionado de la entidad
- Se adelanto el proceso contractual de transporte terrestre especial dentro y fuera del departamento del Cesar
- Se adelanto el proceso mantenimiento preventivo y correctivo a la sede principal – edificio bioclimático y las seccionales de Curumani, Aguachica de la entidad

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.3 Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG	Act. 6.3.2. Mejoramiento de los sistemas de gestión archivística (TRD, TVD, PINAR, SIC) y gestión documental (consulta virtual y física centro de documentación) según plan específico.	Avance del sistema archivístico y documental.	%	25

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Avance del sistema archivístico y documental.	15%	60%	\$ 107,198,746.61



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Mediante el contrato 19-6-0230-0-2024 se realizó el inventario en estado natural de las unidades documentales de archivo central y algunos archivos de gestión, se realizaron cinco capacitaciones de generalidades de gestión documental y se socializo las TVD, se elaboró las TVD y está pendiente por ser presentadas al comité institucional de gestión y desempeño. Además, con el propósito de mejorar los sistemas archivísticos se hizo una adición al contrato anteriormente mencionado, para la actualización de las TRD.

Se elabora el Plan anual de transferencias primarias y se socializo en el comité institucional de gestión y desempeño.

Con el propósito de mejorar el proceso de gestión documental se actualizaron dos formatos el de hoja de control de expediente y el FUID.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.3 Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG	Act. 6.3.3. Optimización del Sistema Integrado de Gestión de Calidad – SIGC (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y PIGA) de la Corporación.	Índice Sistema de calidad y MIPG optimizado	%	70

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Índice Sistema de calidad y MIPG optimizado	97.8%	100%	\$ 107,198,746.61
<ul style="list-style-type: none"> - Durante el primer semestre de 2025, se adelantaron contrataciones para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Corporación. - Se vinculó un profesional especialista en Gestión Integrada QHSE para optimizar el proceso de gestión y mejora del SIG (Contrato No. 19-6-0017-0-2025); un profesional en seguridad y salud en el trabajo para administrar e implementar el SG-SST (Contrato No. 19-6-0126-0-2025); y se contrató a ICONTEC como organismo evaluador para realizar la auditoría externa de seguimiento a la certificación ISO 9001:2015 del SIG institucional (Contrato No. 19-6-0128-0-2025). - Certificación sobresaliente en la medición del índice de evaluación de desempeño MIPG. 			



SC-CER595632

Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
2025				
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.3 Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG	Act. 6.3.4. Fortalecimiento del Control Interno de gestión en armonía con la política y retos del PGAR (Auditorías).	Índice de Eficacia/programa	%	70

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Índice de Eficacia/programa	99%	100%	\$ 107,198,746.61

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025





ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027				
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.3 Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG	Act. 6.3.5. Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos como soporte a la gestión de inversión ambiental de la entidad	BPI-CAR fortalecido	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
BPI – CAR Fortalecido	1	100	\$ 107,198,746.61
<p>Durante el primer semestre de 2025, se contrató personal especializado para fortalecer el Banco de Proyectos de la Subdirección General de Planeación de Corpocesar. Estos profesionales han apoyado la formulación, evaluación y seguimiento de proyectos, alineados con las metas del Plan de Acción Cuatrienal (PAC) y han contribuido a mejorar el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR), que alcanzó un 85,7%.</p> <p>Se destacan seis contratos para perfiles técnicos y especializados en formulación de proyectos, supervisión técnica y coordinación institucional. Gracias a su apoyo, se formularon y gestionaron los siguientes cinco proyectos de inversión con recursos del Sistema General de Regalías (SGR):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Restauración en La Paz y Manaure (20253219000001): Alineado con programas de gestión hídrica, conservación de la biodiversidad y fortalecimiento institucional. 2. Obras hidráulicas en el Caño El Arroyito – Valledupar (20253219000002): Enfocado en ordenamiento ambiental, conservación y acción climática. 3. Restauración ecológica en Quebrada Arjona – Astrea (20253219000003): Orientado a la gestión del recurso hídrico. 4. Acciones socioambientales en la cuenca alta del río Diluvio (20253219000004): Dirigido a producción sostenible, cambio climático y biodiversidad. 5. Plan de manejo de la Ciénaga La Pachita (20253219000005): Centrado en ordenamiento territorial, gestión del riesgo y conocimiento de escenarios de riesgo. 			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
---	-------------	-----------	------------------	---------------



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.3 Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG	Act. 6.3.6. Concertación, gestión e Implementación del programa de bienestar social e incentivos, y de formación y capacitación.	Índice de Eficacia/programa	%	70

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Índice de Eficacia/programa	99%	100%	\$ 107,198,746.61
Durante el primer semestre la entidad realizo las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Durante el mes de marzo se celebraron: día de la mujer y día del hombre (14 de marzo de 2025) - En el mes de abril se celebraron cumpleaños de los meses de enero a marzo de 2025 (4 de abril) - La Corporación participó del desfile de piloneros 2025 (30 de abril de 2025) – contrato 19-6-0119-0-2025 del 8 de abril de 2025 Jornada de inducción y reinducción 2025 (29 y 31 de marzo de 2025) - El 14 de abril de 2025, se estableció como el día de la familia correspondiente al primer semestre de 2025 - El día 26 de junio de 2025, se adelantó jornada académica denominada “Territorio, vida y ambiente”, en el cual se abordaron diferentes temáticas. - El 27 de junio se llevó a cabo la conmemoración del día nacional del servidor público Se han adelantado jornadas de promoción y prevención de la salud 			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
---	-------------	-----------	------------------	---------------



Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.3 Planeación, gestión e implementación de recursos para optimizar la capacidad de desempeño institucional (Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG	Act. 6.3.7. Optimización integrada del sistema de atención al ciudadano (PQR, ventanilla única), quejas, sanciones ambientales).	Avance de la optimización del sistema	%	25

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Avance de la optimización del sistema	15%	60%	\$ 107,198,746.61

Se han realizado las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de la ventanilla única de la entidad con la contratación de personal con experiencia
- Capacitaciones acerca de los procedimientos para avanzar rápido en la entrega de respuestas
- Adquisición de equipos nuevos para la optimización de los tiempos
- Mecanismos de respuestas más tecnológicos para mejorar respuesta de las peticiones

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.1. Gestión para la implementación y operación de instrumentos de monitoreo de los Recursos Naturales.	Sistema implementado	Numero	1

Descripción del avance



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Sistema implementado	0	0	\$ 496,013,946.12

En el primer semestre se gestionó ante la ANLA la solicitud de excepción del IVA para la adquisición de equipos e instrumentos destinados al monitoreo de recursos naturales, específicamente calidad del aire y del agua. Actualmente, se está dando respuesta a los requerimientos emitidos por la autoridad, en espera de obtener el concepto favorable durante la vigencia, lo cual permitirá avanzar con la implementación del sistema.

TIPO DE USUARIO	FECHA SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS	EXPEDIENTE
	11/04/2025	Beneficios Tributarios - 4200089230148325001		
	11/04/2025	Oficio - INT. OFICIO COMPLETTUD REQUISITOS DE INICIO-Respuesta a la solicitud de radicado 20250200425062 del 7 de abril de 2025, asociado al número VITAL 4200089230148325001. Solicitud para optar por la exclusión del impuesto sobre las Ventas (IVA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 424 numeral 7 del Estatuto Tributario.		VDR1436-00-2025

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.2. Optimización del laboratorio de calidad de aire.	Infraestructura adecuada y dotada	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Infraestructura adecuada y dotada	0	0%	\$ 496,013,946.12

Se efectuó el pago correspondiente ante el IDEAM para avanzar en la optimización del laboratorio de calidad del aire, con el objetivo de acreditar el método de medición de emisiones de ruido y ruido ambiental. Esta gestión amplía la matriz de análisis en el componente de calidad del aire. Actualmente, se está a la espera de la programación de la visita de verificación por parte del IDEAM y de la emisión del concepto técnico respectivo.



SC-CER505632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Outlook

Notificación de pago de cotización asociada a visita de extensión de la acreditación del Laboratorio Ambiental de Corpoquesar

Desde Calidad Laboratorio Ambiental (CORPOCESAR) <calidad.laboratorioambiental@corpocesar.gov.co>
 Fecha Vie 27/06/2025 3:37 PM
 Para Acreditación De Laboratorios <acreditacion@ideam.gov.co>
 CC Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>; Jefatura del Laboratorio Induanalisis <jefe.lab@induanalisis.com>

3 archivos adjuntos (865 KB)
 Evid. Oficio remision de evidencia de Pago de Visita IDEAM_LABA-4-0322_co.pdf; Rut Consorcio Ambiental Cesar 241119.pdf; IDEAM Auditoria 2025 CAC.pdf

SGAGA-CGIT-LABA-3000-4-0322

Valledupar, 27 de junio de 2025

Señores:
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM
 Grupo de Acreditación - Estudios Ambientales
 Bogotá D.C., Colombia
 acreditacion@ideam.gov.co
 contacto@ideam.gov.co

Asunto: Notificación de pago de cotización asociada a visita de extensión de la acreditación del Laboratorio Ambiental de Corpoquesar

Cordial saludo

De manera atenta nos permitimos indicar, que el pago de la cotización asociada a la visita de extensión de la acreditación del Laboratorio Ambiental de Corpoquesar (Cotización No. C-0250), fue realizada por la empresa Consorcio Ambiental del Cesar (Ver adjunto), Contratista operador de este laboratorio. Por lo anterior, solicitamos su colaboración para emitir la factura electrónica correspondiente a nombre del Consorcio Ambiental identificada con NIT 901876986.

Bancolombia NIT 88003938-8
 CONSORCIO AMBIENTAL
 NIT: 901876986
 FECHA: 26/06/2025
 Entidad BANCO DINVIENDA
 Producto Beneficiario 472869902669
 Identificación Beneficiario 830006025
 Tipo de Identificación 3
 Nombre del Beneficiario IDEAM
 Tipo de Producto Corriente
 Tipo de Transacción 27
 Valor 22.633,978.00
 Oficina de Entrega 0
 Referencia
 Lugar de Pago
 Número de Celular
 Fecha Aplicación 2025/06/26
 E-mail
 Identificación del Autorizado
 Estado del Pago: ABOINADO EN ENTIDAD DE ACH

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.3. Optimización del laboratorio de calidad de agua.	Infraestructura adecuada y dotada	Numero	0

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Infraestructura adecuada y dotada	0	0	\$0.0
Para este año no hay meta física.			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.4. Gestión para la implementación del laboratorio de suelo.	Acciones implementadas	Numero	0
---	--	------------------------	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones implementadas	0	0	\$0.0
Para este año no hay meta física			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.5. Fortalecimiento del SIPGA – Cardinal	Sistema de información actualizado	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Sistema de información actualizado	1	100%	\$ 496,013,946.12

Se ha realizado seguimiento activo a la actualización del Sistema de Información para la Planeación y Gestión Ambiental – SIPGA (Cardinal), mediante la participación en jornadas de capacitación lideradas por el Ministerio de Ambiente, en modalidades presencial y virtual, orientadas a la estructuración y evaluación de resultados. Adicionalmente, se han atendido oportunamente las observaciones y requerimientos de ajuste realizados por el Ministerio. La actividad es liderada internamente por un funcionario asignado, lo que garantiza la apropiación institucional del conocimiento técnico y operativo asociado al sistema.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027				
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.6. Fortalecimiento de los Sistemas de Información.	Acciones de fortalecimiento	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
acciones de fortalecimiento (capacitación)	1	100%	\$ 496,013,946.12
<p>El 18 de marzo se realizó en Santa Marta el Encuentro Regional del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) con autoridades ambientales de la región Caribe, para el fortalecimiento de los subsistemas de información ambiental RUA, RESPEL, PCB y SISAIRE.</p> <p>Este espacio liderado por la Subdirección de Estudios Ambientales del IDEAM en el marco del Sistema de Información Ambiental de Colombia-SIAC, busca crear alianzas para el uso de información ambiental producida por el instituto en pro de decisiones en políticas ambientales de índole nacional y regional.</p>			
			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				



Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia

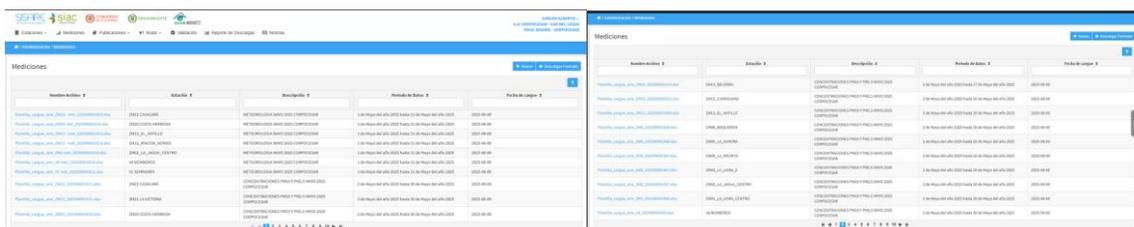


Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.7 Reporte y cargue de la información solicitada por el Sistema de Información Ambiental de Colombia – SIAC.	Reportes de información	Numero	1
---	--	-------------------------	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Reportes de información	1	100	\$ 496,013,946.12

La corporación viene realizando el reporte de información en los de las mediciones de calidad de aire en el SISAIRE, RUA RESPEL, RURH, SIRH



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.8. Fortalecimiento de la implementación de la estrategia de Comunicación política de la gestión ambiental para la divulgación interinstitucional y aprehensión ciudadana al sector ambiental	Plataformas digitales para difusión de la información institucional implementadas	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Plataformas digitales para difusión de la información institucional implementadas	1	100%	\$ 496,013,946.12

En el marco de la implementación del Plan de Medios institucional, se suscribieron y ejecutaron múltiples contratos orientados a fortalecer la estrategia de comunicación ambiental. Las actividades desarrolladas incluyeron la emisión de cuñas, microcápsulas, spots radiales y programas televisivos, así como publicaciones en medios impresos y digitales — como el diario El Pílon— y contenidos para redes sociales (X, Instagram, Youtube). Adicionalmente, se contrató personal especializado en comunicación social, audiovisual y diseño gráfico para apoyar la producción, sistematización y difusión del material, asegurando cobertura de actividades de ejecución del Plan de Acción y su apropiación por parte de la ciudadanía.



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS 2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.9. Evaluación de la Evolución dinámica del PGAR y los impactos de la gestión ambiental sobre la sostenibilidad del desarrollo socioeconómico y los Indicadores Mínimos de Gestión.	Evaluación realizada	Numero	1

Descripción del avance

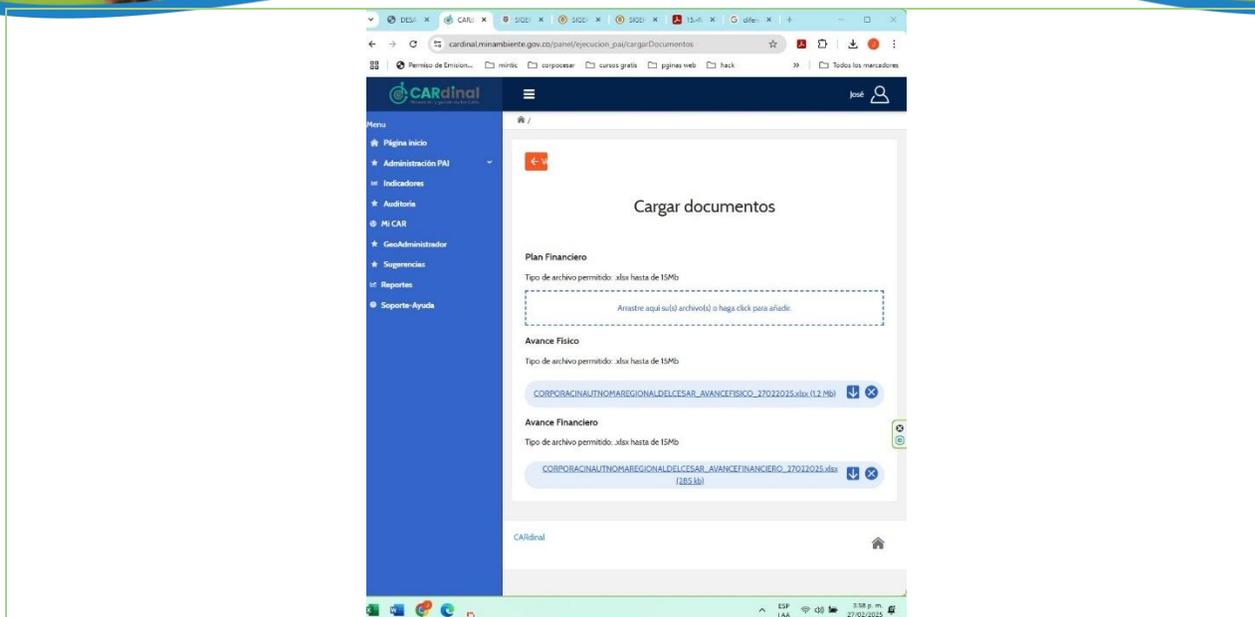
Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Evaluación realizada	1	100	\$ 496,013,946.12
Se realizaron informes semestrales de la evaluación de los indicadores mínimos de gestión IMG, evaluación de los impactos del PGAR y las acciones de PAC 2024 – 2027 y reporte al ministerio de ambiente.			



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental	Act. 6.4.10 Consolidación del SIAC en lo relacionado con la generación, consolidación, análisis y reporte en el marco del acuerdo de Escazú.	Sistema de información actualizado	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Sistema de información actualizado	0	0	\$ 496,013,946.12
Para el segundo semestre como acciones de mejora se evaluarán los sistemas de información para verificar la actualización y el reporte de datos.			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo	Act 6.5.1. Fortalecimiento del sistema VITALSILAM, SUIT para la optimización de los trámites ambientales. (SIAC, SISAIRE, ETC)	Sistema de información fortalecido	Numero	1
--	--	------------------------------------	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Sistema de información fortalecido	1	100%	\$ 739,908,177.99

Para la implementación de esta actividad se contrató a una persona para fortalecer la gestión de los tramites que actualmente opera la herramienta VITAL, SILAMC.



Jueves 17 de julio de 2025

Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales

Seguridad Parametrización Expedientes Reportes Financiero

Trámites Estados Etapas Actividades Alertas Conceptos Autos Resoluciones Oficios

Nombre de
Dir.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025

LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL

PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo	Act 6.5.2. Adquisición de equipos para el fortalecimiento de las labores de control y seguimiento ambiental.	Equipos adquiridos	Numero	6
--	--	--------------------	--------	---

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Equipos adquiridos	3	50%	\$ 739,908,177.99

Se adquirieron 2 escáneres y un servicio de sharepoint para el fortalecimiento de las actividades misionales de la entidad



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo	Act 6.5.3. Optimización de los procesos de trámites ambientales y servicios misionales de la corporación.	Acciones implementadas para la optimización de los procesos de trámites ambientales y servicios misionales de la corporación	Numero	100

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Acciones implementadas para la optimización de los procesos de trámites ambientales y servicios misionales de la corporación	324	100%	\$ 739,908,177.99

Para la optimización de los procesos de tramites ambientales y otros servicios misionales de la entidad como los seguimientos de estos de las diferentes áreas, se realizaron de las siguientes acciones:

1. Oficina Jurídica: tramite de 85 denuncias ambientales
2. Coordinación GIT para la gestión del recurso forestal: 44 seguimientos
3. Coordinación GIT para la gestión del saneamiento ambiental y control de vertimientos: 28 seguimiento
4. Coordinación GIT para la gestión del riesgo de desastres y la seguridad hídrica:12 visitas de gestión del riesgo
5. Coordinación GIT para la gestión del recurso hídrico: 75 seguimientos
6. Coordinación GIT para la gestión el ordenamiento ambiental y territorial: 10 seguimientos
7. Coordinación GIT para la gestión de residuos peligrosos (Respel), producción y consumo sostenible: 70 seguimiento

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				



SC-CER59632

Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo	Act 6.5.4. Fortalecimiento del proceso de seguimiento de los proyectos de inversión adelantados por la entidad	Seguimiento de proyectos en ejecución	%	100
--	--	---------------------------------------	---	-----

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Seguimiento a los proyectos en ejecución	100%	100%	\$ 739,908,177.99

Dentro de otras actividades importantes a cargo del Banco de Proyectos, se han desarrollado acciones importantes en materia de seguimiento a proyectos, las cuales han permitido el mejoramiento en el índice de gestión de proyectos de regalías – IGPR, el cual alcanzó el 85,7% de calificación.

Departamento Nacional de Planeación - DNP						
Resultados Entidades IGPR - I trimestre de 2025						
CODIGO ENTIDAD	ENTIDAD EJECUTORA O BENEFICIARIA	TIPO DE EJECUTOR	TIPO DE EJECUTOR DE TALLADO	DEPARTAMENTO ENTIDAD	BONIFICACIÓN POR COBERTURA	IGPR ENTIDAD I TRIM 2025
8888014	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR CORPOCESAR	CAR	CAR	CESAR	5	85,7

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.6 Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación	Act. 6.6.1. Optimización del proceso operativo de la TUA con enfoque de cambio climático.	Avance de la optimización del proceso operativo de TUA y otras tasas	%	30

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Avance de la optimización del proceso operativo de TUA y otras tasas	30%	100%	\$ 66,311,556.33

Se está realizando el estudio previo del software de tasa, se solicitó cotización y se está a la espera de la presentación del proyecto ante la Dirección General para su aprobación e inicio de contratación en SECOP II.



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8038707
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido (2/07/2025 10:14:52 AM [UTC-05:00] Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	19-6-0174-0-2025
Objeto del contrato	SOPORTE TÉCNICO ELECTRÓNICO E INFORMÁTICO DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES, LA ADECUACIÓN Y MANTENIBILIDAD DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), LOS CENTROS DE CABLEADOS Y GABINETES DE COMUNICACIÓN CON LOS DISPOSITIVOS QUE LO COMPONEN, SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UNINTERRUPTABLE POWER SUPPLY - UPS) Y SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS DEL EDIFICIO BIOCLIMÁTICO Y DE LAS SECCIONALES DE CORPOCESAR UBICADAS EN LA JAGUA DE IBIRICO, CURUMANÍ, AGUACHICA Y CHIM
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No
Duración del contrato	8 Meses
Fecha de inicio de contrato	1 día de tiempo transcurrido (8/07/2025 9:00:00 AM [UTC-05:00] Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	31/12/2025 11:59:00 PM [UTC-05:00] Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No *
Fecha de inicio de liquidación	1/01/2026 12:00:00 PM [UTC-05:00] Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	30/04/2026 12:00:00 PM [UTC-05:00] Bogotá, Lima, Quito)

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				
PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
Proyecto 6.6 Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación	Act. 6.6.2. Gestión de fuentes diferentes a las Tasas RAE.	acciones y/o estrategias implementadas y/o gestionadas	Numero	1

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
acciones y/o estrategias implementadas y/o gestionadas	1	100%	\$ 66,311,556.33
Capacitación para la Gestión y cobro de toda tasa liderada por el Ministerio de Ambiente en aprovechamiento forestal en la CVS.			

LÍNEAS ESTRATÉGICAS - PROGRAMAS - PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027	Actividades	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS
				2025
LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 2 GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERSAL 1 GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL				



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Proyecto 6.6 Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación	Act. 6.6.3. Gestión e Implementación de estrategia de financiamiento y ejecución (fondo solidario para la gestión ambiental – FSGA-)	Índice de ejecución FSGA	%	30
--	--	--------------------------	---	----

Descripción del avance

Descripción	Avance de la meta física	Cumplimiento	Ejecución financiera
Índice de ejecución FSGA	30%	100%	\$ 66,311,556.33

En el marco de la gestión para la implementación del Fondo Solidario para la Gestión Ambiental (FSGA), se elaboró y presentó ante el Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo mediante el cual se autoriza la participación de CORPOCESAR en la constitución del Fondo Regional por el Agua y la Acción Climática del Cesar – FORAC.

El documento incluyó su respectiva exposición de motivos, fundamentación jurídica y justificación técnica de conveniencia.

El proyecto fue socializado el 30 de mayo de 2025, y tras su discusión, el Consejo Directivo decidió aplazar su aprobación con el fin de resolver observaciones jurídicas planteadas por algunos miembros. Para ello, se programó una mesa de trabajo en el mes de septiembre, enfocada en el análisis normativo y en la articulación con potenciales socios estratégicos para la puesta en marcha del fondo.



Asuerdo No. ____ 2025

"Por medio de la cual se autoriza la participación de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, en la constitución de un Fondo Regional por el agua y la acción climática del Cesar – FORAC y se dictan otras disposiciones"

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, El Decreto 1076 del 2015, Por el cual se expide el Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 7 del artículo 150 de la Constitución Política de Colombia relacionado con el régimen de autonomía del que gozan las Corporaciones Autónomas Regionales; la ley 99 de 1993, que en su artículo 23, definió la naturaleza jurídica de las Corporaciones Autónomas Regionales, dotándolas de autonomía administrativa y financiera.

Que el Decreto 1076 de 2015, establece que es función de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible la elaboración de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas de su jurisdicción así mismo la coordinación de la ejecución, seguimiento y evaluación de dichos instrumentos.

Que según el artículo 31 numeral 18 de la Ley 99 de 1993, las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible tienen dentro de sus funciones ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de su jurisdicción, conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales.

Que así mismo, los numerales 3 y 8 del artículo 31 de la ley 99 de 1993, le asignan a las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible funciones para promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables y celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales y otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro, cuyo objeto sea la defensa de la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones.

Que mediante Acuerdo 003 del 17 de mayo de 2024, se aprueba el plan de acción cuatrienal 2024 – 2027 "Gobernanza y Gobernabilidad en la Gestión ambiental del Cesar, de la Corporación Autónoma del Cesar – CORPOCESAR.

Que el Plan de acción Gobernanza y Gobernabilidad en la Gestión ambiental del Cesar, de la Corporación Autónoma del Cesar – CORPOCESAR, contempla las siguientes líneas estratégicas, programas y proyectos:

LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERBAL 2

GESTIÓN PARA LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LÍNEA ESTRATÉGICA TRANSVERBAL 1

GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL



Asuerdo No. ____ 2025

"Por medio de la cual se autoriza la participación de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, en la constitución de un Fondo Regional por el agua y la acción climática del Cesar – FORAC y se dictan otras disposiciones"

Proyecto 6.6 Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación.

Actividad 6.6.2. Gestión de fuentes diferentes a las Tasas RAE.

Actividad 6.6.3. Gestión e implementación de estrategia de financiamiento y ejecución (fondo solidario para la gestión ambiental – FSGA-.

Indicador: % Índice de ejecución FSGA

Que Los Fondos de Agua son organizaciones que diseñan e impulsan mecanismos financieros y de gobernanza, articulando actores públicos, privados y de la sociedad civil con el fin de contribuir a la seguridad hídrica y al manejo sustentable de la o las cuencas de interés a través de soluciones basadas en la naturaleza.

- Aportan evidencia científica que contribuye a mejorar el conocimiento sobre la seguridad hídrica;
- Desarrollan una visión compartida y accionable de seguridad hídrica;
- Convoacan a distintos actores que mediante la acción colectiva promueven la voluntad política necesaria para lograr impactos significativos, positivos y de magnitud;
- Influyen positivamente en la gobernanza del agua y los procesos de toma de decisión;
- Promueven e impulsan la implementación de proyectos de infraestructura natural y otros proyectos innovadores en las cuencas;
- Ofrecen un vehículo atractivo para invertir recursos de manera costo-eficiente en las fuentes de agua de las cuencas.

Que los Fondos de Agua ayudan a fortalecer la gestión integrada de cuencas hidrográficas y la gestión de los recursos hídricos, a través de la financiación de acciones de conservación a largo plazo tales como reforestación, mejores prácticas agrícolas y ganaderas, protección de áreas ribereñas, educación, control y monitoreo, estudios de relevancia para la seguridad hídrica, entre otras acciones.

Que los Fondos de Agua proporcionan herramientas útiles para planificar e identificar soluciones para enfrentar el cambio climático. Con dichos instrumentos se canalizan inversiones de largo plazo para proyectos de conservación que maximizan la filtración, reducen sedimentos y otros contaminantes para ayudar a mejorar la calidad y regular los flujos de agua que abastecen a las ciudades. -BID.

Que FORAC es un Fondo de Agua cuya misión es contribuir a la seguridad hídrica del Departamento del Cesar en el largo plazo, concientizando sobre su uso responsable y llevando a cabo acciones eficientes de conservación y de reducción de riesgo, a través de alianzas público-privadas que aseguren la sostenibilidad financiera.

Que este modelo de gestión y de gobernanza es una iniciativa encaminada a lograr



SC-CER595632



CAPITULO 3:

ARTICULACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ARTÍCULO 2.2.8.6.5.2 DEL DECRETO 1076 DE 2015) Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Sector Ambiental son referentes en los cuales se soportó la formulación del Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, el cual contempla en cada una de sus líneas estratégicas programas, proyectos y metas que dan cumplimiento al aporte de la entidad para contribuir a su Desarrollo.

A través de la ejecución proyectos de inversión, la Corporación aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así mismo su articulación con el PGAR y demás instrumentos de planificación ambiental del Territorio, permiten favorecer el crecimiento económico, abordar las necesidades sociales y promover la protección y sostenibilidad del medio ambiente en el territorio cesarense.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Producción en colaboración con TROLLBACK COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.629.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpcampaign@un.org

A continuación, se resalta la articulación de las metas ambientales establecidas en los ODS para Colombia con las líneas estratégicas y proyectos del PAC 2024-2027 y el aporte al cumplimiento de los ODS.

Direccionamiento estratégico	Resultados		Productos	
LE/PGAR	Programa	Impacto de resultado	Proyectos	Actividades



Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Línea Estratégica 4
Gestión para la
producción sostenible

PROGRAMA
1. (3201)
FORTALECIMIENTO
DEL
DESEMPEÑO
O
AMBIENTAL
DE LOS
SECTORES
PRODUCTIVOS

ODS 12:
Garantizar
modalidades de
consumo y
producción
sostenibles
PND: Eje
Transformador
1: OT alrededor
de agua Eje
Transformador
4:
Transformación
productiva,
internalización y
acción climática
POMCA PGIR
PAR-
Desertificación

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



Proyecto
1.1.
(3201.01)
Gestión e
implementación de
estrategias
para la
recuperación
y
conservación
de la flora y
fauna en el
Departamento
del Cesar.

Act. 1.1.1. (3201.01.03)
Gestión de sistemas
bajo esquemas de PSA
e incentivos a la
conservación:
Fortalecimiento de
capacidades
(instrumentación
jurídica, gestión y
articulación institucional,
evaluación y
seguimiento, y
sostenibilidad financiera.
Implementación del
banco de proyectos de
PSA. Dinamización el
Registro Único de
Ecosistemas y Áreas
Ambientales (REAA).

Act. 1.1.2 (3201.01.04)
Implementación de
estrategia enfocada a la
bioeconomía para la
sostenibilidad productiva
en el uso de los
recursos naturales para
la conservación de
ecosistemas
estratégicos priorizados
en acuerdos de mesas
subregionales. En
armonía con el proyecto
1.2

Act. 1.1.3 (3201.01.07).
Fortalecimiento de las
ventanillas de negocios
verdes y articulación
con los incentivos
existentes. (incluye
nuevos incentivos
concertados en mesas
subregionales. 2024)



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



			<p>Proyecto 1.2 (3201.03). Gestión y apoyo regional a la implementación de la estrategia nacional de Economía circular y economía ambiental para la producción sostenible, articulado a las apuestas del Proyecto 2.1</p>	<p>Act. 1.2.1 (3201001) Documentos de política para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (Incluye agendas de trabajo enfocadas a economía circular, como elementos influyentes en la descarbonización de la economía, principalmente en los sectores de agricultura, manufactura y turismo.</p>
				<p>Act. 1.2.2 (3201.003): Servicio de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes. Promover modelos de negocios con enfoque en economía circular a través de proyectos de <u>cadena de suministros</u> <u>circulares</u>, <u>plataformas colaborativas</u>, modelos para extender la vida útil de los materiales, responsabilidad extendida del productor, entre otros, incorporando habilitadores como incentivos económicos y no económicos, gobernanza, financiamiento, empleos verdes e innovación tecnológica.</p>



Línea Estratégica 4
Gestión para la
producción sostenible

PROGRAMA
2 (3206).
GESTIÓN
DEL
CAMBIO
CLIMÁTICO
PARA UN
DESARROLLO
BAJO EN
CARBONO Y
RESILIENTE
AL CLIMA

ODS 7:
Garantizar el
acceso a una
energía
asequible,
segura,
sostenible y
moderna para
todos. ODS 13:
Adoptar
medidas
urgentes para
combatir el
cambio
climático y sus
efectos. Eje
Transformador
4
Transformación
productiva,
internalización y
acción climática



ODS 13:
Adoptar
medidas
urgentes para
combatir el
cambio
climático y sus
efectos.

Proyecto 2.1
(3206.03)
Servicio de
apoyo técnico
para la
implementación
de
acciones de
mitigación y
adaptación
al cambio
climático, a
través de la
promoción de
alternativas
para la
eficiencia del
sector
energético en
el Cesar, En
armonía
sistémica con
la apuesta del
PROGRAMA
1

Proyecto 2.2
(3206.01)
Implementación
y
evaluación de
acciones del
Plan Integral
de Gestión

Act. 2.1.1
(3206.003.02).
Documentos técnicos de
propuestas de acciones
de mitigación y
adaptación al cambio
climático en función del
cumplimiento de metas
y compromisos de
mitigación y de
adaptación diseñados.
(Implementación de las
audiencias energética,
según competencia de
vigilancia ambiental).
Incluye control
ambiental al uso de los
RN y uso racional de las
Energías). Gestión ante
los reguladores de los
sectores agua y energía
(CRA y CREG) para
promover el URE y la
vinculación a la gestión
ambiental. Act. 2.1.2.
(3206.003.00) Pilotos
con acciones de
mitigación y adaptación
al cambio climático
desarrollados Incluye, a
formulación e
implementación de
intervenciones locales
orientadas a reducir las
emisiones de GEI,
aumento de sumideros
de carbono, reducción
de la vulnerabilidad, y
aumento de la
resiliencia a la
variabilidad y al cambio
climático., apoyada con
el proyecto 6.2
(educación ambiental).

Act. 2.2.1 (3206.01.01)
Gestión e
implementación de
Estrategias y/o
Proyectos de mitigación
y adaptación al cambio
climático, en el marco
de los planteamientos



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



			<p>de Cambio Climático - PIGCC- Territorial del Cesar</p>	<p>del -PIGCC- Cesar, priorizando las acciones realizadas con el proyecto 1.2 y el programa 3202.</p> <p>Act. 2.2.2 (3206016) Estufa ecoeficiente fija (Incluye la construcción e instalación de estufas artesanales fijas, que disminuye el consumo de leña y la emisión de gases de efecto invernadero - GEI)</p> <p>Act. 2.2.2. (3206011) Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia. - Incluye todas las acciones promovidas por el gobierno nacional intra e interinstitucional para incidir con consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planeación de los sectores y territorios (Incluye Sistema MRV, Sisclima, entre otros).</p> <p>Act. 2.2.3. (3206.07) Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales. Fortalecimiento de la participación y gestión de Corpocesar, en el Nodo Regional de Cambio Climático - NRCC- del Caribe. Incluye todas las acciones promovidas por el gobierno nacional, intra, e interinstitucional para incidir con</p>
--	--	---	---	--



				<p>consideraciones de cambio climático en los instrumentos de planeación de los sectores y territorios.</p>
<p>Línea Estratégica Transversal 3 Gestión del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo</p>	<p>PROGRAMA 3 (3203) GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.</p>	<p>ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos Eje T-1 del PND OT alrededor de agua</p> 	<p>Proyecto 3.1 (3203.01) Documentos de lineamientos técnicos para la gestión integral del recurso hídrico y materialización de la gobernanza en el marco de la PNGIRH, en el dpto. del Cesar.</p>	<p>Act. 3.1.1 (3203.002) Documentos cuyo objetivo es plasmar una visión de futuro a nivel país, entidad territorial, comunidad, sector, región, entidad o cualquier nivel de desagregación que se requiera. Incluye objetivos, estrategias, metas e indicadores (Implementación de POMCA adoptados, activación de Consejos Cuencas, Fases del POMCA nuevo, cuenca La Floresta-Otros directos al Magdalena y Cuenca Rio Badillo y otros directos). Act. 3.1.2 (3203.002.09) PMA acuíferos (incluye gestión de implementación y seguimiento). Act. 3.1.3 (3203.00211) Documento con plan de manejo de microcuencas formulados (incluye implementación de acciones de PMA-MC adoptados y nevos PM de MC.) Act. 3.1.4 (3203.008) Servicio de monitoreo hidrológico (incluye formulación, implementación por fase y seguimiento - PIRMA-)</p>



				<p>Act. 3.1.5 (3203.00214) Promoción de la adopción de los PORH en cuerpos de agua con alta presión (oferta, demanda, descargas), a su vez dar cumplimiento al componente programático de estos planes, propendiendo por la ejecución de monitoreos de recurso hídrico, ejecución de proyectos de descontaminación, desarrollo de procesos de reglamentación de uso de las aguas y/o de vertimientos (PORH Ariguanicito)</p>
				<p>Act. 3.1.6 (3203.033) Servicio de asistencia técnica para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua - PUEAA-.</p>
		<p>Proyecto 3.2 (3701) Fortalecimiento Institucional a los procesos organizativos de concertación; garantía, prevención y respeto de los derechos humanos como fundamentos para la paz y la gobernanza ambiental</p>		<p>Act. 3.2.1 (3701028) Servicio de promoción de derechos de las comunidades étnicas en el Dpto. (incluye la coordinación interinstitucional para el apoyo a la gestión e implementación de los acuerdos derivados de la protocolización de consultas previas).</p>



SC-CER595632





Línea Estratégica Transversal 3 Gestión del ordenamiento ambiental territorial y gestión del riesgo

PROGRAMA 4. (3205). ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
 ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
 ODS 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica. Eje T-1 del PND: Transformación productiva, internalización y acción climática
 Eje T-4 del PND: Transformación productiva, internalización y acción climática

Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.

Actividad 4.1.1 (3205.031) Corresponde al acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento a entidades nacionales y territoriales, o a grupos de valor, en procedimientos y trámites institucionales de competencia de la entidad. Comprende: Asistencia técnica a todos los municipios de la jurisdicción en los procesos de revisión y ajuste de los POT, siguiendo guías del SINA (incluye revisión y ajuste de la Determinantes ambientales y su nivel de prevalencia, según art 32 de la Ley 2294 de 2023). Gestión para la creación de una estrategia de relacionamiento interinstitucional de OT subregional e interregional (Área Metropolitana, Gobernación, RAP IGAC, CAR vecinas, CEI-COT, MVCT, MADR-UPRA, cabildos). Evaluación de los MOT y la valoración de SE arrojados por los procesos de OAT y satisfacción de demandas (incluye apoyo técnico-ambiental y control conjunto con los ETM, al uso del suelo y cumplimiento de las Normas urbanísticas). Gestión, control, seguimiento y



SC-CER595632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



		<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>  <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 	<p>Proyecto 4.2 (3205.002) Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial, en armonía con la apuesta del PROGRAMA 2.</p>	<p>reporte de indicadores de calidad ambiental urbana - ICAU, en los municipios de Valledupar, Aguachica, Bosconia y Agustín Codazzi en el marco de la política nacional PGAU (incluye apoyo y seguimiento a los PMA de Ecosistemas urbanos).</p> <p>Act. 4.2.1 (3205.00200): Documentos de estudios técnicos para el ordenamiento ambiental territorial incluye Gestión y ejecución de Acciones de conocimiento para la reducción del riesgo asociado al cambio climático, enmarcadas en la GRD (Estudios detallados orientados a la incidencia de la variabilidad climática en los escenarios de riesgos), en áreas</p>
--	--	---	--	---



				<p>específicas de ecosistemas priorizados en las mesas de gobernanza de la GAR.</p>
<p>Línea Estratégica Transversal 5. Gestión de asuntos ambientales sectoriales.</p>	<p>PROGRAMA 5. 3202. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</p>		<p>Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar.</p> <p>Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el</p>	<p>Act. 5.1.1. Coordinación, concienciación de actores entorno al proceso de visión de sistemas sostenibles de conservación -SSC. (Incluye la creación de alianzas y el acompañamiento respectivo en la ejecución de acciones estratégicas)</p> <p>Act. 5.1.2. Gestión sinérgica para la promoción y creación de capacidad técnica para la implementación del manejo SSC. (Incluye fortalecimiento y acompañamiento a través de capacitaciones para el manejo del SSC)</p> <p>Act. 5.1.3. Apoyo a la implementación, seguimiento y evaluación de proyectos pilotos y/o estratégicos de SSC. (Incluye el acompañamiento y promoción del portafolio)</p> <p>Act. 5.2.1. Fortalecimiento de gobernanza forestal en la jurisdicción de Corpocesar Act. 5.2.2. (3202019) Optimización del proceso operativo del CAVRFFS (Incluye la ejecución de acciones, seguimiento y</p>



SC-CER595632





			<p>departamento del Cesar.</p>	<p>control para la protección de la flora y la fauna del departamento del Cesar)</p>
				<p>Act. 5.2.3. (3202060) Servicios de restauración de ecosistemas estratégicos (Desde el punto de vista de la adopción de la estrategia de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN))</p>
			<p>Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.</p>	<p>Act. 5.2.4. Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá Act. 5.2.5. Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afrodescendientes, otras minorías étnicas, y/o poblaciones vulnerables en el dpto. del Cesar.</p>
				<p>Act. 5.3.1. Gestión y ejecución de planes de manejo para las APR y/o otras estrategias de conservación de la biodiversidad. (Incluye operación del RUNAP)</p>

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



SC-CER595632





<p>Línea Estratégica Transversal 1 Gestión para la cultura y la educación ambiental Línea Estratégica Transversal 1 Gestión para el Fortalecimiento Institucional Integral.</p>	<p>PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Todos los ODS En especial el ODS 17: ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>      	<p>Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECOsocial en el dpto. del Cesar.</p>	<p>Act. 6.1.1. Apoyo a los grupos minoritarios en la formulación de planes de etno-desarrollo (comunidades afro) y planes de vida (comunidades indígenas). Act. 6.1.2. Acompañamiento a la promoción, organización, implementación e institucionalización de vigías ambientales y veedurías ambientales. Act. 6.1.3. Creación de escenarios de dialogo entre los ciudadanos y las entidades para el manejo de conflictos socioambientales en la jurisdicción.</p>
			<p>Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.</p>	<p>Act. 6.2.1. Fortalecimiento de la educación ambiental incorporando el enfoque de las cátedras de gestión del riesgo y cambio climático, nodos de innovación para la educación ambiental Act. 6.2.2. Fortalecimiento de capacidades a integrantes del SINA, como aporte a la modernización institucional en materia de educación ambiental. (Estrategias de investigación, acción - participación IAP en el reconocimiento del ordenamiento alrededor del agua y en procesos de conservación de la biodiversidad, restauración participativa de ecosistemas y suelos degradados).</p>





13 ACCIÓN POR EL CLIMA

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Proyecto 6.3 Planeación y gestión para la implementación de recursos necesarios para optimizar la capacidad de desempeño institucional Infraestructura física y lógica, tecnologías emergentes, renovación tecnológica, seguridad digital, soporte técnico operacional y Talento Digital) dirigida al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Corporación en el marco del MIPG.

Act. 6.3.1 Optimización de la capacidad de Recursos físicos (Infraestructura, herramientas tecnológicas innovadoras, transporte, mantenimiento de equipos) para todas las seccionales. Act. 6.3.2. Mejoramiento de los sistemas de gestión archivística (TRD, TVD, PINAR, SIC) y gestión documental (consulta virtual y física centro de documentación) según plan específico. Act. 6.3.3. Optimización del Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC (Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y PIGA) de la Corporación. Act. 6.3.4. Fortalecimiento del Control Interno de gestión en armonía con la política y retos del PGAR (Auditorías). Act. 6.3.5. Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos como soporte a la gestión de inversión ambiental de la entidad Act. 6.3.6. Concertación, gestión e Implementación del programa de bienestar social e incentivos, y de formación y capacitación. Act. 6.3.7. Optimización integrada del sistema de atención al ciudadano (PQR, ventanilla única), quejas, sanciones ambientales).





			<p>Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental.</p>	<p>Act. 6.4.1. Gestión para la implementación y operación de instrumentos de monitoreo de los Recursos Naturales. Act. 6.4.2. Optimización del laboratorio de calidad de aire. Act. 6.4.3. Optimización del laboratorio de calidad de agua.</p>
				<p>Act. 6.4.4. Gestión para la implementación del laboratorio de suelo. Act. 6.4.5. Fortalecimiento del SIPGA - Cardinal Act. 6.4.6. Fortalecimiento de los Sistemas de Información. Act. 6.4.7. Reporte y cargue de la información solicitada por el Sistema de Información Ambiental de Colombia - SIAC. Act. 6.4.8. Fortalecimiento de la implementación de la estrategia de Comunicación política de la gestión ambiental para la divulgación interinstitucional y aprehensión ciudadana al sector ambiental (Comunicación y cultura ciudadana, uso de redes sociales, optimización de plan de medios, reportes de la gestión a través de ASOCARS y entidades adscritas al sector) Act. 6.4.9. Evaluación de la Evolución dinámica del PGAR y los impactos de la gestión ambiental sobre la sostenibilidad del desarrollo socio-económico y los Indicadores Mínimos de</p>



SC-CER595632





				<p>Gestión. Act. 6.4.10. Consolidación del SIAC en lo relacionado con la generación, consolidación, análisis y reporte en el marco del acuerdo de Escazú. Act. 6.4.11 Implementación de la estrategia de Comunicación política de la gestión ambiental para la divulgación interinstitucional y aprehensión ciudadana al sector ambiental</p>
			<p>Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo</p>	<p>Act 6.5.1. Fortalecimiento del sistema VITAL-SILAM, SUIT para la optimización de los trámites ambientales. Act 6.5.2. Adquisición de equipos para el fortalecimiento de las labores de control y seguimiento ambiental. Act 6.5.3. Optimización de los procesos de trámites ambientales y servicios misionales de la corporación (incluye descentralización de funciones, fortalecimiento de talento humano).</p>
			<p>Proyecto 6.6 Gestión para la optimización de la capacidad financiera y ejecutoria de la gestión ambiental de la Corporación.</p>	<p>Act. 6.6.1. Optimización de la TUA con enfoque de cambio climático, nuevas tasas, Tasas de emisiones Act. 6.6.2. Gestión de fuentes diferentes a las Tasas RAE. Act. 6.6.3. Gestión e Implementación de estrategia de financiamiento y ejecución (fondo solidario para la gestión ambiental - FSGA-)</p>

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



SC-CER595632





CAPITULO 4

ÓRDENES EMITIDAS EN LAS SENTENCIAS PROMULGADAS POR LAS ALTAS CORTES, MEDIDAS CAUTELARES Y DEMÁS ACCIONES JUDICIALES QUE COMPROMETAN ACCIONES DE GESTIÓN AMBIENTAL POR PARTE DE LA CORPORACIÓN.

No	RADICADO	Demandantes	Acción o medio de control	Despacho inicial	Actuaciones procesales	Acciones
1	2000123330002021000 34-00	CAMILO VENCE DE LUQUES	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	DESPACHO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE CESAR	Sentencia de primera instancia del 19-07-2023 mediante la cual se accede a las pretensiones y se ordena a la corporación ejecutar las acciones de protección del río Guatapurí así como la conformación de un comité de verificación / Se solicitó el 05-02-2024 la citación para el seguimiento del comité e verificación del cumplimiento de la sentencia	Se expidieron 45 medidas preventivas relacionadas con el funcionamiento de Granjas de Producción Porcícolas Dedicadas a la Crianza y sacrificio de cabezas de ganado porcino en la margen derecha del río guatapurí en el municipio de Valledupar. Se realizó mesa de trabajo interinstitucional para la implementación de las medidas
2	2000123330002022002 36-00	FRAYD SEGURA ROMERO	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE CESAR	Se profirió sentencia quince (15) de mayo de dos mil veinticinco (2025) en el cual emiten ordenes-ORDENAR al DEPARTAMENTO DEL CESAR, MUNICIPIO DE AGUACHICA y CORPOCESAR para que de manera mancomunada dentro de sus competencias, desarrollen dentro del término de dos (2) años, una política y un plan de manejo	Se ha participado en mesas de trabajo, con el fin de coordinar las acciones que se desarrollaran para el cumplimiento de las ordenes. Desde Corpocesar, se impulsaran procesos sancionatorios ambientales, se dispone de un recurso en el De acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción Cuatrienal PAC 2024-2027, en referencia con el Bosque Agüil, existe concordancia en



SC-CER59632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



					<p>permanente, encaminado a la recuperación y preservación del BOSQUE DEL AGÜIL, a través de las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitación de la zona que comprende el Bosque del Agüil. 2. Imponer cargas y limitaciones a la propiedad privada frente a amenazas al ecosistema del Bosque del Agüil. 3. Reubicación de los invasores de esa reserva no urbanizable. 4. Estudio actualizado de agentes agresores del ecosistema del Bosque del Agüil y medidas de mitigación. 5. Prohibición de actividades de explotación de los recursos de ese ecosistema. 6. Labores de reforestación, recuperación de fuentes hídricas y demás encaminadas a la recuperación de ese ecosistema. 7. Plan de concientización de la comunidad sobre la importancia del cuidado del bosque, su vegetación, especies animales y fuentes de agua. 	<p>cumplimiento con las acciones operativas dentro de la LÍNEA ESTRATÉGICA 4. GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE, PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS - Proyecto 1.1. (3201.01)</p>
--	--	--	--	--	--	---



3	2000123330002021000 25-00	CAMILO VENCE DE LUQUES	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE CESAR	Desde el 5 de febrero de 2024 se encuentra al Despacho. El doctor Camilo Vence de Luques en su calidad de parte demandante en esta acción constitucional allegó escrito con el cual solicita se cite a audiencia al Comité de Verificación de Cumplimiento de la sentencia	Se profirió sentencia de segunda instancia por el Consejo de Estado, se han realizado mesas de trabajo con el Municipio de Valledupar, Corpocesar ha realizado caracterización de puntos críticos, se identifican infractores y por parte de la Oficina Jurídica se, da impulso a los procesos sancionatorios ambientales así como en identificación de presuntos infractores. Se hicieron observaciones al proyecto del plan de descontaminación presentado por el Municipio de Valledupar emitió concepto negativo al sitio GESTOR RCD dispuesto por el municipio de Valledupar. Se remiten los informes al TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
4	2000123330002019002 11-00	CAMILO VENCE DE LUQUES	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE CESAR	Está en etapa de cumplimiento del fallo dictado en el marco de la acción popular	Se han realizado mesas de trabajo con el Municipio de Valledupar, Corpocesar, el Municipio solicitó concepto respecto al sitio para gestor RCD de Valledupar, el cual se emitió concepto negativo, porque no cumple con las condiciones mínimas requeridas. Se remiten informes al TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



5	2000123330002018000 87-00	PERSONERIA MUNICIPAL DE GAMARRA CESAR	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE CESAR	El 03 de octubre de 2024 se expide sentencia de segunda instancia por la Sección Primera del Consejo de Estado, se modifica la de 1º instancia, se imparten ordenes a CORPOCESAR	Se procedió a realizar visita técnica de inspección, revisando condiciones de las PTAR, se adelantan mesas de trabajo con las entidades accionadas y el accionante en el Municipio de Gamarra, se brinda acompañamiento y asesoría. Además, se rindió informe según oficio DG-0593 de 01 de abril de 2024, referente a las acciones realizadas.
6	2000123330002023000 85-00	FRAYD SEGURA ROMERO	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	Última Actuación 14/02/2024: Corpocesar allega recurso de reposición en subsidio apelación contra el auto del 08 de febrero de 2024	Se encuentra en trámite proceso sancionatorio ambiental expediente OJ-024-2023. Según Auto N° 0406 de 23 de septiembre de 2024
7	2000123330002023002 14-00	JOAQUIN TOMAS OVALLE PUMAREJO	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	Última Actuación, se profiere fallo de fecha (20) de febrero de dos mil veinticinco (2025)	Se interpone recurso apelación en contra de la sentencia de primera instancia, el día 26 de febrero de 2025
8	2000133330082016006 28-00	CAMILO VENCE DE LUQUE	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR	Se profiere sentencia el 09 de septiembre de 2024. Corpocesar es vinculado como parte del comité de verificación	CORPOCESAR, desde su competencia, ha otorgado permisos al Municipio de Astrea – Cesar, para la ejecución de proyectos de Construcción y optimización del sistema de acueducto en ejecución en diferentes fases

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



						para la Optimización del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario del Municipio de Astrea departamento del Cesar
9	200013333002202100255-00	FRAYD SEGURA ROMERO	ACCIÓN POPULAR	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	Se corre traslado apertura de trámite de Incidente de desacato	Se rinde informe de fecha 24 de septiembre de 2024
10	200012331000200301273-00	GABRIEL ARRIETA CAMACHO	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	El 20-09-2024 se notifica auto que da apertura a incidente de desacato, por la desatención del fallo dictado dentro de la acción popular de la referencia	Se realiza visita técnica 25 de septiembre de 2024, para la verificación de las condiciones ambientales y sanitarias de la planta de beneficio animal, en el que se observan irregularidades y se procede a dar inicio a trámite de proceso sancionatorio ambiental
11	200012331000200401468-03	GABRIEL ARRIETA CAMACHO	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	El 30-09-2024 se notifica auto que ordena dar apertura a incidente de desacato a la Sentencia del 28 de noviembre de 2005	Se adelantan mesas de trabajo para coordinar acciones. La Oficina Jurídica impulsa procesos sancionatorios ambiental, por infracciones.
12	200012331000200401299-00	GABRIEL ARRIETA CAMACHO	INCIDENTE DE DESACATO - POPULAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR		Se realizó visita técnica y se remitieron informes. Se adelantan procesos sancionatorios ambientales.
13	200012331000200302004-00	GABRIEL ARRIETA CAMACHO	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	El 16 de octubre de 2024 se recibe auto del 10 de octubre en el que se ordena informar en el término de dos (2) días si se ha dado cumplimiento a la sentencia del 26 de abril de	Se realizó visita técnica y se remitieron informes. Se adelantan procesos sancionatorios ambientales.

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



					2007 proferida por el Consejo de Estado.	
14	2000123330002024002 80-00	PALMAS MONTECARMELLO S.A. – PALMAS SICARARE S.A.S – PALMAS OLEAGINOSAS DE CASACARÁ LTDA	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	Mediante auto del 10 de octubre de 2024, se rechaza la acción constitucional promovida por agotamiento de la jurisdicción.	Se realizó visita técnica y se remitieron informes. Se adelantan procesos sancionatorios ambientales.
15	2000133330032019002 78-00	Defensoría del Pueblo Cesar	ACCIÓN POPULAR	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR	El 06 de noviembre de 2024 se profiere fallo de primera instancia.	se realizan mesas de trabajo, se remiten informe al Despacho, se asiste a las audiencias convocadas y se realizan labores de seguimiento a los instrumentos de control, PGIRS del Municipio, se adelantan procesos sancionatorios ambientales y asistencia técnica por parte de la Entidad
16	2000123330002021001 42-01	GUSTAVO JOSÉ CABAS BORREGO Y OTROS	ACCIÓN POPULAR	CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN PRIMERA	Se recibe auto del 13-11-2024 mediante el cual se resuelve negar una solicitud probatoria presentada en segunda instancia	Para poder dar cumplimiento a las órdenes de adoptar todas las medidas pertinentes tendientes a Se realizan las mesas técnicas del comité de seguimiento, se rinde informe de las acciones adelantadas, la Corporación, Se encuentra en ejecución contrato de obras . 19-6-0075-0-2025, para mitigar el riesgo , se ha dado trámite a los procesos sancionatorios ambientales con infracciones ambientales en el Rio Guatapurí, además se expidieron medidas preventivas y se articula con la fuerza pública el cumplimiento de



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



						estas. Se han formulado proyectos de inversión de obras civiles. De manera articulada se han realizado jornadas de Educación Ambiental.
17	20001-33-33-007-2018-00381-00	PEDRO FIDEL MANJARREZ ARMENTA	ACCIÓN POPULAR	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR	auto de fecha diecisiete (17) de enero de dos mil veinticinco (2025), incidente de desacato respecto a la sentencia de fecha Trece (13) de marzo de 2020,	Se rindió informe según oficio DG-0179 de 2025, referente a las acciones realizadas.
18	20001-33-33-003-2019-00087-00	SOCIEDAD GOMEZ BACCISAS	ACCIÓN POPULAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	mediante proveído de fecha auto de fecha 23 de enero de 2025, incidente de desacato respecto a la sentencia de fecha cuatro (4) de noviembre de 2021	Se rindió informe según oficio DG-0142 de 31 de enero de 2025, referente a las acciones realizadas.



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

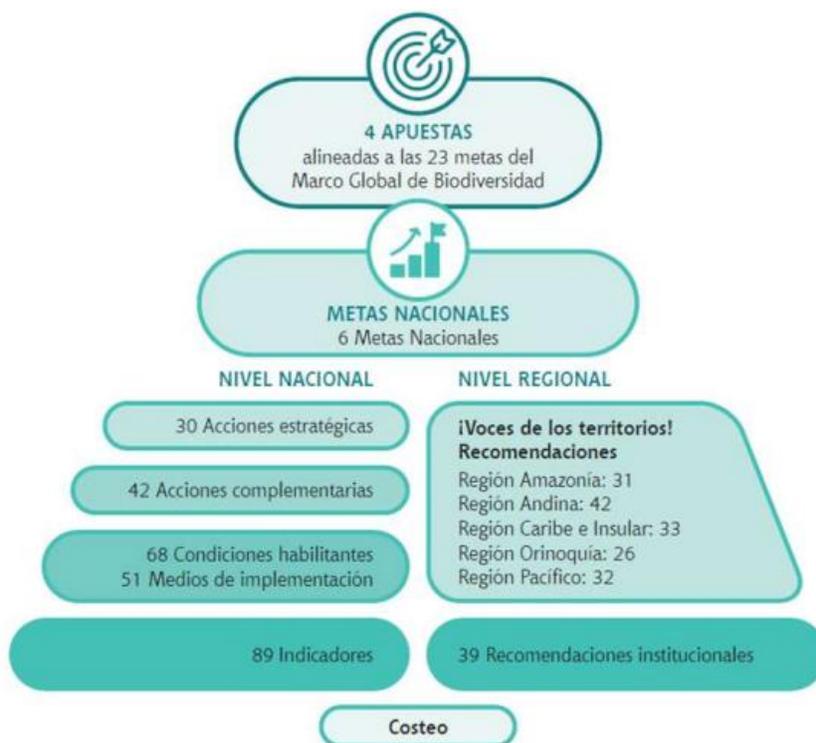
Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



CAPITULO 5

APORTE DEL PAC A LAS METAS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD 2030.

En la elaboración de este reporte se consideraron las acciones que adelanta la Corporación en el marco de la estructura programática de su Plan de Acción 2024 – 2027 y su articulación con los componentes de siguiente estructura jerárquica del Plan de Acción de la Biodiversidad al 2030, que se muestra a continuación:



Una vez revisado el detalle de cada componente del Plan de Biodiversidad, se alinearon las acciones del PAC 2024 – 2027 a nivel de las cuatro apuestas y las seis metas nacionales asociadas a las voces de los territorios de la Región Caribe en las cuales se encuentra el área de jurisdicción de la CORPOCESAR.

Apuesta 1. Integración y coherencia intersectorial para la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática, como determinantes de la planificación y el ordenamiento.

Meta Nacional 1: Planificación participativa. Al 2030, al menos 19 millones de hectáreas con integridad de paisaje en territorios continentales y marino-costeros, serán incluidas como determinantes de ordenamiento territorial con criterios de biodiversidad, adaptación climática y participación, en los instrumentos de planeación para la toma de decisiones sobre gestión territorial.



SC-CER59632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Voces de la Región Caribe	ARTICULACIÓN PAC			Aporte CORPOCESAR
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	
<p>Planificación y ordenamiento territorial en articulación con comunidades locales y organizaciones de mujeres protectoras de la biodiversidad a partir de los conocimientos tradicionales y saberes propios (Meta 1 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 4. (3205) ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL</p>	<p>Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.</p>	<p>Act. 4.1.2. Revisión y ajuste de las determinantes ambientales.</p>	<p>Se ha consolidado la Estrategia Complementaria de Conservación – ECC con la Vereda Iberia en la zona alta de la cuenca del río Sicarare con la firma del Acuerdo de Voluntades. El proceso de creación de la ECC contó con la participación activa del comité ambiental de la vereda integrado por de la organización de mujeres denominado “Las Recoge Potes”. Con la adopción de la ECC mediante acto administrativo se incorpora está como determinante ambiental del municipio de Agustín Codazzi.</p>
<p>Fortalecimiento de la gobernanza ambiental alrededor del agua (Meta 1 MGKM). Los modelos de desarrollo dominantes en la región (Meta 15 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</p>	<p>Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar</p>	<p>Act. 5.1.1. Coordinación, concienciación de actores entorno al proceso de visión de sistemas sostenibles de conservación -SSC. (Incluye la creación de alianzas y el acompañamiento respectivo en la ejecución de acciones estratégicas).</p>	<p>Se han desarrollado procesos de gobernanza en el territorio señalados a continuación:</p> <p>Se avanza en su consolidación de la mesa de gobernanza del corredor de la vida y de la ciénaga de Zapatosa en alianza con la gobernación del Cesar CORPAMAG, Fundación Natura y Consorcio Alma – Natura.</p>



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



			<p>Act. 5.1.2. Gestión sinérgica para la promoción y creación de capacidad técnica para la implementación del manejo SSC. (Incluye fortalecimiento y acompañamiento a través de capacitaciones para el manejo del SSC).</p>	<p>Se han realizado espacios de articulación interinstitucional liderados por la coordinación de Biodiversidad y SE y la subdirección de Planeación con AGROSAVIA, WWF Colombia y CENIT. Estas reuniones han contribuido directamente al fortalecimiento técnico y acompañamiento a grupos del territorio.</p> <p>Esta gestión impulsa una estrategia técnica y territorial que permite la adopción de Sistemas Sostenibles de Conservación en zonas clave, consolidando alianzas, capacidades y mecanismos de intervención sostenible en el departamento del Cesar.</p>
			<p>Act. 5.1.3. Apoyo para la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos pilotos y/o estratégicos de SSC.</p>	<p>Se avanza en el proyecto que incluye en sus acciones desarrollar el proceso de creación de una Estrategia Complementaria de Conservación-ECC en un área de estudio de 10199,29 hectáreas conformada por las veredas: San Martín, Marquetalia, Nueva Bélgica,</p>

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



SC-CER595632





				Los Palmitos, San Jorge, Diluvio La Esperanza, y el Asentamiento Arhuaco Seykun en la cuenca alta del río Diluvio, en el corregimiento de Villa Germania, jurisdicción del municipio de Valledupar.
		Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.	Act. 5.3.2 Formulación e implementación planes de manejo para las APR y/o planes de acción de otras estrategias de conservación de la biodiversidad.	Se desarrolla el proceso de creación del esquema de gobernanza del Parque Natural Regional Serranía del Perijá.
Consolidar procesos de integración a nivel nacional e internacional para la definición e implementación de estrategias de conservación y promoción del uso sostenible de la biodiversidad (Meta 1 MGKM).		Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar	Act. 5.1.1. Coordinación, concienciación de actores entorno al proceso de visión de sistemas sostenibles de conservación -SSC. (Incluye la creación de alianzas y el acompañamiento respectivo en la ejecución de acciones estratégicas).	Corpocesar adelanta procesos de gestión para la formalización de alianzas con actores privados y organizaciones no gubernamentales: GRAN TIERRA, WWF, AGROSAVIA, FUNDACION NATURA, CONSORCIO ALMA NATURA, GRUPO DAABON, DRUMONDT, COOTRASUR, MAS BIOMAS, FUNDACIÓN NATURALEZA Y CULTURA INTERNACIONAL, CENIT y CNR.
Manual de compensación para ecosistemas marino-costeros (Meta 14 MGKM).				No aplica en el territorio del departamento del Cesar

Apuesta 2. Impulso a la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios.



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



Meta Nacional 2: Territorios con integridad ecosistémica y sistemas regenerativos. Al 2030, Colombia contará con 5 millones de hectáreas reconvertidas a modelos productivos sostenibles y con procesos de restauración multifuncional que garanticen la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas y la dinamización de las economías territoriales.

Voces de la Región Caribe	ARTICULACIÓN PAC			Aporte CORPOCESAR
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	
Planificación y ordenamiento territorial en articulación con comunidades locales y organizaciones de mujeres protectoras de la biodiversidad a partir de los conocimientos tradicionales y saberes propios (Meta 1 MGKM).	PROGRAMA 5.3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.	Act. 5.2.4. Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá.	Desde el año 2008 se adelantan acciones de gobernanza para el fortalecimiento estratégico de pueblos culturales con la comunidad indígena Seykun ubicada en el corregimiento de Villa Germania. Esta comunidad será beneficiaria del proyecto DESARROLLO DE ACCIONES SOCIOAMBIENTALES DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LA CUENTA ALTA RIO DILUVIO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”, con código BPIN 20253219000004, priorizado y aprobado mediante resolución N°0171 del 30 de mayo del 2025.
	PROGRAMA 5.3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.	Act. 5.3.2 Formulación e implementación de planes de manejo para las APR y/o planes de acción de otras estrategias de conservación de la biodiversidad.	Se ha consolidado la Estrategia Complementaria de Conservación – ECC con la Vereda Iberia en la zona alta de la cuenca del río Sicarare con la firma del Acuerdo de Voluntades. El proceso de creación de la ECC contó con la participación activa del comité ambiental de la vereda integrado por de la organización de mujeres denominado “Las Recoge Potes”. Con la adopción mediante acto



SC-CER59632



Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



				administrativo se adoptará como determinante ambiental del municipio de Agustín Codazzi.
Creación de alianzas entre el sector empresarial, la academia y los tomadores de decisión para la generación de iniciativas tecnológicas para replantear los modelos de desarrollo dominantes en la región (Meta 15 MGKM).	PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar	Act. 5.1.1. Coordinación, concienciación de actores entorno al proceso de visión de sistemas sostenibles de conservación -SSC. (Incluye la creación de alianzas y el acompañamiento respectivo en la ejecución de acciones estratégicas).	Corpocesar adelanta procesos de gestión para la formalización de alianzas con actores privados y organizaciones no gubernamentales: GRAN TIERRA, WWF, AGROSAVIA, FUNDACION NATURA, CONSORCIO ALMA NATURA, GRUPO DAABON, DRUMONDT, COOTRASUR, MAS BIOMAS, FUNDACIÓN NATURALEZA Y CULTURA INTERNACIONAL, CENIT y CNR.
Visibilizar de manera estratégica el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en los mapas de biodiversidad nacional, destacando su condición de Reserva de Biósfera Seaflower y su rol como <i>hotspot</i> de biodiversidad en el Caribe (Meta 10 MGKM).				No aplica en el territorio del departamento del Cesar
Diseñar e implementar una estrategia regional de soluciones basadas en la naturaleza para fomentar la conectividad	PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.	Act. 5.2.3. (3202060) Servicios de restauración de ecosistemas estratégicos (Desde el punto de vista de la adopción de la estrategia de Soluciones	Se implementa la estrategia de restauración en proyectos ejecutados en el PNR Serranía del Perijá y su zona con función amortiguadora al corte de primer semestre de 2025 se han



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



entre ecosistemas estratégicos y la transformación productiva (Meta 10 MGKM).			Basadas en la Naturaleza (SbN)).	establecido 350,69 hectáreas en proceso de restauración.
Evaluación y regulación estricta de las actividades pesqueras industriales y turísticas (Meta 10 MGKM).	PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.	Act. 5.3.2 Formulación e implementación planes de manejo para las APR y/o planes de acción de otras estrategias de conservación de la biodiversidad.	Se trabaja en la consolidación de la mesa de gobernanza en el corredor de la vida - ciénaga de Zapatosa: En el marco de las acciones conjuntas para fortalecer la gobernanza ambiental y territorial en la región Perijá-Zapatosa, se han desarrollado reuniones interinstitucionales con participación de las alcaldías de los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, El Paso, Chiriguana, Chimichagua y El Banco, la AUNAP, Fundación Natura, El consorcio Alma Natura, Corpamag, Corpocesar y la gobernación del Cesar. Uno de los objetivos es sentar las bases para realizar los acuerdos de ordenación pesquera con las asociaciones pesqueras identificadas especialmente en los municipios de Chiriguana, Chimichagua en el departamento del Cesar y El Banco en el departamento del Magdalena.

Meta Nacional 3: Potenciar la economía de la biodiversidad. Al 2030, se aportará al 3% del PIB nacional y se generarán 522.000 empleos a través de modelos de economía de la biodiversidad que garanticen alternativas productivas sostenibles basadas en conocimiento e innovación tecnológica para generar valor agregado

Voces de la Región Caribe	ARTICULACIÓN PAC			Aporte CORPOCESAR
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



<p>Regulación de aprovechamiento de productos no maderables del bosque en áreas protegidas (Meta 9 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</p>	<p>Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.</p>	<p>Act. 5.3.2 Formulación e implementación planes de manejo para las APR y/o planes de acción de otras estrategias de conservación de la biodiversidad.</p>	<p>No se tiene meta asociada</p>
<p>Actualización normativa para uso y aprovechamiento de no maderables en áreas protegidas; también incorporar lineamientos para el aprovechamiento de madera náufraga (Meta 9 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</p>	<p>Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.</p>	<p>Act. 5.3.2 Formulación e implementación planes de manejo para las APR y/o planes de acción de otras estrategias de conservación de la biodiversidad.</p>	<p>No se tiene meta asociada</p>
<p>Generación de negocios verdes y emprendimientos sostenibles (por ejemplo, a partir de la madera oceánica) con impactos económicos y sociales en el nivel local (Meta 9 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 1. (3201) FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS</p>	<p>Proyecto 1.1. (3201.01) Gestión e implementación de estrategias para la recuperación y conservación de la flora y fauna en el Departamento del Cesar.</p>	<p>Act. 1.1.2 (3201.01.04) Implementación de estrategia enfocada a la bioeconomía para la sostenibilidad productiva en el uso de los recursos naturales para la conservación de ecosistemas estratégicos priorizados en acuerdos de mesas subregionales. En armonía con el proyecto 1.2</p>	<p>Para el cumplimiento de esta meta, la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Gestión de Residuos Peligrosos (RESPEL), Producción y Consumo Sostenible, adelanta la ejecución del contrato No. 19-6-0161-0-2025, cuyo objeto es: "Implementación de acciones de bioeconomía, negocios verdes sostenibles y gestión integral de residuos de posconsumo y residuos peligrosos en eco-regiones estratégicas, tendiente al fortalecimiento ambiental de sectores productivos con derechos ambientales para el ordenamiento del territorio, de apoyo a la oferta institucional, la productividad sostenible y la resiliencia en la</p>



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



			<p>conservación de los recursos naturales del departamento del Cesar.”</p> <p>Este contrato cuenta con acta de inicio desde el 11 de junio de 2025 y estará vigente hasta el 10 de noviembre del mismo año. Durante su ejecución, se contemplan diversas actividades orientadas al fortalecimiento y promoción de los negocios verdes, así como al impulso de los sectores productivos del departamento.</p> <p>Adicionalmente, se continúa con la implementación de la estrategia de apoyo a la bioeconomía departamental a través de la administración del STAN de Negocios Verdes, ubicado en la sede principal de Corpocesar. Este espacio ha permitido gestionar la comercialización de bienes y servicios ofrecidos por los negocios verdes, facilitando el posicionamiento de sus marcas y el fortalecimiento de vínculos comerciales con clientes internos y externos de la Corporación.</p>
		<p>Act. 1.1.3 (3201.01.07). Fortalecimiento de las ventanillas de negocios verdes y articulación con los incentivos existentes. (incluye nuevos incentivos</p>	<p>A la fecha se han apoyado a un total de 50 Negocios Verdes, los cuales han expuesto sus productos en la Ventanilla de Negocios Verdes de la sede principal de Corpocesar, generando ventas de artesanías, café, miel y otros productos provenientes de los</p>





			concertaos en mesas subregionales. 2024)	proyectos productivos sostenibles de diferentes partes del departamento del Cesar y publicitando las marcas con ayudas digitales videos y fotos, para su fortalecimiento.
Impulsar de manera masiva el turismo sostenible (Meta 9 MGKM).	PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.	Act. 5.3.2 Formulación e implementación planes de manejo para las APR y/o planes de acción de otras estrategias de conservación de la biodiversidad.	Se trabaja en la gestión de cooperación con CAR, CVC y PNN para el desarrollo de lineamientos para el ordenamiento del turismo de naturaleza en el PNR Serranía del Perijá.

Apuesta 3. Atención de la contaminación, la informalidad y contención de los delitos ambientales asociados a los motores de pérdida de la biodiversidad.

Meta Nacional 4: Contaminación, atención de la informalidad y contención de delitos. Para el 2030, aumentar hasta el 68% del caudal con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas, el 50% de los casos de pasivos ambientales serán gestionados para su remediación, y, se promoverá que al menos, el 80% de los productos derivados de la biodiversidad sean obtenidos, comercializados y utilizados de manera legal y sostenible.

Voces de la Región Caribe	ARTICULACIÓN PAC			Aporte CORPOCESAR
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	
Fortalecimiento del proceso sancionatorio ambiental para acciones de contaminación, deforestación y delitos ambientales en general (Meta 5 MGKM).	PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo	Act 6.5.3. Optimización de los procesos de trámites ambientales y servicios misionales de la corporación.	Incluir los reportes de los procesos sancionatorios ambientales
Implementación de acuicultura marina aplicada a la conservación de especies amenazadas o en peligro de extinción (Meta 5 MGKM).				No aplica en el territorio del departamento del Cesar

Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



SC-CER595632





<p>Mayor control y presencia institucional en los territorios para la recuperación de ecosistemas y promoción del uso lícito de la biodiversidad (Meta 5 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</p>	<p>Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.</p>	<p>Act. 5.3.2 Formulación e implementación planes de manejo para las APR y/o planes de acción de otras estrategias de conservación de la biodiversidad.</p>	<p>Vinculación de guardabosque por medio del convenio de operación del CAVFFS con el objetivo de aumentar el control y vigilancia de las áreas protegidas regionales: 1 Guardabosques en el Parque Natural Regional Los Besotes. 3 Guardabosques en el Parque Natural Regional Serranía del Perijá.</p>
<p>Fortalecimiento de las capacidades judiciales (Meta 7 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Proyecto 6.5 Control y seguimiento ambiental efectivo</p>	<p>Act 6.5.3. Optimización de los procesos de trámites ambientales y servicios misionales de la corporación.</p>	
<p>Fortalecer procesos de control y vigilancia articulados a las comunidades para prevenir delitos ambientales. (Meta 5 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</p>	<p>Proyecto 5.3 (3202.008) Gestión del SIRAP (incluye gestión de nuevas APR) y/o creación e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación y apoyo de PM de AP en el departamento del Cesar.</p>	<p>Act. 5.3.2 Formulación e implementación planes de manejo para las APR y/o planes de acción de otras estrategias de conservación de la biodiversidad.</p>	<p>Vinculación de guardabosque por medio del convenio de operación del CAVFFS con el objetivo de aumentar el control y vigilancia de las áreas protegidas regionales: 1 Guardabosques en el Parque Natural Regional Los Besotes. 3 Guardabosques en el Parque Natural Regional Serranía del Perijá.</p>
<p>Reconocimiento y atención de la contaminación sensorial (Meta 7 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Proyecto 6.4. (3204) Gestión de la Información y el conocimiento ambiental</p>	<p>Act. 6.4.1. Gestión para la implementación y operación de instrumentos de monitoreo de los Recursos Naturales.</p>	

Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



<p>Facilitar el acceso de la información científica (Meta 21 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 4. (3205) ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL</p>	<p>Proyecto 4.1 (3205.01) Fortalecimiento del proceso de Ordenamiento Territorial como estrategia para promover el desarrollo territorial sostenible, en el dpto. del Cesar, enfocada a la atención interinstitucional de tres crisis ambientales globales.</p>	<p>Act. 4.1.2. Revisión y ajuste de las determinantes ambientales.</p>	<p>Se elaboraron las fichas de las determinantes ambientales del Acotamiento del Río Cesar y el Acotamiento del Río Guatapurí.</p>
--	--	---	--	--

Apuesta 4. Gobernanza y corresponsabilidad para la gestión colectiva y biocultural de los territorios que contribuya al bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales.

Meta Nacional 5: Gobernanza de todos los sectores y toda la sociedad. Al 2030, Colombia habrá alcanzado el 34% de la conservación y gestión de las zonas terrestres, aguas continentales y marinocosteras, mediante sistemas de áreas protegidas, OMEC y territorios indígenas, afrodescendientes y campesinos, lo que consolidará derechos territoriales étnicos, así como medidas de protección a los defensores ambientales.

Voces de la Región Caribe	ARTICULACIÓN PAC			Aporte CORPOCESAR
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	
<p>Mejorar la capacidad institucional y comunitaria para gestionar el manejo de áreas protegidas y OMEC en ecosistemas marino-costeros, insulares y continentales, impulsando el liderazgo de las mujeres de la región (Meta 3 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 5. 3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS</p>	<p>Proyecto 5.1. (3202.001) Coordinación y Desarrollo de portafolios de sistemas sostenibles de conservación - SSC- (conservación, restauración, manejo sostenible, agroforestales, reconversión productiva) en el departamento del Cesar</p>	<p>Act. 5.1.2. Gestión sinérgica para la promoción y creación de capacidad técnica para la implementación del manejo SSC. (Incluye fortalecimiento y acompañamiento a través de capacitaciones para el manejo del SSC).</p>	<p>Actualmente Corpopcesar registró las áreas OMEC de las cuencas de los ríos Bajo – Cesar ciénaga de Zapatosa, río Calenturitas y quebrada Buturama, en la presente vigencia se continuará con la gestión de estas áreas desarrollando talleres de socialización con los consejos de cuenca de los POMCA de los que son parte.</p>
<p>Implementar el Decreto 1384 de 2023 (Meta 22 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 6. 3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Proyecto 6.1 (3208.01) Fortalecimiento de la participación ciudadana en la Gestión ambiental, con enfoque de ETNO-DESARROLLO y ECOsocial en el dpto. del Cesar.</p>	<p>Act. 6.1.1. Apoyo a los grupos minoritarios en la formulación de planes de etno-desarrollo (comunidades afro) y planes de vida (comunidades indígenas).</p>	<p>Se ha realizado contacto con el ministerio del interior para buscar suscribir alianza que permita lograr una adecuada cobertura de esta actividad teniendo en cuenta lo limitado de los recursos disponibles y la amplia demanda de este apoyo por parte de las comunidades afrodescendientes del departamento; además,</p>



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



				la necesidad de contar con la experiencia y conocimiento que tiene el Ministerio en esta materia, lo que permitirá atender a una mayor población de manera adecuada.
Impulsar la creación de una escuela de formación sobre biodiversidad dirigida a la comunidad, sociedad civil, autoridades y fuerza pública (Meta 22 MGKM).				No se tiene meta asociada
Promover el conocimiento tradicional para el manejo, conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos con enfoque de adaptación al cambio climático (Meta 22 MGKM).	PROGRAMA 5.3202 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Proyecto 5.2 (3202049) Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna y flora, en el departamento del Cesar.	Act. 5.2.4. Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá.	Desde el año 2008 se adelantan acciones de gobernanza para el fortalecimiento estratégico de pueblos culturales con la comunidad indígena Seykun ubicada en el corregimiento de Villa Germania. Esta comunidad será beneficiaria del proyecto DESARROLLO DE ACCIONES SOCIOAMBIENTALES DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOLÓGICA PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LA CUENTA ALTA RIO DILUVIO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR”, con código BPIN 20253219000004, priorizado y aprobado mediante resolución N°0171 del 30 de mayo del 2025.

Linea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



<p>Implementar acciones orientadas a mejorar la salud ambiental con enfoque de género (Meta 23 MGKM).</p>	<p>PROGRAMA 6.3299. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	<p>Proyecto 6.2 (3208.02) Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental asociados a todos los proyectos de inversión de la Corporación.</p>	<p>Act. 6.2.2. Fortalecimiento de capacidades a integrantes del SINA, como aporte a la modernización institucional en materia de educación ambiental.</p>	<p>Se suscribió convenio 19-7-0003-0-2025 cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la implementación de estrategias de educación ambiental, participación ciudadana y etno desarrollo, a través del fortalecimiento de capacidades empresariales con enfoque diferencial en comunidades étnicas, educativas y agroecología, integrando componentes de desarrollo sostenible, economía circular biodiversidad, conservación de recursos hídricos, flora y fauna, que faciliten la restauración ecológica integral de bosques, de apoyo a la paz y la gobernanza ambiental".</p> <p>Específicamente los comités ambientales liderado por mujeres en la vereda Iberia - Municipio de Agustín Codazzi, Cerrajones - municipio de Chiriguana, La Nueva Victoria y Sempegua en el municipio de Chimichagua, Antequera en el municipio de Tamalameque.</p>
--	---	--	---	---

Meta Nacional 6: Modelos de financiamiento sostenible. Al 2030, Colombia habrá puesto en marcha modelos de financiamiento sostenibles que movilicen recursos de todas las fuentes y a largo plazo, que garanticen impactos transformacionales en los territorios por medio de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en corresponsabilidad y bajo una gobernanza eficaz y equitativa

<p>Voces de la Región Caribe</p>	<p>ARTICULACIÓN PAC</p>			<p>Aporte CORPOCESAR</p>
	<p>PROGRAMA</p>	<p>PROYECTO</p>	<p>ACTIVIDAD</p>	



Linea de atención: 605 + 5748960
 Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia



<p>Impulso a los mercados de carbono (Meta 19 MGKM).</p>	-	-	-	No se tiene meta asociada
<p>Impulso a instrumentos financieros innovadores y flexibles que promuevan incentivos positivos para la biodiversidad y de fácil acceso a comunidades locales (bonos azules) (Meta 19 MGKM).</p>	-	-	-	No se tiene meta asociada



SC-CER595632

Línea de atención: 605 + 5748960

Km 2 Vía La Paz lote 1 U.I.C Casa e´ Campo (Frente a la feria ganadera) Valledupar, Cesar - Colombia